

H1578

9 1909

132

REPÚBLICA ARGENTINA

BOLETIN
DE LA
INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO OFICIAL
DEL MINISTERIO DEL RAMO

DIRECTOR: DR. ROBERTO REPETTO
SUBSECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Núm. 9.—NOVIEMBRE de 1909

TOMO III



BUENOS AIRES
TALLERES GRÁFICOS DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL
1909



00090983

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL.—Pensiones—Compra de bolilleros para establecimientos de educación—Comisión asesora para adquisición de gabinetes de enseñanza—Escuela de Comercio de Concordia—Oficina Bibliográfica Nacional—Club de Gimnasia y Tiro de Salta—Escuela N.º 1, Normal Mixta de Mercedes (Corrientes)—Poli-clínico José de San Martín.

SECCIÓN DOCTRINAL Y TÉCNICA.—Los instintos en el niño: *Rodolfo Senet*.—Memoria histórica del Colegio Nacional de Tucumán, desde su creación hasta 1909: *Sixto Terán*.—Observaciones sobre la reforma del Dibujo en la Escuela Primaria de Francia: *Martín A. Malharro*.—Teoría y Filosofía de la Historia: *A. D. Xénopol*.—Teoría de la comprensibilidad: *V. Mercante*.—El antipatriotismo: *L. Gérard-Varet*.—Los Museos Pedagógicos y su función docente: *M. L.*—La educación física y los accidentes callejeros: *E. Romero Brest*.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTADÍSTICA.—Colegio Nacional de Tucumán.—Escuela Normal de Profesores, N.º 1 de la Capital.—El Museo Histórico Nacional.—Escuela Nacional de Minas de San Juan.—Resoluciones varias.

SECCIÓN DE INFORMACIONES.—Los Congresos Internacionales celebrados en 1908.—Un juicio sobre la Universidad Nacional de La Plata.—Gigantesca organización pedagógica.—Bibliografía.

ADVERTENCIA

La correspondencia y canjes deben dirigirse al Secretario de la Redacción, Dr. Luis R. Fors, en el Ministerio de Instrucción Pública.

CONDICIONES

Los números del BOLETÍN se venden al precio de un peso m/n, en la Capital Federal en los puntos siguientes:—*Librería Central*, calle Florida, N.º 16.—*Librería Hispano-Americana*, calle Rivadavia, N.º 581.—*Librerías de Jesús Menéndez*, calles Bernardo de Irigoyen, N.º 186 y Cuyo N.º 829.—*Librería Americana*, Bolívar, N.º 110.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Diez pesos m/n

PRECIO DE LOS TOMOS PUBLICADOS: Cinco pesos m/n



BOLETIN
DE LA
INSTRUCCIÓN PÚBLICA

AÑO I.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1909

NÚM. 9.

SECCIÓN OFICIAL

Pensiones

LEYES NÚMS. 6547, 6549, 6554, 6566, 6567, 6570, 6576, 5583,
6591, 6593, 6597, 6704, 6705, 6728, 6733, 6748, 6768, 6805,
6824, 6828, 6837, y 6840.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,
reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—*

LEY:

Art. 1º Acuérdate la pensión mensual de doscientos pesos
moneda nacional, á la Sra. Bernardina A. de Van Mareke.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en el Presupues-
to, se abonará de rentas generales, imputándose á la presente
ley.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en
Buenos Aires, á veintiocho de septiembre de mil novecientos
nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6547.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese
publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de
recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,
reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—*

LEY:

Art. 1º Acuérdate á la Sra. María Larroque de Fonrouge,
la pensión mensual de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de
Presupuesto, se abonará de rentas generales con imputación á
la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en
Buenos Aires, á veintiocho de septiembre de mil novecientos
nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6549.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese,
publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de
recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,
reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—*

LEY:

Art. 1º Auméntase á trescientos pesos moneda nacional la
jubilación del ex Profesor D. Domingo Vico.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en el Presupues-
to se hará de rentas generales imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en
Buenos Aires, á veintiocho de septiembre de mil novecientos
nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL M. PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6554.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—

LEY:

Art. 1º Acuérdate á la Sra. Mariana Castro de Schnyder viuda del ex Dr. Otto Schnyder, la pensión mensual de ciento cincuenta pesos moneda nacional.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de Presupuesto se abonará de rentas generales, imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veintiocho de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.
Adolfo J. Labougle.
Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.
Alejandro Sorondo.
Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6566.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Auméntase á la cantidad de doscientos cincuenta pesos moneda nacional mensuales la pensión que percibe la Sra. Carmen O. de Alvarez, por el término de ley.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de Presupuesto, se abonará de rentas generales, imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á ventiocho de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6567.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Acuérdate á la Sra. Mercedes Oviedo de Sánchez, la pensión mensual de cien pesos moneda nacional.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en el Presupuesto se abonará de rentas generales con imputación á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labloughe,

Secretario del Senado.

MIGUEL M. PADILLA.

Alejandro Sorondo,

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6570.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Auméntase á la cantidad de cien pesos moneda nacional mensuales, la pensión que percibe la Sra. Lastenia E. de Alvarado.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de Presupuesto, se abonará de rentas generales, imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veintiocho de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el Nº 6576.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Jubílese con el goce de sus sueldos actuales á la profesora de la Escuela Normal de la Plata, D^a. Juana M. Balado de Bugni.

Art. 2º Mientras esta ley no se incluya en la general de Presupuesto, se abonará de rentas con imputación á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en

Buenos Aires, á veintiocho de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6570.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY :

Art. 1° Auméntase á la cantidad de ochenta pesos moneda nacional mensuales, la jubilación que percibe D^a. María Justo.

Art. 2° Mientras este gasto no se incluya en el Presupuesto se abonará de rentas generales con imputación á la presente.

Art. 3° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veintiocho de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6591.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,
reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—*

LEY:

Art. 1º Auméntase á trescientos pesos la pensión acordada de ciento cincuenta pesos á la señorita María Luisa del Carril.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la ley de Presupuesto se abonará de rentas generales imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veintiocho de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D.D.

Registrada bajo el N° 6593.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,
reunidos en Congreso etc., sancionan con fuerza de—*

LEY:

Art. 1º Auméntase á trescientos veinte pesos mensuales la pensión que disfruta la señora Rudecinda O. de Figueroa.

Art. 2º Mientras no se incluya en el Presupuesto este gasto se hará de rentas generales imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veintiocho de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL M. PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D.D.

Registrada bajo el N° 6597.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1909.

Téngase por ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY :

Art. 1º Acuérdate á la Sociedad Amigos de la Educación, instituída en la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, un subsidio de cincuenta mil pesos nacionales curso legal, para la terminación del edificio en que funciona la Escuela Normal Mixta que dicha sociedad ha fundado y sostiene.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley General de Presupuesto, se hará de rentas generales, con imputación á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veintinueve de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

B. Ocampo.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6704.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Créase en la ciudad de Tucumán una escuela de Comercio con el mismo plan de estudios de la que funciona en el Rosario.

Art. 2º Los gastos que demande el cumplimiento de esta Ley, se harán de rentas generales con imputación á la misma.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veintinueve de septiembre de 1909.

BENITO VILLANUEVA.

B. Ocampo.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el Nº 6705.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º Acuérdate por el término de ley la pensión mensual de ciento cincuenta pesos moneda nacional, á la Sra. Jerónima Gutiérrez de Sauvidet, hija del Dr. Juan María Gutiérrez.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en el Presupuesto, se hará de rentas generales, con imputación á la presente ley.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el Nº 6728.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. NAÓN.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,
reunidos en Congreso, etc; sancionan con fuerza de—*

LEY:

Art. 1º Acuérdate á las Srtas. Ana y María de la Paz y Sr. Teodoro Alvarez, nietos del Dr. D. Teodoro Alvarez, ex Director del Hospital de Mujeres y catedrático de clínica quirúrgica, la pensión mensual de cincuenta pesos moneda nacional cada uno.

Art. 2º Mientras este gasto no sea incluido en la Ley General de Presupuesto se hará de rentas generales imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. P.

Registrada bajo el N° 6733.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. NAÓN.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Acuérdate la pensión de doscientos cincuenta pesos mensuales al Sr. Octavio Córdoba, ex Director de la Escuela Nacional de Comercio de Bahía Blanca.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en el Presupuesto, se hará de rentas generales, imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6748.

POR TANTO:

Téngase por ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Acuérdate á la maestra normal, señorita Clara N. Dadín, la pensión mensual de cien pesos moneda nacional.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de Presupuesto, se hará de rentas generales, con imputación á la presente ley.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre del mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL M. PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6768.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. NAÓN.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,
reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—*

LEY:

Art. 1º Acuérdase á la señorita María Emilia Laborde ex maestra normal, la pensión de cien pesos moneda nacional mensuales.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de Presupuesto, se hará de rentas generales, imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL M. PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6805.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. NAÓN.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,
reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—*

LEY:

Art. 1º Acuérdase la pensión mensual de noventa pesos moneda nacional, á la señora Justina C. de Olmos, viuda del ex educacionista don Héctor Olmos.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de Presupuesto, se abonará de rentas generales con imputación á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires á treinta de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el Nº 6824.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA,

R. S. NAÓN.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina
reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de -*

LEY:

Art. 1º Auméntase á cien pesos mensuales la pensión que actualmente disfruta la educacionista señorita Aurelia Menéndez.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de Presupuesto, se hará de rentas generales, con imputación á la presente.

3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre de mil novecientos nueve

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL M. PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el Nº 6828.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Acuérdate á la maestra normal señorita María de la Torre, la pensión mensual de cien pesos moneda nacional.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de Presupuesto, se hará de rentas generales con imputación á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.
Adolfo J. Labougle.
Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.
Alejandro Sorondo.
Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6837.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. NAÓN.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Acuérdate á la maestra normal señorita Josefa Rogé, la pensión mensual de cien pesos moneda nacional.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la Ley de Presupuesto, se hará de rentas generales con imputación á la presente.

Art. 3º Comuníquese al poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

Adolfo J. Labougle.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D.D.

Registrada bajo el Nº 6840.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

Compra de bolilleros para establecimientos de educación

Buenos Aires, Octubre 25 de 1909.

A fin de proveer á las Establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio de los bolilleros requeridos en la nota precedente,

SE RESUELVE:

1º Autorizar á la Inspección General de Enseñanza Secundaria y Normal, para invertir hasta la suma de un mil trescientos sesenta y ocho pesos moneda nacional (1,368 $\frac{m}{n}$) en la adquisición de los bolilleros de que se trata, cuyo importe asciende á la suma indicada, según el presupuesto adjunto de la casa Enrique Espoille, el cual se acepta por ser el más ventajoso.

2º Pase á la División Administrativa para que se extienda la correspondiente orden de pago con la imputación respectiva y para el objeto expresado.

3º Comuníquese á quienes corresponde, etc.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.—ONOFRE BETBEDER.—R. M. AGUIRRE.—PEDRO ESCURRA.—EZEQUIEL RAMOS MEXÍA.

Comisión asesora para adquisición de gabinetes de enseñanza (1)

CONSIDERANDO:

Que el H. Congreso ha sancionado el crédito extraordinario que el P. E. solicitó con fecha 5 de julio del corriente año á objeto de dotar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, de los gabinetes indispensables para su buen funcionamiento;

Que para adquirir este material escolar y obtener la mayor economía en los gastos, es conveniente comisionar á personas que por su especial preparación y su experiencia en el profesorado, conocen las necesidades de la enseñanza y están en situación de llenar cumplidamente esta tarea.

Por estos fundamentos,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase al Inspector General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, Ingeniero Emilio Palacio y á los catedráticos universitarios, Dres. Pedro N. Arata, Angel Gallardo y Eduardo Aguirre, á fin de que, constituídos en comisión, adquieran en la forma más conveniente los gabinetes de física, química é historia natural, necesarios para los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial dependientes del Ministerio.

Art. 2º La comisión nombrada se expedirá antes del 1º de diciembre próximo.

Art. 3º Comuníquese, etc.

FIGUEROA ALCORTA.
R. S. NAÓN.

(1) Decreto publicado en el *Boletín Oficial* de 28 de octubre.

Escuela de Comercio de Concordia

Buenos Aires, Octubre 23 de 1909.

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Comercio de Concordia fundada por decreto de fecha 2 de abril de 1903, con carácter de Escuela Elemental, se ha desenvuelto en forma satisfactoria, llenando con amplitud los fines que se tuvieron en vista al ordenar su creación;

Que como consecuencia del próspero desarrollo comercial del norte del litoral y especialmente de la ciudad de Concordia, las autoridades directivas de la Escuela y la misma población, en diversas oportunidades, han hecho presente al Poder Ejecutivo la necesidad de ampliar las enseñanzas de la misma, convirtiéndola en Escuela Media;

Que es conveniente, además, convertir en nocturno el curso de dependientes idóneos, á objeto de que los jóvenes que se encuentran dedicados ya al comercio, puedan adquirir en horas apropiadas, los conocimientos requeridos para el ejercicio inteligente de su profesión;

Que por último y con el fin de propender al progreso de los procedimientos de elaboración de las industria de la región y suministrar al mismo tiempo, las nociones técnicas necesarias para la construcción de todo género de obras y especialmente de viviendas particulares, es útil organizar en la misma escuela un curso industrial elemental, comprensivo de esas especialidades.

Por estos fundamentos,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º A contar desde el 1º de marzo próximo, la Escuela Elemental de Comercio que funciona en la ciudad de Concordia, se eleva á la categoría de Escuela de Comercio Media y sus enseñanzas se ajustarán al plan de estudios vigente para los establecimientos de esa categoría.

Art. 2º Créase como anexo á la Escuela de Comercio de Concordia, un curso industrial elemental con las especialidades de Maestros de Obras y Peritos en Química Industrial.

Art. 3º La Dirección General de Escuelas Industriales, formulará oportunamente el plan y programas á que deberá ajustarse la enseñanza en el curso que se créa.

Art. 4º Comuníquese, etc.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

Oficina Bibliográfica Nacional

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1909.

CONSIDERANDO:

1º Que el movimiento en favor de la organización internacional de la bibliografía y de la documentación iniciado en Bruselas en 1895, después de haber constituido el objeto de numerosos congresos y de conferencias en Europa y América, ha tenido su consagración en el terreno de los hechos, mediante la creación en diversos países de oficinas bibliográficas nacionales de carácter cooperativo;

2º Que la organización en la República de una Oficina Bibliográfica Nacional, es conveniente, no sólo porque permitirá formar, mediante una acción conjunta, el catálogo universal de la producción científica y literaria del mundo, en el pasado, en el presente y en el porvenir, por el empleo de métodos y procedimientos comunes, sino también porque con ella se obtendrá la formación de un inventario completo de la producción intelectual y de la documentación nacional;

3º Que por otra parte, siendo el libro, en la actualidad, base indispensable de las investigaciones científicas, y el medio más apropiado para acelerar el progreso social, es necesario que las bibliotecas públicas dejen de ser simples conservadoras de obras de todo género, para convertirse en instrumentos de la difusión del libro, mediante procedimientos adecuados y publicaciones bibliográficas;

4º Que la idea de la Oficina Bibliográfica Nacional Argentina, había ya sido propiciada con anterioridad por una sanción del primer Congreso Científico Panamericano reunido en Santiago de Chile el año anterior, aceptando las conclusiones presentadas por el delegado argentino, Ingeniero Federico Birabén.

El Presidente de la República, en acuerdo de Ministros,—

DECRETA:

Art. 1º Con el doble propósito de atender á las exigencias generales y especiales en materia de información bibliográfica y de cooperar al adelanto bibliográfico del país, créase una «Oficina Bibliográfica Nacional», de carácter especialmente cooperativo é internacional y organizada según el sistema del Instituto Internacional de Bibliografía, radicado en Bruselas, que funcionará bajo la dependencia de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

Art. 2º Para responder al primer propósito enunciado en el artículo anterior, la oficina comprenderá los tres servicios principales siguientes organizados en perfecta correlación de fines y de métodos:

- 1º El «Catálogo Colectivo Nacional» ó inventario bibliográfico permanente de las obras existentes en las bibliotecas del país, que se irá formando corriente y retrospectivamente, por la incorporación simultánea ó sucesiva de los catálogos ya existentes en las diversas bibliotecas del país.
- 2º La «Bibliografía Nacional» ó inventario bibliográfico permanente de la producción intelectual emanada del país ó referente á él, que se irá elaborando corriente y retrospectivamente por vía de colaboración según especialidades y como contribución á la bibliografía internacional.
- 3º La «Bibliografía Universal» ó inventario permanente de la producción intelectual universal, que se constituirá con duplicados de las fichas del gran Repertorio Bibliográfico Universal que viene elaborando cooperativamente y acumulando en Bruselas el mencionado Instituto internacional de Bibliografía.

Estos servicios y en general todos los que se establecieran con fines particulares ó especiales, serán organizados en vista de la fácil y práctica formación, consulta y reproducción ó multiplicación de los repertorios bibliográficos originales, los que se llevarán sobre fichas movibles de formato internacional y en lo posible por doble orden alfabético de autores ó títulos y decimal de materias.

Art. 3º Para responder al segundo propósito enunciado en

el artículo primero, la oficina propenderá á la realización de los objetivos principales siguientes:

1º La unificación de los métodos bibliográficos adoptados en las bibliotecas del país y la transformación de éstas en amplios servicios de documentación, dotados en lo posible de las tres secciones siguientes, organizadas en perfecta correlación de fines y métodos y en armonía con el sistema adoptado por la oficina: a) Sección de «obras» ó de documentación propiamente dicha; b) Sección «bibliográfica» ó de información; y c) Sección de «publicación» ó de difusión y vulgarización bibliográfica.

2º La realización por sí ó por otros, de bibliografías de carácter cooperativo é internacional, periódicas ó no, generales ó especiales, simplemente descriptiva ó además analíticas y críticas.

3º El estudio teórico y experimental de las cuestiones y problemas bibliográficos de actualidad y en particular de los que atañen á los métodos y á la obra de cooperación universal del Instituto Internacional de Bibliografía.

Art. 4º La oficina organizará oportunamente un servicio de «publicación» que comprenderá principalmente los trabajos siguientes:

1º La edición de «manuales» ó «instrucciones» bibliográficas explicativas de los métodos adoptados por ella.

2º La publicación de bibliografías especiales ó generales de carácter cooperativo é internacional, y en particular de la bibliografía nacional corriente y retrospectiva, todas ellas en lo posible y en la doble forma de volumen y de ficha suelta en vista de la más fácil y práctica utilización de sus reseñas bibliográficas para constituir repertorios de información y catálogos de bibliotecas públicas ó privadas.

3º La publicación del «Boletín Bibliográfico Argentino», periódico y á la vez doctrinario é informativo, que será el órgano oficial de la oficina.

Art. 5º Un reglamento interno que se dictará oportunamente, prescribirá en sus detalles el funcionamiento de los diversos servicios de la Oficina Bibliográfica Nacional, consultando su mejor utilización por parte del público, una vez que se hallen suficientemente dotados y organizados.

Art. 6º La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares solicitará del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, las partidas que fueren necesarias para iniciar inmediatamente la organización de la Oficina Bibliográfica Nacional, de acuerdo con las bases contenidas en el presente decreto.

Art. 7º Nómbrase Director de la Oficina al Sr. Ingeniero D. Federico Birabén, con el sueldo mensual de quinientos pesos moneda nacional (\$ 500 ^{m/n}), que se imputará así como los demás gastos que demande el sostenimiento de aquélla á la Ley Nº 6756, hasta tanto se vote por el H. Congreso los fondos que se solicitará en su oportunidad.

Art. 8º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.—V. DE LA PLAZA.—ONOFRE BETBEDER.—PEDRO EZCURRA.—EZEQUIEL RAMOS MEXIA.

Ley Nº 6973.—Club de Gimnasia y Tiro de Salta

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Concédese al Club de Gimnasia y Tiro de la Ciudad de Salta, la suma de cien mil pesos, con destino á la construcción de una plaza de ejercicios físicos, en los terrenos de su propiedad, situados en el Campo de la Cruz, bajo las siguientes condiciones:

- a) Los planos de la plaza serán previamente aprobados por el Ministerio de Instrucción Pública.
- b) Tendrán derecho de usar de la plaza y de todas sus instalaciones, los alumnos de las escuelas nacionales y provinciales de la localidad, que concurran acompañados de sus respectivos profesores, sin otra limitación que la impuesta por el reglamento interno de la plaza.
- c) El reglamento á que se refiere el inciso anterior, será previamente aprobado por la Escuela Normal de Educación Física en la parte referente al horario y á la forma en que serán recibidos los escolares á practicar sus ejercicios.

Art. 2º Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley, se harán de rentas generales, con imputación á la misma.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de septiembre de mil novecientos nueve.

BENITO VILLANUEVA.

B. Ocampo.

Secretario del Senado.

MIGUEL PADILLA.

Alejandro Sorondo.

Secretario de la C. de D. D.

Registrada bajo el N° 6793.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1909.

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

Escuela N° 1 Normal Mixta de Mercedes (Corrientes)

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1909.

Visto que la Ley General de Presupuesto ha aceptado la iniciativa del P. E. autorizando la nacionalización de las Escuelas Normales Populares de Mercedes de Corrientes, incorporadas á la Escuela Normal de Maestras de esa Provincia;

Que el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, acepta las conclusiones del informe presentado por el señor Cirilo A. Pinto, Profesor de la Escuela Normal del Paraná, á quien se comisionó para que indicara las condiciones en que debía hacerse la refundación de ambas Escuelas, y propusiera, al mismo tiempo, la organización completa de su personal,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Fúndase la Escuela Normal Mixta de Mercedes de Corrientes, bajo la base de las dos Escuelas Normales Populares subvencionadas, que funcionan en esa ciudad, con incorporación á los Establecimientos Nacionales de la misma Provincia.

Art. 2º Nómbrase Director de la referida Escuela, al Profesor Normal del Paraná, Sr. Cirilo A. Pinto.

Art. 3º Los alumnos matriculados en ambas Escuelas y cuyos nombres figuren en las respectivas listas de inscripción, quedan asimilados á los estudiantes regulares de las demás Escuelas Normales de la República.

Art. 4º El material de enseñanza de ambos Institutos, pasa á ser de propiedad de la Nación, y el Director procederá á recibirlo bajo prolijo inventario.

Art. 5º De acuerdo con la propuesta hecha por el Director, queda organizado el personal directivo, docente y administrativo, en la forma que á continuación se expresa:

‡ Vicedirectora y Profesora de Pedagogía, Profesora Normal Srta. Manuela Casanova.

Secretario Contador, Profesor Normal, Sr. José Mauveeín.

Profesor de Pedagogía y Castellano (dos cátedras), Profesora normal, Srta. Fructuosa Rosaura Gómez.

Profesora de Castellano, Profesora Normal, Srta. Manuela Casanova.

Profesor de Matemáticas (dos cátedras), Profesor Normal Sr. José Mauveeín.

Profesora de Geografía y Cosmografía (dos cátedras), Srta. Luisa M. Sala.

Profesora de Historia Natural (dos cátedras), M. N. Srta. Hermelinda Molinari.

Profesor de Literatura y Castellano (una cátedra) Profesor Normal, Sr. Modesto T. Leites.

Profesor de Física (una cátedra) Sr. Cirilo A. Pinto.

Profesor de Química (una cátedra) Sr. Cirilo A. Pinto.

Profesor de Historia (una cátedra) M. N. Srta. Luisa Sotomayor.

Profesor de Historia una (cátedra) Sr. Carlos Guichón.

Profesor de Instrucción Cívica y Moral (una cátedra) Profesor Normal, Sr. Manuel Martínez.

Profesor de Moral Cívica y Política (una cátedra) M. N. Sr. José D. Bianchi.

Profesor de Francés (dos cátedras), Profesor Normal, Modesto T. Leites.

Profesor de Dibujo Lineal (una cátedra), M. N. Srta. Matilde Maglione.

Profesor de Dibujo Natural y trabajo Manual (dos cátedras), Sr. José D. Bianchi.

Profesor de Agricultura (una cátedra), M. N. Sr. Edisto Molinari.

Profesora de Música (una cátedra) Sra. Ana R. de Masjoau.

Profesora de Economía Doméstica y Labores (una cátedra), M. N. Srta. María Medina Pujol.

Profesor de Ejercicios Físicos, M. N. Sr. Rafael S. Soto.

Ayudante de Ejercicios Físicos Srta. Matilde Maglione.

Ayudante de Gabinetes, Sr. Rafael S. Soto.

Celador, Sr. Edisto Molinari.

Bibliotecaria, M. N. Srta. Carlota Segovia.

ESCUELA DE APLICACIÓN

Regente y Profesor de Crítica Pedagógica, Sr. Manuel Márquez.

Maestros de Grado: Srta. Elvia Toledo, Elisa López Rivero, Mercedes Aquino, Teresa Massardi, Agustina R. Gómez, Braulia Balmes, Mercedes Bianchi, Sres. Justino B. Solís y Justo Zárate.

Profesora de Labores y Economía doméstica (una cátedra), Srta. Mercedes Segovia.

Art. 6º Los sueldos del personal directivo, docente y administrativo nombrados por este decreto, se imputarán al inciso 10, ítem 123, Anexo E, del Presupuesto vigente.

Art. 7º Comuníquese, etc.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

Policlínico «José de San Martín»

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1909.

Vista la nota presentada á este Ministerio por el Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en su carácter de Presidente de la Comisión del Policlínico, solicitando ampliación del término de seis meses fijado por el decreto de 18 de enero del corriente año, para la presentación de los planos y presupuestos del Policlínico «José de San Martín», y

CONSIDERANDO:

1º Que no es posible autorizar la prórroga que se solicita por cuanto el P. E. carece de atribuciones para modificar por

decreto el plazo de seis meses fijado por la ley relativa á la construcción del Policlínico;

2º Que, sin embargo, y á fin de no perjudicar á los concurrentes que residen en el extranjero, velando á la vez por el éxito mismo del concurso es posible sin alterar el plazo legal, permitir á los concurrentes en el extranjero la presentación de sus propuestas, á las Legaciones Argentinas respectivas, el mismo día y hora en que ese acto debe efectuarse en esta Capital.

Por lo expuesto,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Autorízase á los que quieran concurrir del extranjero al concurso de planos para la construcción del edificio destinado al Policlínico «José de San Martín», que presenten sus propuestas respectivas en las Legaciones Argentinas de las Naciones extranjeras el mismo día y hora fijados por el decreto de fecha 18 de enero del corriente año.

Art. 2º Los Sres. Ministros Argentinos ante quienes se presentarán esas propuestas, las remitirán á la brevedad posible al Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, á fin de que éste les dé el trámite que corresponda, de acuerdo con el referido decreto.

Art. 3º Comuníquese telegráficamente este decreto por intermedio del Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, para que se le dé en el extranjero la publicación necesaria y á fin de que los interesados puedan notificarse á lo que en él se dispone; publíquese é insértese en el Registro Nacional.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

SECCIÓN DOCTRINAL Y TÉCNICA

LOS INSTINTOS EN EL NIÑO

Los instintos congénitos representan la función de los circuitos cerrados y saturados en la evolución filogenética. Su origen está en la filogenia, no en la ontogenia. La distinción clásica entre los fenómenos instintivos y los intelectuales no puede subsistir hoy. Se trata de mayor ó menor repetición de los actos, que ha traído como consecuencia que el circuito néurico se cierre ó no se cierre, se sature ó no se sature. En el primer caso los actos serán instintivos; en el segundo, volicionales.

Dejando ésto sentado por ahora, veamos algunas manifestaciones instintivas en el niño, dentro del campo de la normalidad.

Las manifestaciones instintivas se observan tanto en el niño como en el adulto. En el primero son más imperiosas, pero su esfera de acción es más reducida, se concretan á la realización del instinto de conservación individual. En el segundo están más disfrazadas, son menos evidentes, pero su radio de acción es mucho mayor: abarca á las múltiples manifestaciones tendientes á la conservación individual— que no ofrecen ya el carácter brutal de la niñez — y á las no menos numerosas dirigidas en el sentido de la conservación específica.

En tesis general, las manifestaciones instintivas desde la infancia hasta la edad viril, declinan en intensidad, mientras aumentan en extensión.

El debut de los instintos es imperioso y brutal, como ocurre con el nutritivo en la época del nacimiento y el genésico en la pubertad. Luego, este carácter se atempera poco á poco. En el período emotivo-intelectual, subsisten los instintos nutritivo y genésico, pero su tonalidad ha rebajado notablemente si se comparan sus manifestaciones con las de la infancia y las de la plena pubertad, debido á que se encuentran contrabalanceadas por las tendencias inherentes á la edad adulta.

En realidad, de la cantidad de instintos señalados, podemos distinguir dos categorías: unos fundamentales, otros accesorios, ó derivados de los fundamentales, mejor dicho, puestos á su servicio para su mejor realización.

Todos los instintos pueden agruparse alrededor de estas dos categorías que son en definitiva, dos manifestaciones diferentes de un único y fundamental instinto:

Instinto de conservación } Individual
 } Específico

Que puede ampliarse en la siguiente forma:

Instinto de Conservación	Individual	Nutritivo	Medios de defensa
		Lucha por la existencia	
	Específico	Reproducción	Selección sexual
		Instinto maternal	Fecundación

Dos fases generales podemos observar en la evolución de instinto de conservación por su predominio relativo. La primera corresponde al instinto de conservación individual (tendiente al crecimiento endógeno); la segunda corresponde al instinto de conservación de la especie (tendiente al crecimiento exógeno). El instinto de conservación individual, lo mismo que el específico, tiene múltiples manifestaciones. El primero aparece, ó mejor dicho acompaña toda la evolución ontogénica, hasta la muerte; las distintas manifestaciones pierden poco á poco, en circunstancias normales, su aspecto imperioso y brutal; el segundo recién debuta en la pubertad, con la aparición de los caracteres sexuales bien definidos; es en su debut imperioso, absorbe la mentalidad del sujeto y de ahí su predominio relativo sobre el individual; luego declina lentamente y perdura, normalmente, mientras perdura la virilidad en el sujeto.

Obsérvese que como procedimientos tendientes á la satisfacción de estos instintos, pueden agruparse cantidad de manifestaciones instintivas, ora respondiendo al instinto nutritivo, como medios de defensa ó de ataque, ora al de reproducción, como medios de selección ó fecundación, ó bien al instinto maternal. Así podemos decir ó clasificar como subinstintos al de asociación, á la mentira instintiva, la simulación y disimulación instintivas, á las manifestaciones instintivas á la kleptomanía, á la dromomanía, al vagabundaje, á la belicosidad, etc., etc.

A los instintos los considero como voliciones evolucionadas (1), no como automatismos perfeccionados ó voliciones de-generadas, es decir, cualquiera de las dos tesis de TANZI. Los instintos son actos primitivamente volicionales, que se han au-tomatizado al través de la especie á fuerza de repetirse de ge-neración en generación. Aplicando á la especie el proceso de for-mación de los hábitos en el individuo, tendremos explicado el origen de los instintos y diremos que el hábito es al indivi-duo lo que el instinto á la especie. En el hombre los instintos son múltiples y si unos tienden á desaparecer, otros en cambio, están en vías de formación, desde el momento en que los cir-cuitos néuricos tienden á cerrarse y saturarse. Muchas opera-ciones que hoy se efectúan mediante esfuerzos más ó menos considerables y comunes á todos los sujetos de las colectivida-des actuales, ó por lo menos tendientes á ser comunes, como la lectura, la escritura etc., no creo aventurado aceptar la opi-nión de AMEGHINO, de que serán, en época más ó menos lejana, manifestaciones instintivas de la infancia; los niños de enton-ces instintivamente ejecutarán estos actos. Por hiperbólica que sea esta predicción, encuadra perfectamente bien dentro de la tendencia general de los circuitos nerviosos hacia las funciones automáticas. Desde el punto de vista fisiológico, la diferencia entre el acto voluntario y el instintivo, reside en el grado de evolución de cada uno; el primero ocurre en circuitos amplios, tiene múltiples vías á su disposición; el segundo dispone só-lo de vías únicas, el trayecto se ha simplificado, se ha hecho corto. La velocidad de transmisión en el acto instintivo es rela-tivamente vertiginosa, en el voluntario es lenta.

La filogenia del instinto fundamental de conservación es tan antigua como la de la vida misma. En el transcurso de la evolución biogenética, múltiples actos tendientes á su satisfac-ción se han realizado, y, repitiéndose de generación en genera-ción, han llegado á constituir instintos secundarios ó auxilia-res.

En el hombre las manifestaciones del instinto de conser-vación no se refieren exclusivamente á la vida vegetativa, sino también á la psíquica, agrupadas en los medios de ataque y de defensa de la integridad personal. De esa manera, lo que llamamos *dignidad personal*, no es más que una manifestación

(1) R. SENET.—Patología del instinto de conservación pág. 1 á 34—1906 y Elemen-tos de Psicología—pág. 40—1909.

del instinto de conservación en el orden psíquico, especialmente en la esfera moral, cuya manifestación debuta relativamente tarde en la evolución ontogénica. La dignidad es más propia del adulto que del púber, más del púber que del adolescente, más del adolescente que del niño. Es que ella aumenta con el desenvolvimiento de las aptitudes psíquicas, está íntimamente ligada á ellas. Responde al instinto de conservación individual y específico en un orden superior, sumamente complejo, y responde por cuanto procura proveer á la fácil realización de la vida personal, y de la selección sexual, en una esfera más elevada. Por eso es que la dignidad personal no la encontramos en los niños, en los cuales suyo es aún poco complejo; todo lo más que podremos ver en los pequeños es el sentimiento de la *vergüenza*. En la pubertad el instinto de conservación abarca una nueva fase, la conservación de la especie y con ella aparecen múltiples manifestaciones tendientes á ese fin; la exageración de la propia personalidad y de las propias fuerzas, la excesiva euforia etc., etc., y debuta la *dignidad personal*.

Otro tanto puedo decir del *carácter* á quien, desde este punto de vista, considero como la exteriorización del instinto de conservación de la integridad personal; vale decir, en sus tres manifestaciones: físicas, morales é intelectuales. Se explica pues, que el carácter congénito sea tan reducido y se una en simbiosis con el adquirido, para constituir el carácter definitivo del sujeto. Se explica también cómo no hablamos de *carácter* tratándose de niños, puesto que esta exteriorización en la infancia no abarca más que un campo muy restringido, las manifestaciones físicas, es decir, las manifestaciones motrices, puesto que las aptitudes morales é intelectuales están en vías de evolución. Formar el carácter del niño, pues, equivale á proveerle en primer término, de aptitudes físicas, morales é intelectuales en equilibrio más ó menos perfecto, es decir, integrar al individuo. En el sujeto bien provisto desde este triple punto de vista, la exteriorización de su instinto de conservación, en la lucha por la existencia, es decir, su carácter, será normal siempre que encuadre dentro de la relatividad de estar de acuerdo con el medio en que actúa. Formar el carácter no es obra que pueda hacerse aisladamente, él resulta de la educación total, más ó menos completa, mejor ó peor encaminada. Las clases que ordinariamente se destinan á ese objeto, sólo responden al cultivo del sentimiento, y sólo proveen, dentro de su es-

fera, á la formación del carácter, ó lo que es lo mismo, proveen de una manera parcial, como también lo hacen las clases de ejercicios físicos, la cultura estética, la de la atención, etc, etc.

Parecerá completamente extraño cómo he llegado á hacer consideraciones acerca del carácter en el capítulo correspondiente al instinto, *prima facie* tan alejado y hasta oponible un término con otro, por aquello de «hombre de carácter» y «hombre que se guía por sus instintos». Es que en realidad el carácter pertenece á la etapa motriz, pero no consiste únicamente en las impulsiones más ó menos fisiológicas ó mórbidas, ni tampoco en las inhibiciones puestas al servicio de la no realización de ciertos actos, que más parece testarudez que carácter, aunque se trate de actos á los cuales estamos todos naturalmente inclinados, ni las inhibiciones destinadas á dominar los deseos, á violentar las tendencias, á desterrar los vicios etc., etc. El carácter es algo mucho más complejo dentro de la motricidad, puesto que abarca las reacciones de origen orgánico, intelectual y moral. Tanto el hombre de carácter como el que se guía por sus instintos, tienen carácter. Desde que todo sujeto posee una manera habitual de reaccionar, no hay sujeto sin carácter; serán inestables, amorfos, ó como quiera llamárseles, pero no por eso dejarán de ser caracteres.

Formar el carácter equivale también á evitar las orientaciones anormales. Siendo las aptitudes físicas, morales é intelectuales instrumentos puestos al servicio del instinto de conservación y el carácter su exteriorización, no resulta, en manera alguna, tan despegado un asunto del otro.

COMTE dividió á los instintos en dos grandes grupos. En el primero abarca á todos los que tienden exclusivamente al bienestar individual; en el segundo á los que propenden á la satisfacción de necesidades de orden colectivo: egoístas y altruístas. Su clasificación de los instintos es ya clásica. Héla aquí:

Egoístas ó individuales	}	1º Instinto nutritivo	} Conservación
		2º Instinto sexual	
		3º Instinto maternal	
	}	4º Instinto militar	} Perfeccionamiento
		5º Instinto industrial	
	}	6º Instinto de orgullo	} Ambición
		7º Instinto de vanidad	

Altruístas	{	8° Instinto de simpatía
ó		9° Instinto de bondad
sociales		10 Instinto de veneración

Colocaba como 11° instinto al sentido moral (como sinónimo de conciencia) el que constituye para el autor, la síntesis de las aptitudes del hombre. El orden asignado para él, es el cronológico de aparición.

Como se ve, el cuadro de COMTE es una ampliación de las tres grandes etapas admitidas hoy para los fenómenos volitivos, ó con más propiedad, haciendo justicia al autor, puesto que su clasificación es muy anterior, las tres grandes etapas, encuadran muy bien dentro de su clasificación analítica. Estas etapas de la evolución ontogénica superior, ó períodos de la vida del individuo, desde el punto de vista de la evolución de los fenómenos volitivos, como sabemos son: el período nutritivo cuyo predominio, declinando poco á poco en intensidad, abarca desde el nacimiento hasta los prodromos de la pubertad; el período genésico, que aminorándose hasta el período de declinación, caracteriza especialmente á la pubertad, y el período emotivo intelectual, correspondiente á la edad viril.

El sentido moral evolucionaría paralelamente á los instintos de simpatía, de bondad y de veneración.

Para COMTE la sucesión indicada tiene su importancia capital y no puede invertirse ningún término, porque ese orden de colocación, está de acuerdo con la evolución de los instintos que aparecen no simultánea sino sucesivamente en determinadas edades de la vida del individuo. Aparecen, pues, en esa sucesión, siguiendo cierto orden cronológico. En términos generales y para el proceso normal, se marcha constante y paulatinamente del egoísmo al altruísmo. El proceso que asigna el autor, afecta á la gran mayoría; sólo casos excepcionales permanecen estacionados en las primeras etapas, en la niñez para desviarse en la edad adulta, pero estos casos caen en los dominios de lo anormal y constituyen el grupo de los inmora-les constitucionales, en quienes el egoísmo está llevado á su máximo y el altruísmo atrofiado ó llevado á su mínimo.

El primer instinto congénito que se manifiesta en el niño es el nutritivo, instinto que no desaparece jamás en la evolución ulterior del individuo. Se atempera, no conserva el carácter imperioso, la forma brutal de los primeros estadios, pero perdura siempre como necesario é indispensable para el man-

tenimiento de la vida, salvo los casos patológicos y que afectan más bien al adulto, en que se encuentra suprimido, aminorado, desviado, pervertido y aún exaltado (sitofobia, pica, coprofagia, bulimia). En el niño el instinto nutritivo es imperioso. Su actividad está orientada en esa dirección y sus actos tienden hacia la satisfacción de ese instinto, no sólo en lo que respecta á la alimentación, sino en todo lo que contribuya al crecimiento endógeno, como veré más adelante. Durante la primera y aún toda la segunda infancia es el carácter más saliente de su psicología. El recién nacido mama ó duerme, se alimenta y asimila y reacciona de una manera violenta si no puede satisfacer estas necesidades. Los niños de pecho lloran por hambre, por sueño, ó por dolores. Cuando los niños tienen sueño y por cualquier causa no pueden dormir, ó no se les deja dormir, lloran sin cesar. El instinto nutritivo se atempera paulatinamente, pero durante un largo período de la vida del niño, imprime á sus voliciones un sello típico, característico. Es la necesidad del crecimiento que pone en juego la actividad del sujeto para su satisfacción.

Lo común es que los niños sean egoístas, porque eso es lo normal. Los niños generosos pueden considerarse como anormales, y es, en realidad, lo excepcional. Muy natural nos parece y es, que un niño no dé lo que posee, máxime si se trata de cosas comestibles ó de juguetes que los entretengan. Los generosos con golosinas lo son, en general, con todas las cosas; pero es muy común que los generosos con objetos no lo sean con las golosinas. Lo frecuente es que el niño no regale nada, sin embargo, no son hoy tan excepcionales los que algo dan y he visto, no pocos casos, de niños muy evolucionados, ó mejor dicho, precozmente evolucionados desde el punto de vista del sentimiento, sacarse el caramelo de la boca para dármelo con el agregado de no tener más que ese caramelo. Este hecho lo conceptúo por lo menos fuera de lo normal, ya que quizá sería aventurado clasificarlo como netamente anormal. Un acto bastante frecuente en la infancia es el de ocultarse para saborear algún manjar muy agradable; los niños buscan en estos casos la soledad para substraerse del compromiso de tener que participar de su manjar á los otros niños, aún á sus hermanos, ó por lo menos evitar que le pidan y la negativa consiguiente. Siempre que se trate de niños pequeños, este hecho no tiene nada de extraordinario, pero si llega á ultrapasar la segunda infancia, hablaría muy poco en favor de la afectividad del sujeto.

El niño generoso en la segunda infancia deja sospechar un hiperafectivo ó hiperemotivo futuro. A esto se agrega comúnmente una asequibilidad muy grande para la risa, ó para el llanto, ó bien para ambas cosas. Niñitos muy alegres ó muy llorones, que lloran amargamente por pequeñas causas y cuyos sollozos perduran por largo tiempo, ó bien sujetos cambiantes que con asombrosa facilidad pasan del llanto desconsolado á las manifestaciones de franca alegría. En cambio el adolescente muy egoísta, que presenta un grado de egoísmo de niño, permite entrever, *prima facie*, un futuro hipoemotivo, un anestésico psíquico, puesto que su afectividad y emotividad deben haber franqueado ya el limbo de la infancia, y permite suponer que el estacionamiento continúe.

Poco á poco y por lentas transiciones el sujeto pasa del período egoísta al altruísta, dentro de la relatividad de ambos vocablos. El mismo sujeto que en la infancia le quitaría un bocado de pan á la madre para comérselo él, en la adolescencia ya, se privaría de él para dárselo á la madre.

Si en los individuos cuyas manifestaciones egoístas exceden lo reputado normal, debe combatirse este egoísmo; no debe hacerse menos con los que presentan manifestaciones antitéticas, es decir, un altruísmo exagerado, fuera de la edad, en una palabra, anormal.

Los primeros, los ultraegoístas, serán futuros victimarios en la colectividad que los albergue; los segundos, los superaltruístas, serán las víctimas. La educación debe procurar un justo medio; su desiderátum es no formar ni victimarios, ni víctimas. Los tratamientos más indicados en estos casos son: el ejercicio opuesto para los primeros y la reacción natural para los segundos. El ejercicio opuesto se aplica obligando al egoísta á ser generoso; creándole el hábito mediante las prácticas diarias y reiteradas; el ejercicio será primeramente forzado, para que se equilibre más tarde con el voluntario, una vez creado el hábito. En la reacción natural no se combate el altruísmo exagerado sino indirectamente; se deja al niño obrar, pero se le encamina hacia las consecuencias, de manera que se vea obligado á reaccionar por sí mismo, haciendo que constantemente se encuentre privado de placeres y aún con necesidades no satisfechas por causa de su generosidad, llevándolo así hasta un término perfectamente tolerable de egoísmo y altruísmo. En ambos casos, lo que se persigue es contrarrestar el exceso, porque, sea de egoísmo ó de altruísmo, toda superabundancia es mala; en el primer caso especialmente para

la sociedad; en el segundo, particularmente para el individuo mismo.

Uno de los graves defectos imputables á la educación escolar actual, es el de orientar á los niños en una dirección sentimental rayana en lo patológico.

El libro «*Corazón*» de D'AMICIS, adoptado como texto de lectura en muchas escuelas, es inadecuado. Esas lecturas, como sistema son más bien perniciosas, porque tratan de formar un sentimentalismo llorón, fuera por completo de la realidad de los hechos. Está bien que de vez en cuando se hagan algunas lecturas de ese género con el objeto de hacer sentir profundamente, pero como texto, para lecturas diarias, ó forma sujetos *sensitivos*, ó es de resultados contraproducentes, es decir, crea en algunos el hábito de semejante sentimentalismo que al fin resulta indiferente, y las cosas más conmovedoras las oyen, como un relato insignificante. La verdad es que la vida no es un sendero de tiernos sollozos y que ese libro trazado con pluma magistral, está puesto al servicio de las lágrimas. El desiderátum de la escuela no debe ser el de formar hiperafectivos é hiperemotivos, en una palabra, futuros desgraciados. Es menester tener presente, ante todo, el concepto cabal de la lucha por la existencia. Si el niño debe transformarse en un hombre adaptable al medio social, esto no equivale á ponerlo en condiciones de ser anonadado por ese medio. La educación debe tender constantemente á *atemperar* los instintos egoístas y su procedimienio más eficaz, es la formación de hábitos en el niño; siendo esto así, el asunto más delicado es la elección de estos hábitos y particularmente la intensidad que se les imprima.

El espíritu de independencia es uno de los caracteres más salientes de la infancia. El contralor, la inhibición, les es muy molesta.

La constante vigilancia se les hace intolerable. El niño ama extremadamente la libertad y toda limitación le incomoda. Es que en su ontogenia reproducen las etapas filogenéticas del género humano. De ahí surge la observación de LOMBROSO y FERRERO al asignar al niño las características inherentes al hombre salvaje. Todas las tendencias instintivas de la infancia, las encontramos como fenómenos perfectamente conscientes en los pueblos salvajes. El niño, salvo raras excepciones, manifiesta tendencias antisociales que es menester reprimir. Todos se preguntan porqué serán tan inclinados al mal y en verdad

no hay en este hecho nada que maraville; es perfectamente explicable. El niño es inclinado al mal porque el bien implica la renuncia del mal, es decir, la pérdida de cantidad de libertades; si uno y otro fueran compatibles, optaría por ambos. No sin haber antes renunciado á multitud de prácticas, que halagan, que tienen su seducción; no sin haber antes aceptado y sometídose á infinidad de convenciones y restricciones, se llega á ser medianamente honrado. El niño es incapaz de alcanzar la utilidad de estas renunciaciones y convenciones, le parecen sencillamente estúpidas. Así la inclinación instintiva á la mentira, como medio de lucha, al robo ó las raterías, al vagabundaje, á la holgazanería, á las rabonas, al juego, etc. son perfectamente observables en muchos niños, máxime cuando el hogar no refrena constantemente estos legados atávicos, si es que no se trata de simples síntomas de estados patológicos heredados ó adquiridos.

La mentira es en los pequeños un hecho más instintivo que voluntario, un medio de defensa. Mienten en general sin pensar en las consecuencias ulteriores de la mentira. Si se deja evolucionar, poco á poco, entra como elemento para ellos eficiente de lucha y pasada la segunda infancia, adquiere los caracteres de la mentira grave. La mentira contumaz, incorregible, se encuentra en sujetos con taras degenerativas físicas ó psíquicas.

VENTURI dice: «Observo que en la familia donde hay un mentiroso existen ó han existido recientemente, locos, epilépticos, delinquentes ó alcoholistas». El mismo autor divide los mentirosos en *natos y hechos*, los primeros serían los mentirosos instintivos. A ambos los divide en *mentirosos á base de fantasía y mentirosos á base de exageración*. (1) Como éstos más afectan á la pubertad, los dejaremos para el capítulo correspondiente. La mentira inveterada en los niños no puede tampoco conceptuarse como un hecho normal y es menester siempre combatirla. El mismo autor dice hablando de la mentira «es interesante notar que es frecuentísima, antes que normal, en los niños, donde, por esta causa, se ha querido ver una prueba más de su semejanza moral con los delinquentes. He interrogado á propósito á muchos maestros de escuela y madres de familia, y me han dicho que, es bastante raro que los niños no mientan por la más ordinaria ocasión de ocultar

(1) *Silvio Venturi* «Le monuosità dello spirito» pág. 42—1899.

alguna pequeña falta. Mienten aún sin ningún fin útil». (1)

Desde luego es menester distinguir la mentira sin provecho, la mentira *inocente*, de la que persigue algún fin de utilidad. En la mentira realmente instintiva, el provecho de la mentira puede ser sólo ocasional; en la mayor parte de los casos, no puede descubrirse la mira del sujeto al mentir.

En la mentira con un fin útil, en la *intencional*, el sujeto la esgrime siempre como arma de lucha. Huelga, creo, el decir, que la más grave es la última y la que debe combatirse con mayor ahinco.

La mentira instintiva es más propia de los niños antes de la edad escolar, la mentira intencional, en los niños en edad escolar, en púberes y en adultos.

No obstante esto, no es tan raro encontrar mentirosos instintivos en la adolescencia, en la pubertad y aún en la edad adulta.

Las inclinaciones aparentemente instintivas á la kleptomanía, á la dromomanía, etc., suelen ser muy á menudo manifestaciones de origen epiléptico ó de simple desequilibrio mental. En la mayor parte de los casos, cuando el robo ó la fuga se realizan sin conciencia ó en semiinconciencia, se trata de sujetos tarados, donde pueden invocarse en sus ascendientes directos ó colaterales, estados psico ó neuropáticos (degeneración, neurastenia á forma obsesiva, histerismo, epilepsia, demencia senil ó parálítica). No todos los chicos son rateros ó vagabundos y en los que lo son, se hace necesario conocer, ante todo la herencia que les acompaña.

Los niños raboneros ordinariamente lo son por holgazanería, huyendo de la tarea escolar que les es abrumadora, por abulia ó por debilidad congénita ó adquirida.

Si se investiga más hondo no será nada raro encontrar en ellos sujetos onanistas, pederastas, que se reúnen para realizar sus prácticas, ó cuyas prácticas son la causa de la falta de energías, para cumplir con sus obligaciones escolares.

En las inclinaciones ó aficiones al robo, al vagabundaje, á la fuga, á la holgazanería etc., unas son realmente instintivas y debemos atribuir las á legados ancestrales, pero la gran mayoría son patológicas, respondiendo á taras más ó menos cargadas, ó á estados patológicos adquiridos. En el primer caso, la acción de la educación es mucho más rápida y aun el individuo evolu-

(1) Obra cit. pág. 41 y 42.

ciona sólo con la edad; en el segundo, es más lenta y no puede nunca dejarse al sujeto librado á sí mismo.

En el terreno de la intelectualidad el niño representa el predominio de la etapa periférico-central, como veré más adelante. En el mundo moral, se encuentra en el estadio de los sentimientos que deben impulsar hacia el crecimiento endógeno, hacia la satisfacción de las necesidades más apremiantes é imperiosas; los sentimientos son, en consecuencia, eminentemente egoístas. Al decir crecimiento endógeno y ponerle á su servicio el instinto nutritivo, no se expresa única y exclusivamente la tendencia hacia la alimentación, sino también hacia todo aquello que directa ó indirectamente contribuya al desarrollo de los órganos. Obsérvese á un niño á quien le es violentísimo estar viendo á un compañero que saborea con fruición una golosina en su presencia sin hacerle partícipe de ella, que «se le hace agua la boca», y no puede prescindir del tonillo lastimero de su «convidá, no seas malo»; ó el «dame un cachito, no seas agarrado»; «vas á ver, yo voy á comprar (tal ó cual cosa) y no te voy á dar ni ésto» y señala la punta de la uña ó produce con ella y los incisivos superiores el característico chasquido; obsérvesele y se le verá en continuo movimiento. La inmovilidad parece desterrada en absoluto. Un adulto que se moviera como un niño, parecería un coreico. La actividad constante, es una manifestación evidentísima: el niño corre, salta, grita, juega, etc., etc.. Es que ese correr, saltar, gritar, jugar, etc., auxilian y favorecen la asimilación general de todos los tejidos, al par que, robusteciendo los órganos mediante la mayor nutrición, los desarrolla; aceleran la circulación, la respiración; ponen en juego al sistema nervioso motor y los músculos; robustecen al tejido óseo y activan las secreciones, al par que aumentan la eliminación de los residuos, mediante las excreciones. Todas estas manifestaciones de la actividad infantil, encuadran perfectamente bien dentro del instinto nutritivo. Más tarde veremos debutar otras que responden directamente al crecimiento, llamémosle exógeno, durante la pubertad, alboreando sus prodromos ya al final de la adolescencia.

Estas tendencias responden á un fin: integrar los órganos. Llenado este fin la orientación cambia.

El denominado *instinto de asociación* evoluciona relativa-

mente tarde. Si tomamos al niño en la primera y segunda infancia observaremos que sobre la tendencia á la asociación predominan los celos, que impiden su aproximación á otros niños.

Por otra parte la tendencia que tiene el niño á la propiedad se opone á la asociación. Los pequeños querrán poseer todos los objetos que ven, apropiarse de lo que otros poseen. Basta que un chico tenga un objeto en la mano para que otro niño, no sólo lo desee, sino que trata de apoderarse de él. Aquí entran como elementos dos tendencias: de la propiedad y la de los celos. El niño muchas veces no quiere el objeto para gozar con él, sino para privar al otro niño de ese goce. El instinto de la apropiación suele manifestarse en forma tal, si no se le combate, que llega á dar fama á los chicos de ciertas familias que no sólo lo dejan evolucionar, sino que también lo fomentan, y las criaturas se hacen intolerables en casas ajenas, apoderándose de los objetos y destruyéndolos.

El espíritu de asociación debuta más tarde, en la niñez, y es en sus comienzos eminentemente egoísta. El niño no se une con otro niño por ningún fin altruísta, sino por que lo necesita. Es muy general que el espíritu de asociación se encuentre íntimamente ligado al sentimiento del temor. Así, muchas veces los niños buscan la compañía de otros mayores que ellos, con el fin de que los defiendan ó de ponerse bajo el ala protectora de otros más fuertes que ellos. Pero el instinto de asociación se observa sobre todo á los efectos de poder realizar sus juegos infantiles. Ya se trata ahí de la realización de un fin común.

La *belicoidad* aparece más tarde, salvo los casos de evolución demasiado precoz; ella es propia de la adolescencia, cuya edad varía de acuerdo con el medio y con las diferencias étnicas. Entre nosotros generalmente se encuentra entre los 9 y los 12 años (1). Las tendencias belicosas refuerzan entonces las de asociación y los muchachos forman pandillas ó bandos con el objeto del ataque ó la defensa.

El denominado *instinto de imitación*, que es en definitiva sugestibilidad, debuta desde tierna edad y es uno de los poderosos auxiliares de la educación de la niñez, especialmente en lo pertinente á la conducta del sujeto. Es debido al instinto de imitación tan saliente en los niños, aquello de que es más eficaz el ejemplo que el precepto, el principio de SÉNECA tan

(1) Véase Período belicoso en «Archivos de Psiquiatría».

divulgado hoy entre todos los educadores. Por otra parte este espíritu de imitación es de las manifestaciones más conocidas de la infancia, precisamente porque ella afecta, de preferencia, á la esfera motriz. Creo inútil insistir en hechos por demás conocidos á este respecto, como aquello de las consecuencias de los malos ejemplos, que es menester educar con ejemplos, que el hogar y la escuela deben ser modelos para que los niños, imitándolos, lleguen á la ruta deseada y que poco eficaz es la acción de la educación escolar, cuando el hogar y el ambiente social que rodea al niño, conspiran contra ella.

La inclinación instintiva de los niños á apoderarse de los objetos, especialmente de los llamativos, es evidente. Basta mostrarles un objeto pintado con distintos colores y colores fuertes, un objeto con el cual se produzcan sonidos ó ruidos, cualquier cosa complicada, para que el niño intente apoderarse de ella. Prefiere siempre lo que más afecta sus órganos periféricos. Pero esta tendencia no pára ordinariamente allí, el niño trata de destruir el objeto puesto en sus manos y si no puede realizarlo pronto se aburre de él y lo abandona.

Generalmente no se ve en esta manifestación más que el instinto de destrucción, una especie de clastomanía infantil; pero, en general el niño no destruye por el gusto de destruir, sino por curiosidad, por conocer el objeto, el aspecto externo no le basta y quiere llegar á su interior. Los relojes les duran muy poco, porque deseando conocer su interior, deseando saber de dónde procede el tic tac, los destruyen; el mismo fin corren casi todos sus chiches y aquellos más resistentes que la fuerza ó que el ingenio del niño, concluyen por aburrirlos y no hacen más uso de ellos. Saciada su curiosidad los abandonan y poco han podido proveer á su observación. Ciertamente es también que algunos destruyen por divertirse, como romper copas ó platos para ver el efecto que hace, ó para gozar con el ruido, etc. Es menester, pues, distinguir la tendencia á la destrucción por simple diversión, de aquella que instintivamente persigue la observación, la adquisición de conocimientos. El llamado instinto de destrucción es más una manifestación de autoeducación que de clastomanía infantil: es curiosidad que no debe ahogarse, sino disciplinarse dirigiéndola hacia fines útiles.

Resumiendo:

En la evolución psicológica individual, el instinto de conservación presenta dos fases generales: una tendiente á la conservación individual, otra, á la específica.

Los instintos marchan poco á poco del egoísmo al altruísmo. A medida que el sujeto va adquiriendo aptitudes para bastarse á sí mismo, los instintos egoístas pierden paulatinamente su carácter imperioso.

Proveer al sujeto de aptitudes para la lucha por la existencia equivale á combatir su egoísmo y encaminarlo al altruísmo. Este procedimiento es mucho más eficaz que todas las prédicas de una moral sentimental, porque, en último análisis, no es altruísta el que *quiere*, sino el que *puede y quiere* serlo; no basta, pues, *querer*, se requiere previamente *poder*, puesto que el altruísmo sólo teórico poco aprovecha á la colectividad.

En escala descendente van los instintos egoístas de la primera infancia á la pubertad, y en ascendente, los altruístas, de la adolescencia á la edad viril.

En la edad senil, el sujeto ordinariamente vuelve al egoísmo. Existe una exaltación del instinto de conservación debida á los achaques de la ancianidad, á la debilidad para la lucha, en una palabra, al decaimiento de las aptitudes. Esta exaltación del instinto de conservación, es el último baluarte de la defensa en la lucha por la vida.

RODOLFO SENET.

MEMORIA HISTÓRICA

Del Colegio Nacional de Tucumán desde su creación
hasta 1909

En julio del año de 1903 mi señor padre rector en esa época de este establecimiento, respondiendo al deseo manifestado por el entonces Ministro de Instrucción Pública doctor Fernández, de conocer la labor é influencia social desarrollada por los colegios nacionales en cada localidad, envió á la superioridad:

Los Antecedentes que se relacionan con la instrucción secundaria en esta provincia, anteriores al año de 1865 fecha de la fundación del Colegio Nacional.

ANTIGUO LOCAL

El local en el que se fundó el primer instituto de enseñanza secundaria de la provincia, estaba situado en la calle Rivadavia entre 24 de Septiembre y las Heras, perteneció desde el tiempo del coloniaje, al extinguido convento de la orden de mercedarios, cuyas propiedades pasaron á ser de la provincia. En los costados del naciente y mitad de la del norte, en el gran patio del convento ocupado antes por las celdas de la comunidad, se edificaron por el gobierno de la provincia una serie de piezas con sus correspondientes galerías, cuyos techos están sostenidos por arcos de tres centros que descansan sobre columnas de material cocido, siendo éste el orden de arquitectura que después se siguió hasta cuadrar por completo el referido patio.

Es en aquellas primeras dos galerías en donde fueron instaladas las aulas del primer colegio llamado de «San Miguel», en honor al patrono de esta ciudad.

Respecto al plan de estudios de este instituto, no existe ningún documento en los archivos de esta provincia; pero en el tomo del «Boletín Oficial» que comprende los años de 1852 á 1855, se registra la ley del 19 de mayo de 1854, por la que

se asigna la suma de mil pesos anuales al director del colegio Mr. Edmond Buessard.

Mi padre fué alumno de dicho colegio y confiado en su memoria, apunta las asignaturas que se enseñaban en el curso formado por los alumnos más adelantados: Gramática castellana, Aritmética, Teneduría de Libros por partida doble, Francés, Historia Sagrada, Geografía de Europa y Latín.

Por convenio particular, el director Buessard lo asoció en las tareas escolares en calidad de vicedirector, al renombrado educacionista chileno señor José María Rojas que á la sazón se encontraba en esta ciudad. El emolumento recibido del tesoro de la provincia, traía aparejada la condición de educar gratuitamente á veinticinco jóvenes pobres que solicitasen ingresar al colegio. Pero como la remuneración era muy exigua, los padres de los niños pudientes debían costear su educación abonando cierta cantidad anual y dividida en cuotas trimestrales. Existía además, el internado y para éstos la cuota era más elevada.

Poco tiempo duró la buena armonía entre el director y vice del colegio lo que dió por resultado la separación voluntaria del director señor Buessard, quedando el vice señor Rojas á su frente, trayéndolo como colaborador al joven alemán don Jorge Boden, quien muy luego llega á ser hermano político de Rojas por haberse éste casado con una hermana de aquél.

Este casamiento originó la disolución del colegio, por que para realizarlo, tuvo el señor Rojas que regresar á Chile en donde se encontraba su prometida.

¿Cuántos años duró este primer ensayo que hizo la provincia en favor de la instrucción secundaria?

No se puede afirmar con exactitud por cuanto el registro oficial del año de 1856 que debería ilustrar el punto, no existe ni en el archivo de gobierno ni en el de este Colegio. Pero su duración está comprendida entre los años de 1854 y el año 1857 y así lo afirmo por que tengo á la vista el mensaje á la legislatura, del gobernador de la provincia doctor Agustín J. de la Vega correspondiente al año de 1857, que lleva la fecha de 23 de febrero de 1858, en el que en uno de sus párrafos dice: «Es sensible al gobierno informar á la H. Sala de Representantes, que se ha disuelto el «Colegio de San Miguel» establecido el año anterior bajo la dirección de los señores Pe-llissot y Labougle, á causa de haberse ausentado el primero » por el mal estado de su salud y el segundo por motivos que

» aun se ignoran, pues habiendo salido de la provincia por permiso del gobierno, aún no ha regresado, á pesar de haber transcurrido el término que se le señaló, no ha manifestado qué razones se lo impiden».

El paso de los señores Labougle y Pellissot por la enseñanza no dejó rastro benéfico alguno, el primero por que después de su arribo á ésta y muy al principio de las clases, regresó á Buenos Aires, con el pretexto de traer libros adecuados para la enseñanza, quedando el segundo encargado de todas las clases mientras durara la ausencia de aquél; soportó en el puesto hasta que venció el último trimestre y en seguida con la licencia del gobierno, se retiró dejando al establecimiento en la mayor indisciplina.

Todo lo contrario debe decirse respecto de la acción educativa realizada por Rojas en el primer período de la existencia del «Colegio San Miguel». Tenía todas las dotes del verdadero educacionista; amor á la enseñanza, dominio de todas las materias, firmeza de carácter quizá un poco más de lo necesario, método y una consagración á toda prueba.

Disuelto el Colegio, Labougle-Pellissot, vuelve Rojas á la carrera del magisterio, estableciendo de su cuenta un instituto particular en el que se enseñaba con muy buen éxito las siguientes asignaturas: Idioma Castellano, Aritmética, Francés, Inglés, Historia y Geografía, entrando además la escritura y lectura en la enseñanza primaria. De suerte que cuando en el año de 1858 se establecía el Colegio San Miguel bajo la dirección del eminente sabio francés D. Amadeo Jacques, existía ya numeroso y selecto grupo de alumnos bien preparados para entrar de lleno á cursar las materias del primero y segundo año, de acuerdo con el plan de estudios que, presentado por el director, fué aprobado por el gobierno.

Esbozado á grandes rasgos lo que podemos calificar de nobles tentativas para la implantación de la instrucción preparatoria, llegamos á su última etapa que comprende el período desde principios del año de 1858 hasta el de 1861 inclusive.

Aquí se destaca la gran figura de Mr. Jacques. ¿Y quién era ese señor y cómo se tuvo la fortuna de radicarlo en esta ciudad mediterránea?

El doctor Amadeo Jacques era francés. Sus méritos lo habían llevado á los altos puestos de profesor del «Colegio de Luis el Grande» y de la Escuela Normal Superior de París. Era ardiente partidario de la república, y cuando el audaz golpe

de estado dado el 2 de diciembre de 1852 por el que poco después subió al trono de Francia Napoleon III con el título de Emperador de los franceses, el republicano Jacques, no pudo soportar la afrenta que se le hacía á su patria y resolvió expatriarse voluntariamente.

Se dirigió á la América del Sur, pobre, pero con la esperanza de que sirviendo á la causa de la república, encontraría en las del Plata, expansión para sus ideas y el bienestar á que podía ambicionar un hombre de su temple y de su talla.

Desembarcó primero en Montevideo; muy luego pasó á Buenos Aires y desde allí á Santiago del Estero, llamado en ese entonces por los hermanos Taboada don Manuel y don Antonino, los preponderantes caudillos del norte de la República, para encargarle la misión de explorar el Chaco Austral en toda la zona que se extiende á la derecha del río Salado.

Llegado á Santiago y provisto de una fuerte escolta, instrumentos de matemáticas etc., etc, se internó en la región desconocida, exploróla y á su regreso dejó consignado en un folleto intitulado «Une excursión au río Salado», los resultados de su exploración, *que tan gran beneficio sacó de ellos el gobierno de Santiago para ensanchar las fronteras del estado.*

Durante su permanencia en aquella ciudad, contrajo matrimonio con la señorita Martina Aujier y poco tiempo después se traslada á Tucumán con su señora, sin duda con el propósito de abrir de nuevo las aulas del «Colegio San Miguel», que se cerraron al finalizar el año de 1857, por el abandono que de ellas hicieron sus directores Pellisot y Labougle.

Y en efecto: compulsando el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente á los años 1857 y 58, se registra un documento que lleva la fecha de 7 de abril de 1858 dirigido al Gobernador de la provincia doctor Agustín J. de la Vega por el doctor Amadeo Jacques, en el que refiriéndose á propuestas verbales que dicho gobernador le había hecho para tomar la dirección de la escuela primaria central y del colegio de San Miguel de Tucumán, le enviaba las bases escritas, según los deseos manifestados. Por la importancia de este documento y de la resolución gubernativa lo transcribo textualmente.

Tucumán, Abril 7 de 1858.

Al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia.

EXCMO. SEÑOR:

« Me dirijo á V. E. con el objeto de someter escritas á su
» aprobación, según el deseo que ha tenido á bien expresarme
» las propuestas que ya tuve el honor de presentarle verbal-
» mente, relativas á la dirección que yo solicito de la escuela
» primaria central y del Colegio de San Miguel de Tucumán.
» Si he penetrado bien las benéficas miras del Excmo. Gobier-
» no á este respecto, y si V. E. juzga que mi plan corresponde
» convenientemente á ellas, luego he de poner mano á la obra.

« Me comprometo á establecer y dirigir, dando á cada ra-
» mo de estudios una extensión proporcionada á las necesida-
» des del país y adoptando los métodos más sencillos, más sa-
» nos y mejor probados por la experiencia, la enseñanza de las
» materias siguientes:

« 1º Escuela ó enseñanza primaria: Doctrina cristiana, lec-
» tura y escritura: cálculo ó práctica de las cuatro reglas fun-
» damentales.

« 2º Colegio ó enseñanza secundaria: doctrina cristiana ex-
» plicada é historia santa.

« Ciencias: Aritmética y sus aplicaciones, particularmente la
» teneduría de libros y la estadística, elementos de álgebra, geo-
» metría y elementos de Trigonometría, con aplicaciones á la
» Agrimensura y levantamiento de planos, la geodesia y cos-
» mografía; la gnomónica, arquitectura.....etc., química y mi-
» neralogía, con aplicaciones á la metalurgia ó arte de minería;
» á la tintorería, á la extracción y prueba de las substancias
» alimenticias, materias de construcción etc., etc.

« Física y sus aplicaciones particularmente á la mecánica,
» á la meteorología.....etc.

« Botánica aplicada especialmente á la agricultura, así co-
» mo al conocimiento de las materias tintoriales, textiles, alimen-
» ticias, aceitosas, terapéuticas..... etc., que sean de origen
» vegetal.

« Zoología y sus aplicaciones á la cría de ganado, al cru-
» zamiento y mejora de las razas, á la medicina veterinaria.....
» etc.

« Apéndice: dibujo lineal y arquitectural.

« Letras y humanidades.

» Idioma gramatical, ortografía y literatura castellana: ejercicios de dicción oral, y de redacción de cartas, notas, memorias, discursos, relaciones, descripciones, etc.

» Lectura y crítica literaria de los grandes autores, en prosa y en verso, de las obras maestras del teatro español..... etc.

» Idioma, gramática y literatura latina; estudio de los grandes historiadores, poetas y moralistas latinos.

» Historia y geografía antigua y moderna, y, particularmente, historia del descubrimiento y de la conquista de América hasta el tiempo presente.

» Elementos de Filosofía y de Derecho Constitucional Argentino.

» Idiomas vivos: idioma, gramática y literatura francesa, idioma, gramática y literatura inglesa (más tarde).

» La duración de la enseñanza secundaria para los alumnos que quieran recorrerla toda, será de cinco años y de seis años, según las aptitudes y aplicación de cada uno.

» El director se hará asistir, en la ejecución del presente programa, por dos profesores, cuya elección ha recibido ya la sanción del gobierno de V. E. Ellos son: don Amable Baudry, bachiller en letras y doctor en medicina de la Facultad de París y de la Academia de Chile; y el señor don José E. Acha. El señor Acha se contraerá solamente á la enseñanza primaria, el señor Baudry se dedicará juntamente á la enseñanza literaria y á la historia natural.

» El director se encargará especialmente de la enseñanza de las ciencias físico, matemáticas y de una parte de los estudios literarios.

» Para la enseñanza religiosa, el director solicitará el celo piadoso de uno de los más distinguidos eclesiásticos de esta ciudad, para que se haga cargo de ella.

» El referido personal será aumentado á medida del ensanche progresivo de los estudios y de las necesidades que traiga.

» Se admitirán gratuitamente en la escuela primaria central, cuantos hijos de familias pobres sean dirigidos al director por el Excmo. Gobierno de la Provincia, y el director los recibirá á la vista de una simple orden gubernativa sin otra condición ni informe.

» Los niños pertenecientes á familias más acomodadas formarán una sección distinta y aparte, en la cual, á causa del

» número reducido de los que la compongan, recibirán una ins-
» trucción más esmerada y cuidados más atentos. El precio de
» la entrada en esa sección quedará fijado como lo había sido
» por nuestro honorable predecesor el señor Pellissot, esto es,
» en veinticuatro pesos anuales, pagaderos adelantado por tri-
» mestre.

« La instrucción secundaria será pagada por cuantos tomen
» parte en ella, al precio igualmente prefijado por el preceden-
» te director, es decir, en cuarenta y ocho pesos, por los disci-
» pulos de primer año y en ochenta pesos anuales por los de
» segundo año y para delante. Los mencionados precios no po-
» drán ser alterados sino de acuerdo con el Excmo. Gobierno
» Provincial.

« A pesar del artículo precedente, el Excmo. Gobierno po-
» drá hacer admitir gratuitamente á la enseñanza secundaria,
» los alumnos que se hayan distinguido en la escuela primaria
» gratuita y hayan dado muestras inequívocas de una aptitud
» superior.

« El número de estos gratuitos no podrá pasar nunca de
» diez.

« El Excmo. Gobierno de la Provincia podrá cuantas veces
» lo juzgue oportuno, hacer inspeccionar el estado y la direc-
» ción de los estudios y averiguar del adelanto de los disci-
» pulos ya sea por una persona de su agrado, ya por una comi-
» sión nombrada al efecto.

« A más de esto, al fin de cada año escolar, habrá un exa-
» men público, presidido por los catedráticos del colegio, jun-
» tamente con las personas que el Excmo. Gobierno tenga á
» bien agregar á la mesa de examen.

« El director no podrá abandonar su puesto, sino con la
» condición de pasar aviso anticipado al Excmo. Gobierno, seis
» meses antes al menos, á no ser que el mismo director, al re-
» tirarse, presente para reemplazarle una persona provista de
» los títulos exigibles, y que dicha persona consiga aceptación
» del Excmo. Gobierno de la Provincia. Igual convenio obliga
» privadamente, respecto del director, los catedráticos que lo
» asisten, de modo que la sucesión de los estudios no peligre
» interrumpirse.

« Por su parte el Excmo. Gobierno de la Provincia se
» compromete con el director:

« 1º A pagarle la cantidad de seis cientos pesos anuales,
» destinados á la escuela primaria central y la de mil pesos

» anuales como subvención al colegio ó sea por todo mil seiscientos pesos anuales pagaderos mensualmente, con toda la exactitud que permita el estado de los recursos del tesoro provincial.

« 2º A mantener y reparar los edificios destinados para la escuela y el colegio. Una memoria será dirigida cada tres meses al menos, por el director al gobierno provincial, sobre el estado de dichos edificios, señalando las reparaciones urgentes, y el Gobierno, después de averiguada la urgencia por un delegado de su agrado y confianza, ordenará se haga el gasto de cuenta y á expensas del tesoro de la Provincia.

« 3º A completar los útiles y muebles de la escuela y del colegio, á medida de las necesidades, que las hará presente el director en la misma forma y las examinará del mismo modo el delegado del Estado.

« 4º A nombrar, á la mayor brevedad posible, un empleado subalterno, con el título de portero, cuyo cargo consistirá en la guardia, vigilancia y limpieza de las casas del Colegio y cuyo sueldo recaerá de cuenta del Estado.

« 5º A destinar anualmente todas las cantidades que se puedan distraer de los demás ramos de gasto público, y también las que se consigan como parte de la suma votada por el Superior Congreso Legislativo para subvencionar los establecimientos de esta clase en todas las provincias de la Confederación, al engrandecimiento de los del Colegio, en vista de propender á la planteación del pupilado, que es una condición precisa, tanto del buen éxito de los estudios como de la prosperidad moral y material de la institución.

«Cada tres meses, el director hará al Excmo. Gobierno de la Provincia una exposición detallada del estado del establecimiento y de sus necesidades para que sea proveído á ellas.

«Tales son, Excmo. Señor, las bases principales del contrato que tengo el honor de proponer á V. E. y cuya aprobación espero, para empezar la tarea que pretendo asumir.

Soy de V. E. el affmo. S. S.

AMADEO JACQUES.

Ex Catedrático del Colegio Luis el Grande y de la Escuela Normal Superior de París; doctor en Letras y licenciado en Ciencias de la Facultad de París.

Tucumán, Abril 8 de 1858.

«En virtud de las facultades que acuerda al gobierno la
» ley de 3 de junio de 1857 y de las que le corresponde por
» otras leyes vigentes, admítense las propuestas que en este ofi-
» cio hace el señor don Amadeo Jacques para encargarse del
» establecimiento y dirección del «Colegio San Miguel», con las
» explicaciones siguientes: 1º Que la cantidad que según el art.
» 1º de las obligaciones que contrae el gobierno, debe darse
» para la escuela primaria, será la que señale el presupuesto de
» gastos, comprometiéndose el gobierno á solicitar de la H. Sa-
» la, que luego que haya caducado el del presente año, que fija
» para aquel objeto los seiscientos pesos que se expresan, con-
» ceda para lo sucesivo cuando menos la misma cantidad, y 2º,
» Que el deber que impone al gobierno el art. 5º, se entiende
» que es en el caso en que, conforme á las leyes sea autoriza-
» do para hacer los gastos á que se refiere ese artículo. Líbren-
» se las órdenes necesarias para que se entregue el colegio al
» expresado señor Jacques, y á la tesorería general para que le
» abone, los mil seiscientos pesos de que hace mención el art. 1º
» con prevención de que las organizaciones que se hagan en
» virtud de los arts. 2º, 3º, y 4º, se imputen á las partidas vo-
» tadas por la H. Legislatura para gastos extraordinarios é
» imprevistos. Pásese al interesado copia legalizada de este
» oficio y del presente decreto á los efectos de ley, y verificado,
» archívese».

VEGA.

Uladislao Frías.

Con esta transcripción, no tengo necesidad de agregar na-
da á esos documentos que explican suficientemente la índole de
la enseñanza que debiera darse en el Colegio y en la escuela
primaria central, así como la composición de su personal docente.

Es sensible que en el primer año de la fundación de este
instituto, que tuvo lugar en la primera quincena de abril del
año 1858 no haya documento alguno que nos dé cuenta del nú-
mero de alumnos inscriptos con el que se abrieron las clases
del establecimiento, pero tengo el dato correspondiente al año
siguiente de 1859, extraído de un anexo del gobernador de la
provincia doctor Marcos Paz, que arroja la cifra de diez y nue-
ve alumnos para el colegio distribuídos así: cinco para la pri-

mera división, ocho para la segunda y seis para la tercera; setenta y siete para la escuela gratuita y diez y ocho para la pagada y pensionista, formando un total de ciento catorce educandos.

Ya en este lapso de tiempo del 58 al 59 se aumenta el personal docente. El «Colegio San Miguel» que entró en función con el director Jacques y su colega Baudry, se aumenta con el concurso de un profesor de historia y geografía y otro de inglés; esta última cátedra dotada por el gobierno con trescientos sesenta pesos al año.

Estos profesores fueron: «Mr. Alfred. Cosson para la primera y el alemán señor Carlos Olearius para la segunda. Pocos meses funcionó esta última por muerte violenta del profesor, no habiendo sido posible reemplazarlo.

Como una muestra de la atención preferente que se prestaba á este instituto, presento la composición de las mesas examinadoras en los años de 1859 y 60. En el primero de estos años fueron designados los doctores don Salustiano Zavallía, don Agustín Justo de la Vega, don Uladislao Frías, don Germán Burmeister y don Maximiliano Wisthonsky y en el segundo los doctores Miguel Alurralde, Agustín de la Vega, Juan Mendilaharzu, León Soldatti, Manuel Zavaleta, Uladislao Frías; y á los ciudadanos don José María Rojas y don Eusebio Rodríguez.

La presidencia honoraria de estas comisiones la tenía siempre el gobernador de la provincia. La sola enunciación de estos nombres, que han tenido alta figuración los unos en las ciencias naturales y físico-matemáticas, otros en el derecho y ciencias políticas y algunos en humanidades, basta y sobra para dar una idea de los hombres que estaban llamados á juzgar de la suficiencia de los alumnos del «Colegio San Miguel».

El Colegio continuó hasta finalizar el año de 1861, habiendo soportado, como era natural, las consecuencias de los disturbios que se produjeron en ésta como en otras provincias, motivados por la guerra de la confederación con el estado de Buenos Aires (batalla de Pavón 17 de septiembre de 1861); pero con eso, y con todo lo demás que sobrevino, el Colegio alcanzó á dar su primer quinto año de estudios preparatorios. Lo componían los siguientes alumnos: Delfín Gallo, Ezequiel Molina, Vicente Posse, Aurelio Talavera, Alejandro Olmos y Sixto Terán.

Los alumnos de los otros cursos inferiores que no llegaron á la meta porque el director Jacques, fué llamado á Buenos Aires para regentear el Colegio llamado hoy Central, por fallecimiento del doctor Agüero, formaron el precioso *stock* de aquel Colegio que, con el título de nacional, se fundó en esta Ciudad en el año de 1865, durante la administración del general Mitre y del que han salido tantos hombres representativos.

He historiado muy á la ligera los cuatro años últimos de este Colegio provincial, que comienza en abril del año de 1858 y termina al finalizar el año de 1861.

Me propongo ahora decir algo respecto de la acción educativa que ejercieron los hombres que estuvieron á su frente y el método de su enseñanza.

El sabio Jacques, no solamente se reveló el hombre de ciencia, confirmando la fama de que venía precedido, sino también mostró las grandes cualidades del insigne pedagogo.

De palabra fácil y arrebatadora, cuando era necesario; sencillez en la expresión, colocándose siempre á la altura de su auditorio; indagando y hasta adivinando en las fisonomías de sus alumnos quiénes estaban posesionados de sus explicaciones y quiénes, no; cambiando para estos últimos la frase, los ejemplos, hasta llevar á su espíritu la comprensión clara de la materia ó punto que explicaba; cuando adquiría el convencimiento de que no quedaba un solo alumno que no estuviera satisfecho, recién entonces escribía en el pizarrón el resumen ó cuestionario de la lección que los alumnos debían traer redactada en un cuaderno para ser leída en clase y criticada por él. Allí se hacían las correcciones y cada cual debía ponerla en limpio en otro cuaderno que era el definitivo. Empleaba especialmente este método con las matemáticas, la filosofía, la física y la química que eran las materias de su predilección.

Era tan abnegado que en las horas de la mañana y de la tarde, antes y después de las horas de clase, se le encontraba siempre en la sala de su despacho, atendiendo con el cariño que nunca le abandonó, á todas las preguntas que le dirigían sus alumnos, referentes á dudas que se les presentaban al redactar las lecciones del día, las que eran trabajadas de ordinario en el mismo Colegio.

El doctor Baudry médico recibido en la facultad de París, por una feliz coincidencia del destino, asoció su nombre al del

sabio Jacques, quien lo propuso como colaborador de su obra.

Tomó las asignaturas de historia natural y de latín que las dictó con magistral sabiduría. Era más que querido, muy respetado por la rigidez de su carácter. Su enseñanza tuvo éxito, señalándose especialmente por los rápidos progresos que hicieron sus discípulos en el latín los que al finalizar el año 61 eran capaces de traducir con bastante corrección las obras de Viris Illustribus, Urbis Romæ, las cartas de Amicitia de Cicerón, las Bucólicas y el poema, «La Eneida» de Virgilio, cosa que según tengo entendido, nunca se ha conseguido en ninguno de nuestros colegios nacionales actuales.

Mr. Alfred Cosson, llegado posteriormente de Bolivia trayendo una máquina daguerreotipo, con la que ganaba la vida, puesto en contacto con Jacques y apreciando éste sus aptitudes, lo incorporó al Colegio, designándolo profesor de historia y geografía. Ejercitaba el señor Cosson sus primeras armas en el profesorado y debo declarar que estuvo á la altura de su misión.

Digamos algo sobre la escuela primaria adscripta al Colegio bajo la superintendencia de Mr. Jacques.

Funcionó primero, como ya queda dicho, con el maestro señor E. Acha, quien al poco tiempo dejó el puesto para ser reemplazado por el sanjuanino don Zenón Castro, que tuvo á su cargo la dirección de la escuela central gratuita y por el señor Bautista Paz que tuvo la dirección de la sección especial pagada. Y como un dato que tiene su importancia, y como justo tributo que como tucumano debo á los gobiernos de mi provincia y á la acción concurrente de su vencindario, siento la necesidad de presentar á la consideración el hecho de que en un período tan aciago, entre el fragor de las batallas que caracteriza la época de gestación de nuestras instituciones incipientes, no se perdió de vista, sin embargo, la acción educadora del pueblo en los cortos períodos de tranquilidad que le dejaban libre los partidos en lucha. Tomo al acaso el presupuesto de instrucción pública correspondiente al año de 1859 y encuentro que de los pesos bolivianos cincuenta y ocho mil, que se destinan para el servicio de la administración pública, pesos cinco mil quinientos sesenta y cuatro están destinados para las escuelas y el «Colegio San Miguel», sin contar con la cifra anual que salía del peculio particular de los padres de familia que costeaban la educación de sus hijos.

No puedo dejar de consignar, también, que fué en la época de Mr. Jacques que se echaron los primeros fundamentos de la biblioteca y el gabinete de física, que pasaron después á ser propiedad de la Nación. La primera se fundó con recursos que proporcionó el tesoro de la provincia y con numerosas donaciones de libros que hicieron los particulares. El gabinete lo constituía un reducido número de aparatos entre los que se contaban: una pequeña máquina neumática (que aún existe), barómetros, termómetros, areómetros, una pila eléctrica y otros aparatos que no cito por no existir inventario detallado ni de éstos ni de los libros de la incipiente biblioteca.

Haré una ligera reseña del ulterior destino de los tres hombres que vincularon su nombre á éste «Colegio San Miguel», fundado y costeadado con los recursos de la provincia, y entregado posteriormente á la Nación para levantar en él un instituto de instrucción secundaria en el año de 1865, durante la administración del general Mitre.

Como lo tengo dicho, cuando quedó vacante el puesto de rector del colegio de Buenos Aires, por muerte del ilustrado doctor Agüero, el vicepresidente de la República, en ejercicio de la presidencia doctor don Marcos Paz,—quien siendo gobernador de Tucumán tuvo ocasión de apreciar los relevantes méritos del doctor Jacques,—propúsole ocupar el puesto vacante, Jacques que con esta propuesta veía ensancharse el horizonte de sus aspiraciones y de su gloria, aceptó el cargo que se le ofrecía, llevando consigo á su íntimo amigo el profesor señor Cosson.

En lo que se refiere al doctor Baudry, diré que después de disuelto el «Colegio San Miguel», se quedó en Tucumán ejerciendo con éxito su profesión de médico y desempeñando al mismo tiempo el cargo rentado de médico titular.

Ignoro las causas que le obligaron á abandonar esta provincia, de donde pasó á Córdoba radicándose allí y falleciendo en el mismo punto.

FUNDACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE TUCUMÁN

En el año de 1864 no existía en Tucumán ningún establecimiento de educación secundaria. Sólo habían escuelas de instrucción primaria sujetas á programas muy limitados y á métodos muy rutinarios.

Si bien se enseñaba en los dos conventos de las órdenes

religiosas, filosofía, latín, teología y algunas otras materias habiendo concurrido con buen éxito á sus aulas algunos jóvenes que después han desempeñado un importante papel en la sociedad; esas clases tenían por principal objeto el estudio de las ciencias sagradas, como una preparación para el sacerdocio únicamente, y sus exámenes no eran válidos ante las universidades de Córdoba y Buenos Aires, siendo por esta razón, reducidísimo el número de las personas que las frecuentaban.

Era pues de vital importancia para la provincia, la creación de un establecimiento de educación secundaria, adonde concudiese la juventud, á prepararse para las profesiones científicas y literarias, ó bien á adquirir los conocimientos generales indispensables en la vida social.

El Honorable Congreso de la Nación, inspirándose en los verdaderos intereses del país, dictó la ley á la que tantos beneficios debe la provincia de Tucumán y también las limítrofes, autorizando al Poder Ejecutivo en el momento de elevar el presupuesto fijar los gastos para la fundación del Colegio.

En mérito de dicha ley el Excmo. Gobierno de la Nación, expidió el siguiente decreto:

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1864.

DECRETO:

« En virtud de la autorización que le confiere la ley de
» presupuesto:

El Presidente de la República—

HA ACORDADO Y DECRETA:

« Art. 1º Bajo la denominación de Colegio Nacional de Tu-
» cumán se establecerá en la provincia de este nombre una casa
» de educación científica preparatoria, en que se cursarán las
» letras y humanidades, las ciencias morales y las ciencias fí-
» sicas y exactas.

« Art. 2º La enseñanza durará cinco años y se ajustará al
» programa de estudios y reglamento que rige en el Colegio
» Nacional de Buenos Aires.

« Art. 3º El Colegio será inmediatamente regido por un
» rector y director de estudios y tres profesores.

« Art. 4º Serán educados en este Colegio por cuenta de la
» nación, veinte jóvenes pobres de las diversas provincias según
» la distribución que hará por un acuerdo especial, se admitirán

» además los alumnos internos y externos que admita el local.

« Art. 5º Los alumnos internos sólo pagarán lo que costare su mantenimiento, que se estima por ahora en *nueve pesos* y los externos únicamente *un peso* al tomar su matrícula cada año.

« Art. 6º Será condición precisa para ingresar á este Colegio, saber correctamente leer, escribir, y las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

« Art. 7º El rector y director de estudios propondrá al gobierno los profesores que hayan de compartir con él las tareas de la enseñanza.

« Art. 8º El gobierno dictará oportunamente las disposiciones necesarias para que los certificados de estudios que expidiere este Colegio, sean admitidos en las universidades de la República, á fin de ingresar á estudios mayores ú optar á grados universitarios.

« Art. 9º Nómbrase rector interino de este Colegio al doctor Uladislao Frías, confiriéndosele además la autorización necesaria para la preparación del local é instalación del colegio en representación del gobierno de la Nación.

« Art. 10. La apertura de las clases tendrá lugar el 1º de marzo del año entrante.

« Art. 11. Comuníquese, á quienes corresponda, publíquese y dése al registro nacional ».

MITRE.

EDUARDO COSTA.

Está conforme.

Alejandro Paz.

Subsecretario.

El doctor don Uladislao Frías aceptó el cargo de comisionado para la instalación y apertura de las clases, rehusando el de rector por haber sido elegido senador nacional.

Entre las instrucciones dadas por el Excmo. Gobierno al comisionado doctor Frías, figuraba la de procurar ante las autoridades de la provincia la cesión del local adecuado para el colegio.

El gobierno de la provincia á cuyo frente se encontraba el señor don José Posse, á insinuación del Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública doctor don Eduardo Costa y á pedido del comisionado doctor Frías, solicitó y obtuvo de la H. Legislatura Provincial la ley del 1º de enero de 1865 que dice

así: « La Sala de Representantes de la Provincia decreta con
» fuerza de »,

LEY:

« Art. 1º Autorízase al P. E. para disponer del local que
» ocupa la escuela del estado en la iglesia de la Merced, con
» destino de establecer allí el colegio mandado fundar por el
» Excmo. Gobierno Nacional, por decreto del 9 de diciembre de
» 1864.

« Art. 2º El P. E. queda igualmente autorizado para al-
» quilar una casa en donde se traslade la escuela del estado,
» que pagará de las rentas generales.

« Art. 3º Comuníquese al P. E.

Sala de Sesiones, Tucumán, enero 1º de 1865.

ULADISLAO FRÍAS.

Presidente.

Pascual Place.

Secretario.

Es copia por A. Sup.

Ezequiel Aráoz.

Oficial Auxiliar.

Esa cesión comprendía sólo una parte del edificio ocupado por el extinguido «Colegio de San Miguel», ó sea los salones y galerías que miran al Sud y al Este; y para habilitarlo al objeto á que se lo destinaba, fué necesario hacer algunos arreglos en el edificio, que se verificaron bajo la dirección, del doctor Frías.

El propósito de difundir la enseñanza poniéndola también al alcance de jóvenes que no tuvieran medios propios para costear sus estudios, determinó el acuerdo del Excmo. Gobierno de la Nación de 23 de diciembre de 1864; se hizo nueva distribución de las becas costeadas por el erario nacional, correspondiendo veinte al colegio que debía fundarse en Tucumán, las que por ese mismo acuerdo fueron asignadas en esta forma: á la provincia de Tucumán ocho, á la de Jujuy cuatro, á la de Santiago cuatro, á la de Catamarca dos, y á la de Salta dos.

No habiendo aceptado el doctor don Uladislao Frías el rectorado del nuevo colegio, propuso en cumplimiento de sus instrucciones el candidato que había de reemplazarlo, así como el personal docente, indicando para el primer puesto al señor don Benjamín Villafañe, y como profesores á los señores don José J. Aráoz, don Aníbal Piedrabuena y don Moisés Aráoz.

Preparado el local aunque con un edificio incompleto y muy reducido, designados el rector y profesores y distribuídas las becas, se procedió á la solemne instalación del Colegio y apertura de las clases, que tuvo lugar el 1º de marzo de 1865, labrándose la siguiente:

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE TUCUMÁN

« En la ciudad de San Miguel de Tucumán, hoy día 1º de
» marzo de (1865) mil ochocientos sesenta y cinco años, reuni-
» dos en el salón del edificio destinado por la provincia al Co-
» legio Nacional que debe establecerse en ella con arreglo al
» decreto del 9 de diciembre de 1864 dado por el Gobierno Na-
» cional; y presentes su Excelencia el señor Gobernador de la
» Provincia, el comisionado para el efecto por la autoridad na-
» cional, el Señor obispo diocesano, los empleados superiores de
» la administración de justicia, el juez federal de esta sección y
» los profesores que deben enseñar en este Colegio, y varios
» padres de familia que subscriben esta acta; presentes además
» los alumnos matriculados y un número considerable de ciu-
» dadanos que asistían á la solemne inauguración de este esta-
» blecimiento de enseñanza, tomaron la palabra el señor Go-
» bernador, el comisionado doctor Frías, el señor Obispo, el
» presidente de la Cámara, el juez federal, el juez de comercio,
» el señor Villafañe y el señor Piñero, pronunciando discursos
» análogos al acta y declarando el señor comisionado á nombre
» del Gobierno Nacional, instalado el Colegio, con lo cual ter-
» minó la ceremonia, firmando para constancia la presente acta
» los señores que componían la comitiva oficial.

« *José Posse, doctor Buenaventura obispo de*
» *Salta, Uladislao Frías, B. Vallejo, Bernabé*
» *Piedrabuena, José María del Campo, Fer-*
» *nando S. de Zavalía, Agustín Justo de la*
» *Vega, Angel C. Padilla, Benjamín Villafa-*
» *ñe, Anibal Piedrabuena, Angel Moisés Aráoz».*

El primer año de su fundación contó el Colegio con ochenta y un alumnos de los que cincuenta y nueve eran externos y veintidós internos, siendo de estos últimos veinte becados y dos pensionistas. Desde entonces el Colegio Nacional de Tucumán, ha sido entre los de las provincias, uno de los que han tenido mayor número de alumnos y del que han salido igual-

mente mayor número de bachilleres, según demuestran los datos estadísticos que se adjuntan.

Como instituto de la más alta jerarquía, ha reunido la juventud intelectual de más valía y ejerce una legítima y decisiva influencia en la marcha de este pueblo.

El rectorado del señor Villafañe duró hasta el 31 de marzo de 1870, siendo ese tiempo un período de verdadera labor. No eran sólo las dificultades con que tropiezan las instituciones nuevas, las que debía vencer el primer rector y muy principalmente las inherentes al desarrollo del plan de estudios, las emergentes de la completa falta de elementos en la provincia y de medios fáciles de comunicación con la Capital, agregándose los entorpecimientos que traía consigo el internado. El señor Villafañe debió, pues, luchar con muchos inconvenientes que felizmente pudo vencer, secundado con muy buen éxito por el señor vicerrector don José J. Aráoz nombrado por decreto de 7 de abril de 1865, así como por los señores profesores antes designados y por las autoridades de la provincia.

Durante el rectorado del señor Villafañe, se ensanchó el local del establecimiento con aprobación y autorización del Excmo. Gobierno Nacional, adquiriéndose dos fracciones de terreno con las que se formó el área que antes ocupaba; la primera con frente á la calle 24 de Septiembre fué comprada en el año 1867 y la segunda con frente á la calle Rivadavia y al pretil de la iglesia de la Merced adquirida en el año 1869. Esas adquisiciones, más el local cedido por el Gobierno de la Provincia, formaban un total de metros cuadrados cinco mil cuatrocientos trece con sesenta centímetros, con una inmejorable distribución del edificio que permitía el funcionamiento regular y simultáneo de todos los cursos.

Al señor Villafañe sucedió en el rectorado el señor don José Posse: fué nombrado el 23 de junio de 1870, siendo jubilado con antigüedad del 1º de enero de 1883.

Durante el rectorado de don José Posse y por su iniciativa se construyó la parte del edificio de altos con frente á la calle Rivadavia, se aumentó considerablemente el número de obras de la biblioteca y se hicieron muy importantes adquisiciones de útiles y aparatos para los gabinetes de física é historia natural y para el laboratorio de química.

A la iniciativa privada del vicerrector don José Ignacio Aráoz mientras ejercía interinamente el rectorado y á la solitud y trabajos del señor rector don José Posse, se debe la

creación en el Colegio de Tucumán de la Escuela de Derecho con un plan de estudios ajustado al de la Facultad respectiva de la Universidad de Buenos Aires.

Los estudios de derecho se inauguraron en marzo de 1872, continuaron con muy satisfactorio resultado hasta fines de 1880 en que se suprimieron ó dejaron de estar incorporados al establecimiento, debiendo notarse que la dotación de sueldos fué suprimida en el presupuesto de la Nación para el año de 1877, de modo que los profesores desempeñaron su puesto gratuitamente por espacio de cuatro años.

Durante este mismo rectorado, en 1° de marzo de 1876, se suprimió el internado que existía desde la fundación del Colegio.

Jubilado el rector don José Posse, le sucedió el señor don Sixto Terán nombrado en 1° de mayo de 1883.

El señor Terán era uno de los hombres mejor preparados para el desempeño de este cargo con que contaba la provincia: había sido profesor en el mismo establecimiento donde sirvió las cátedras de Historia y Geografía con brillante éxito y había ocupado otros puestos importantes en la educación secundaria y normal. Su rectorado se distinguió muy especialmente por la disciplina que consiguió establecer y arraigar en el Colegio haciendo de este establecimiento un verdadero modelo bajo ese punto de vista.

El señor Terán por motivos que expresó en nota de 4 de julio de 1887 dirigida al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, interpuso su renuncia en conceptos que le son altamente honrosos.

En su reemplazo y con fecha agosto 13 de 1887 fué designado rector el doctor don Javier F. Frías, quien á pesar de su excelente preparación y de sus muy buenos desecns apenas pudo conservar el colegio á la altura en que se encontraba cuando lo recibió, por haber fallecido poco tiempo después en 3 de septiembre de 1888, sucediéndole el doctor don Santos J. López nombrado en 6 de septiembre de ese mismo año.

El rectorado del doctor López duró sólo hasta el 30 de junio de 1890 en que renunció por haber aceptado el puesto de ministro de hacienda é instrucción pública de la provincia.

Por su iniciativa se hicieron importantes refacciones en el edificio y se principiaron los trabajos de ensanche del mismo que hubieran dado mayores comodidades á todas sus reparticiones, creándose algunas nuevas, como por ejemplo, la destina-

da á los ejercicios de gimnasia é instrucción militar; pero sobrevino la crisis económica de 1890 y el Excmo. Gobierno ordenó la supresión de esos trabajos.

El doctor López consiguió igualmente dotar al laboratorio de química con gran número de aparatos útiles y reactivos traídos de Alemania, con lo que esa repartición tomó tal amplitud que pudo funcionar en ella con autorización del señor Ministro de Instrucción Pública la Oficina Química Provincial.

El sucesor del doctor Santos J. López fué el doctor Francisco Marina Alfaro nombrado rector con fecha 30 de junio de 1890. Llegó á ese elevado cargo después de quince años consecutivos de profesorado, donde se formó un profundo sentimiento de interés por todo aquello que importaba un adelanto en él y llevado de éste, así como del deseo de cumplir como lo hizo, estrictamente con los deberes que el puesto le imponía, dedicó todas sus energías y preparación excepcional en la ciencia de la educación, con una larga práctica en la carrera del magisterio, para conseguir levantar á un alto nivel después de dominar actos repetidos de insubordinación, la disciplina bastante relajada del establecimiento; y obtener al mismo tiempo mayor aprovechamiento en los estudios.

Para lograr estos resultados entre otras medidas, hizo cumplir el reglamento en todas sus partes, convencido de la exactitud del aforismo según el que, la base de toda buena enseñanza, debe ser la más estricta disciplina en el cumplimiento de los deberes y en el ejercicio de los derechos de parte del personal directivo y docente y de parte de los alumnos.

El nuevo rector ordenó además se llevara un libro de las resoluciones del rectorado, de empleados, índice de la correspondencia que se expide, inventario de los gabinetes, etc., etc., y organización del archivo del Colegio desde la época de su fundación, subsanando todas esas deficiencias en muy poco tiempo.

En este mismo tiempo y por iniciativa de la dirección se realizaron refacciones en el local del Colegio que estaba en malas condiciones.

Recorriendo los archivos en esta época de evolución y reformas de los planes de estudios, se encuentran interesantes informes, llenos de erudición y de observaciones muy atinadas, sobre los diversos puntos sometidos á su estudio y elevados á la superioridad por la dirección y personal docente del Colegio.

Con fecha 3 de abril de 1897 elevó renuncia del puesto de

rector el doctor Marina, por haber aceptado el cargo de Juez Federal de esta sección, pero continuó en su carácter de profesor, no abandonando la noble causa de la educación á la que había dedicado más de veinte años de servicios continuados con una laboriosidad ejemplar y una competencia á toda prueba.

Posteriormente obtuvo la jubilación en su carácter de Juez y se vió obligado á elevar la renuncia de sus cátedras en el rectorado del que subscribe, por razones de incompatibilidad, no sin antes haber ofrecido con todo desinterés sus servicios gratuitos al ministerio del ramo.

El Colegio Nacional de Tucumán se ha distinguido siempre por su personal docente compuesto en su generalidad, de personas muy competentes bien colocadas en sociedad y unidas á las principales familias del país, circunstancia que le ha permitido mantener la más perfecta armonía en sus directores, contribuyendo como un poderoso factor para el mantenimiento de la disciplina y para el aprovechamiento moral é intelectual de los alumnos.

Con fecha 14 de abril de 1897 el señor Sixto Terán vuelve por segunda vez al rectorado de este establecimiento. Dando cuenta al Ministerio de Instrucción Pública de haber tomado posesión del rectorado, participa:

«Que de la inspección que ha hecho en los gabinetes, » aulas y demás dependencias del establecimiento, ha encontrado » en el mejor orden todo su material científico, muebles, y » demás enseres, lo mismo que lo están y perfectamente lleva- » dos, los libros de la contabilidad, de inventarios, biblioteca, » etc., etc., de acuerdo con lo preceptuado en todas y cada una de las disposiciones de su Reglamento».

El rectorado del señor Terán comienza á caracterizarse por el estricto cumplimiento de todos los decretos y disposiciones de la superioridad.

En el año de 1898 gestiona y realiza la escrituración del terreno y edificio del Colegio, pues no existía la documentación necesaria. Las copias de las escrituras y leyes respectivas fueron enviadas al Ministerio Nacional.

En enero del año 1900 tuvo lugar la clausura de la escuela normal de varones y los cursos normales fueron incorporados á este colegio, entrando así mismo los profesores de la extinguida escuela á formar parte del personal docente. Debido

al tino discrecional del señor rector principalmente, no hubo dificultad de ningún género con motivo de la anexión y los estudiantes normales encontraron ambiente propicio en la nueva casa, en donde confraternizaron con los estudiantes del colegio desde el primer día.

La práctica docente de los alumnos maestros pudo hacerse sin inconvenientes, lo mismo en la escuela normal que en las demás escuelas fiscales de la ciudad adonde fueron acompañados por sus respectivos profesores de pedagogía.

Con motivo de la creación de la escuela normal regional en Catamarca, los estudiantes normales de este colegio pasaron á aquel establecimiento. La mayoría de los profesores de los cursos normales continuaron formando parte del personal del colegio.

En el informe anual del 29 de mayo de 1903 el señor Rector solicitó la inspección técnica que creía conveniente se practicara en los techos del edificio ocupado por el colegio. El 17 de abril del mismo año, un accidente fortuito tuvo lugar en la sala del rectorado: se desplomó una parte del techo y un tirante roto cayó en el mismo punto donde había estado leyendo el señor Rector. Con este motivo, comenzaron las justas alarmas dentro del personal, de los alumnos y de los padres de familia.

Con fecha 7 de enero de 1903 se informó al Ministerio de Instrucción Pública gestionando reparaciones urgentes en vista del mal estado del edificio. Las obras de reparación fueron presupuestadas; pero el señor Rector venía gestionando la expropiación de tres casas pequeñas situadas en la calle Rivadavia y colindantes con el Colegio, á fin de que, en el mismo sitio se edificara el nuevo Colegio.

En el mencionado año de 1903 no fué posible la apertura de las clases por el estado ruinoso del edificio. Intervino también la autoridad municipal ordenando la clausura del Colegio.

No obstante, las clases comenzaron á funcionar en la segunda quincena del mes de abril y muy luego, el 8 de junio se contrató la casa de la familia Cossio situada en la plaza Independencia, á donde se trasladó el colegio.

El edificio arrendado resultó deficiente y demasiado estrecho por lo cual al año siguiente se habilitaron algunas aulas del edificio viejo.

Las gestiones del Rector y todos sus fundamentos para que se reconstruyese el edificio antiguo fueron vanos por cuanto la resolución final fué de entregar el edificio viejo al gobierno

de esta provincia en cambio de una manzana de terreno al frente de una plaza pública en donde se construiría el nuevo edificio propio.

Después de siete años de labor infatigable y habiendo mantenido siempre el alto prestigio de la disciplina y sólida enseñanza, procurando que este colegio figure siempre entre los mejores de su clase por la ilustración del personal docente y la preparación de los estudiantes egresados, rendido de fatiga y completamente debilitado, no pudo continuar por más tiempo al frente del rectorado y con fecha 24 de marzo de 1904, elevó, el señor Sixto Terán, la renuncia del cargo de rector del Colegio.

« Me encuentro sumamente debilitado y deprimido (dice » en su nota renuncia) á causa de dolencias físicas que son la » resultante de un paludismo crónico que no he podido vencer».

« Ya no me queda, como ensayo, sino un último tratamien- » to que consiste en dejar tranquilo á mi espíritu, descargán- » dolo de todo cuanto signifique trabajo obligatorio y regla- » mentado».

« Para conseguirlo, no me queda otro recurso que renunciar » como lo hago, por la presente, el cargo de Rector que des- » empeño».

Durante el rectorado del señor Terán se realizaron las conferencias docentes reglamentadas por la Inspección General, produciéndose con tal motivo muchas monografías de aliento que demostraron la ilustración de sus autores. Él mismo presentó una reseña histórica de este Colegio, la que le valió sinceras felicitaciones del personal y un merecido reconocimiento del Ministerio.

Por superior decreto de fecha 5 de abril de 1904 fuí nombrado rector del Colegio recibíendome del puesto el día 11 del mencionado mes y año.

En 1905 comenzaron los trabajos de la construcción del edificio propio para este Colegio, obra de imperiosa necesidad. Los trabajos comenzaron con mucho empeño, haciendo presumir que los empresarios cumplirían su contrato. En esa confianza se aceptó el ofrecimiento del Excmo. Gobierno de la Provincia, entregando una casa en la plaza Independencia á donde fueron trasladados los cursos que tenían clase en el edificio antiguo, igualmente el taller de Trabajo Manual y

parte del gabinete de Historia Natural. También se instaló el aula de Dibujo. Estas traslaciones se hicieron de conformidad á lo dispuesto por superior resolución del Ministerio de Instrucción Pública.

El Excmo. Gobierno de la Provincia tomó posesión del edificio viejo y procedió á efectuar las reparaciones á fin de instalar allí varias reparticiones de la administración pública.

En agosto de 1906 adquirió por compra el señor Luis Remis la casa de la familia Cossio, donde funcionaba la parte principal del Colegio.

Dicho señor hizo notificación de que debiendo terminar el contrato de locación, no le convenía continuar por el mismo alquiler y exigió aumento.

Por otra parte la experiencia de dos años demostraba ser perjudicial para la disciplina la continuación del Colegio dividido en dos casas por la falta de personal. Fué entonces que se pensó en buscar otro local en donde pudieran reunirse nuevamente todas las dependencias del Colegio y fué una feliz casualidad encontrar las casas de los señores Padilla Hnos. con la capacidad suficiente para responder á las necesidades de entonces.

Por superior resolución, el primer contrato de locación con los señores Padilla Hnos. se firmó en septiembre 10 de 1906 por un año á contar del 1º de enero de 1907. Fué así que el 1º de marzo el colegio abrió sus clases en el local en que todavía se encuentra por carecer de casa propia. La población escolar aumenta extraordinariamente y las necesidades de la enseñanza se multiplican, todo lo cual hace urgente la construcción del local propio.

Los primeros empresarios de la obra del Colegio rescindieron el contrato y los trabajos quedaron paralizados por mucho tiempo. Dos veces se han sacado las obras á licitación y últimamente fué adjudicada á los señores Pellegrini y Posse. Estos señores después de muchas tramitaciones comenzaron los trabajos para abandonarlos en seguida. Ha sido un simulacro de trabajo lo que se ha hecho quedando la obra completamente abandonada desde el 21 de agosto último.

Es inaudito lo que ocurre. Este rectorado ha informado en repetidas ocasiones sobre el estado de las obras y lentitud de los trabajos, gestionando más actividad por la urgente necesidad que tiene el Colegio de su mejor instalación para satisfacer las exigencias de la enseñanza y del aumento de inscripción, pero el tiempo se pierde en vanas tramitaciones.

Es evidente lo mucho que se ganaría con la enseñanza práctica de las ciencias, dando las clases en laboratorios especiales, en la forma aconsejada por la Inspección General, pero aquí nada es posible por la estrechez de local. Además, hemos tenido que establecer horario alterno en primer año por la falta de aulas para instalar las divisiones de alumnos.

La biblioteca de este Colegio es de reconocida importancia; sin embargo, son muy escasos los servicios que presta por estar fragmentada en varias reparticiones de la casa y sobre todo por no ser posible la instalación de una sala de lectura.

Por la carencia de edificio vuelve á imponerse la distribución del Colegio en más de un edificio. Habrá que trasladar gabinetes y bibliotecas para que sean debidamente aprovechados y para dejar espacio para los alumnos que aumentan la inscripción.

Por primera vez se ha hecho inscripción mixta de alumnos. El año pasado se inscribió una niña, Celia Ávila, en primer año como alumna regular y ha cursado con notable resultado. Actualmente hay tres alumnas en primer año y una en segundo, siendo respetadas por sus condiscípulos y distinguidas por su aplicación al estudio.

Aumentando el número de niñas en los cursos, será necesario destinarles un patio para sus recreos, lo cual encarece una vez más la urgente necesidad del local propio.

La disciplina del Colegio es muy satisfactoria; todas las disposiciones reglamentarias son cumplidas sin violencia y entre profesores y alumnos hay franqueza cordial y gran respeto.

Con motivo de haberse restablecido los exámenes orales de fin de curso, los alumnos de este Colegio fueron movidos á un acto de insubordinación al finalizar el primer mes de clase.

Los padres de familia prestaron eficaz cooperación para sofocar la tentativa de huelga iniciada por el centro de estudiantes. Además, la policía hizo guardar el orden en las calles para que pudieran concurrir los alumnos al establecimiento. Las clases no se interrumpieron y esta Dirección publicó un aviso en los diarios, previniendo á los padres de familia y encargados de alumnos que las clases funcionaban con regularidad y que se haría responsable de sus faltas á los manifestantes. Se obtuvo así asistencia completa.

Esto, no obstante, los actores más pertinaces del movimiento pretendieron mostrarse insolentes dentro del establecimiento, por lo cual fueron suspendidos y separados tempo-

ralmente de conformidad á las disposiciones reglamentarias. La mayor parte de ellos se presentarán á rendir examen como alumnos libres.

En el presente año escolar, los alumnos de este Colegio han organizado una comisión pro-centenario, han tomado participación lucida en la peregrinación patriótica del 9 de julio, han ganado medalla de oro en un concurso escolar organizado por la inspección general de educación física de esta provincia y un alumno de 5º año, Manuel Lizondo Borda, con su canto «El Poema del Agua», obtuvo el primer premio acordado por S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación en los juegos florales de Tucumán, realizados en julio último, mereció banda de honor, rosa natural y eligió la reina del torneo.

Para el ejercicio del tiro al blanco, se tropieza con el inconveniente serio de la falta de stand y de los profesores designados que no pueden dedicar la atención indispensable. Los estudiantes disponen tan sólo de una tarde para concurrir al polígono del «stand suizo». Esto no obstante, los alumnos demuestran afición por el tiro y á este Colegio le ha correspondido el noveno lugar de cincuenta y ocho colegios que han concurrido al campeonato escolar, ordenado por el Ministerio de Guerra.

También demuestran gusto para los trabajos prácticos de gimnasia, taller de sloj, dibujo, como cuadernos de tareas y preparados de historia natural. Con las composiciones sobre higiene redactadas por los alumnos de cuarto año, se formaron dos interesantes folletos en el curso escolar de 1908.

Este Colegio cuenta con una excelente colección de modelos en yeso para las clases de Dibujo natural; pero falta una aula apropiada para su exhibición.

El gabinete de Historia Natural cuenta con una colección completa de aves de esta provincia preparadas y clasificadas bajo la dirección del ilustrado profesor don Miguel Lillo. Además, existe un herbario regional, una colección de maderas y de objetos de antropología y geología. Estos objetos han sido adquiridos en excursiones realizadas por profesores del Colegio.

Las aulas de Física y de Química están bien provistas de ilustraciones para la enseñanza práctica, pero sin capacidad para la entrada de alumnos, por lo cual tienen que ser transportados los aparatos á la clase durante la lección, perdiéndose todas las oportunidades de la investigación, pues es sabido que

cuando la lección se practica en aula propia, el profesor encuentra oportunidades mejores para ilustrarla, y luego, estando todos los aparatos á la vista los alumnos aprovechan hasta los momentos de distracción.

Como lo dejo dicho, la biblioteca no tiene instalación adecuada y se carece de una sala de lectura.

Su dotación de obras es la siguiente:

Sección Jurídica, 815 volúmenes.—Ciencias Filosóficas y Teología, 228 volúmenes.—Historia y Geografía, 563 volúmenes.—Ciencias Físico-Naturales, 705 volúmenes.—Humanidades y Bellas Artes, 658 volúmenes.—Enciclopedias y Diccionarios, 375 volúmenes.—Folletos, revistas etc. 3211 volúmenes.

La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, ha enviado en este último año muchas obras de importancia, principalmente de Filosofía y Ciencias Sociales.

El Colegio Nacional de Tucumán no tiene la tradición del Colegio de Monserrat ni la del Colegio Histórico del Uruguay, apenas cuenta cuarenta y cuatro años de existencia; pero de sus aulas han salido muchos hombres espectables con brillante actuación en la magistratura, en la milicia, en el congreso, en las cátedras de las universidades y en todas las funciones del gobierno.

A fin de proponer un ideal á la juventud estudiosa, tengo solicitado se dé á este Colegio el nombre de Nicolás Avellaneda como un homenaje al hijo ilustre de esta provincia.

Para completar esta memoria, se incluye los cuadros demostrativos de los alumnos matriculados y bachilleres egresados desde la fundación del Colegio hasta la fecha. Asimismo una colección de fotografías de los profesores y alumnos del curso actual del 1909. Del edificio y de las instalaciones no se envía ilustración, por tratarse de una casa de alquiler y por la mala instalación de los gabinetes. Empero, van las fotografías de las aulas de Trabajo Manual, Dibujo é Historia Natural.

Las tareas que pesan sobre este rectorado, por la atención diaria y constante que exige el Establecimiento, me impiden circunstanciar más esta memoria que doy por terminada, creyendo interpretar los deseos del Ministerio de Instrucción Pública de conformidad á lo dispuesto por esa Inspección General.

Saludo al señor Inspector General muy atentamente.

SIXTO TERÁN.

Rector.

OBSERVACIONES SOBRE LA REFORMA DEL DIBUJO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE FRANCIA

El Ministerio de Instrucción Pública de la República Francesa, previo informe del Sr. Gustavo Belot, al Consejo Superior de la Instrucción Pública, ha adoptado un nuevo programa para la enseñanza del Dibujo.

Tal resolución importa un gran paso dado en beneficio de la asignatura, en el país que más reacio se mostraba á la evolución de esa enseñanza, fenómeno raro y fuera por completo de una lógica acorde con el impulso comunicado á otros problemas pedagógicos en todos sus aspectos y manifestaciones.

Debe mencionarse, empero, la campaña sostenida desde hace algún tiempo por el Sr. Gastón Quenioux, verdadero paladín de las ideas hoy triunfantes y oficialmente consagradas por el gobierno escolar de la gran nación francesa, lucha que los vicios de origen hicieron más difícil por cuanto el espíritu conservador unido á la tradición mantenían como aislado al dibujo, que actuaba así en un ambiente de general desconcepto.

Y cuando decimos vicios de origen recordamos que si debemos la introducción del Dibujo en la Escuela á la facultad creadora de Pestalozzi, también á este maestro, debemos las consecuencias de los errores en que incurriera por no saber dibujar, faltas que él mismo reconoció más tarde, y algunas de las cuales importaban las más flagrantes contradicciones con los principios y leyes generales de la pedagogía de que fuera inmortal creador.

Algunos de esos errores prosperaron perdurando hasta nuestros días; otros, fueron intensificados por sus discípulos como Ramsauer y el célebre Federico Froebel que comienza el dibujo por líneas, aplicando la cuadrícula, procedimiento éste, en contradicción con las tendencias generales del maestro, que perseguía la iniciativa propia para el libre desenvolvimiento de las facultades del niño.

Así las cosas, un artista de Berlín, Pedro Schmid, publica

en 1825 su «Introducción al arte del Dibujo» implantando la copia del natural y desterrando la copia de modelos dibujados. Era el primer paso en el camino de lo racional.

Viene después Jacotot y preconiza su método dibujando la cabeza de Apolo, y ya tenemos el clasicismo entronizándose en estudios de un carácter elemental.

El método de los hermanos Dupuis tuvo, también, por los años de 1840 bastante aceptación en Francia; era un compuesto de dibujo lineal geométrico, y copia del yeso y natural, desterrando la copia de estampas.

El método del hermano *Victoris*, de las escuelas de la Doctrina cristiana, llega también á tener alguna aceptación; era un compuesto de dibujo de estampas y de copias del relieve.

El Dr. Hillard, de Praga, inventa el método que se denomina Stigmografía, que es la enseñanza del dibujo por medio de puntos y teniendo por objeto reemplazar la cuadrícula de Froebel.

Estos y otros diversos procedimientos que giran alrededor de los mismos principios enunciados, imperan sucesivamente predominando, hasta que desde 1852 á 1878 se implanta en Francia, oficialmente, el método Ravaisson que en los límites del más puro clasicismo abarca los precedentes gloriosos de Leonardo da Vinci, Ingres, Delacroix y Flandrin, método al que sucede el de Guillaume á base de geometría; método oficial, también, que impera durante treinta años para derrumbarse hoy en el más formidable de los fracasos.

En esta sucesión larga de evoluciones, de mariposeos de diletantes, artificios de pedagogos y pedagogías de artistas, se perdió siempre de vista el factor principal: el niño.

La psicología no había sido consultada, ni la experimentación fué conducida con las exigencias que la ciencia más elemental indica para el caso.

La teorización trascendental desde el punto de vista artístico ó científico había predominado en la confección de una didáctica que fallaba por su base al imponer una gramática antes de enseñar á balbucear los signos elementales y necesarios, antes de enseñar á leer é inscribir los signos de la representación aproximada y lógica mediante sólo la intervención del símbolo, mágico y natural medio de expresión de la infancia de los pueblos, de las civilizaciones y del niño.

A los impulsos de una teorización regida á menudo por un empirismo trasnochado, se sucedían los asaltos del capricho

ó de la invención sin más recurso ni contralor científico que el de la protesta airada de sentimentalismos que, si se erguían con frecuencia en nombre de la escuela, no producían otros resultados que los de la incoherencia creando un falso concepto con disciplinas que más aislaban á la asignatura cuanto más se empeñaban en servir los intereses de la educación. A fuerza de atribuir trascendentalismos especiales se restringía el factor educativo, creando un mundo de exigencias en los procedimientos que así estaban fuera del alcance de las capacidades del alumno, en oposición con los principios fundamentales de toda enseñanza y en contradicción permanente con los más elementales fines de una educación integral.

El error principal de todos esos métodos consistía, pues, en las especulaciones abstractas que encerraban en dosis mayores ó menores, ya se inclinaban hacia el sentimentalismo ó bien hacia el intelectualismo; importaba, en uno y otro caso, un absolutismo que desconociendo las particularidades del niño le negaba sus privilegios, sus derechos á manifestarse en el orden lógico que su naturaleza le imponía individualmente y la ley de la evolución colectivamente. Se empezaba por desconocerle á la infancia, y de entrada á la escuela, sus maravillosos medios de expresión, su lenguaje símbolo de ideas, de ideas intuitivas que inscribe con signos sintéticos de visionario, cuyas manifestaciones valen tanto por la suma de sinceridad que encierran, cuanto por la poesía intensa de que están dotadas, manifestaciones potentes é integrales de una vida que en todos los momentos la vive en un mundo de magia del que los adultos estamos para siempre excluidos.

Y á ese niño, descubridor de mundos, profundo observador de cuanto le rodea, y curioso é infatigable investigador de la naturaleza, lo sacaban los *métodos*, de la Naturaleza para llevarlo, so pretexto de estudios, ante el conocimiento de una vida que nada podía interesarle y la que se le presentaba constantemente enmascarada, de través, en perspectiva; recurriendo agresivamente á la mentira disciplinada para enseñarle la verdad, la simple verdad, tan rica en sus variaciones cuanto conceptuosa en su admirable sencillez.

Y de ahí los sucesivos fracasos de pedagogías y metodologías que cuanto más variaban en la forma más idénticas se presentaban en el fondo generalmente malo ó peor.

El nuevo método basa sus procedimientos en el estudio directo del natural, de la vida tal como se le presenta al escolar

dentro y fuera del aula, punto germinal de toda verdadera enseñanza, principio del que fué uno de los primeros apóstoles Juan Jacobo Rousseau.

Pero puede asegurarse que la orientación definida la dió Herbert Spencer, cuyas ideas al respecto, humanizaron la enseñanza de la asignatura, despojándola de la maraña artificiosa é inútil con la cual se exornara hasta entonces. «No hay razón, dice, para desdeñar los ensayos porque carezcan de exactitud, puesto que en esto se conforman á la ley de la evolución. Poco importa que las formas sean grotescas y los colores chillones, porque no se trata ahora de que el niño dibuje con perfección, sino de que desarrolle sus facultades. Principiase por adquirir el dominio sobre los movimientos de los dedos y algunas nociones acerca del parecido, siquiera sean éstas groseras, y ningún ejercicio mejor que éste, que es espontáneo y de su agrado, puede conducirlo al objeto».

Puede decirse también que de estos párrafos han surgido los distintos métodos verdaderamente racionales que hoy existen y que han llegado á revolucionar y evolucionar, en un espacio de tiempo relativamente corto, las enseñanzas del dibujo en la Escuela Primaria del mundo entero.

Los Estados Unidos se habían adelantado á esta evolución; Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suecia y Noruega habían seguido el camino indicado por la gran República del norte.

La escuela argentina hace cinco años realizó la evolución con éxitos que se manifestaron iguales en todos los límites de su territorio.

Publicamos el programa implantado recientemente en Francia y el programa puesto en vigencia para nuestra escuela desde que se iniciaron las reformas.

Creemos que en Francia han debido hacerse concesiones así por lo que toca al espíritu conservador, cuanto por la falta de preparación adecuada del personal, formado con otros principios y para responder á otra enseñanza muy distinta, pues en dicho programa encontramos inconsecuencias con el mismo principio proclamado, pero repetimos, aun así importa un considerable golpe para la rutina y un verdadero triunfo para la orientación científica que caracteriza á la escuela moderna. En otras páginas analizaremos ese programa encarándolo de acuerdo con las pedagogías en que se basa y con los fines educativos que persigue. Hoy adelantaremos, únicamente, que los principios de interpretación sintético y analítico se encuentran

confundidos, siendo esto un grave asunto para las disciplinas de la mente infantil. La lectura en un primer grado y en un sexto grado no responde á un mismo procedimiento y mal puede admitirse la violación de un precepto elemental de pedagogía cuando se trata del dibujo.

MARTÍN A. MALHARRO.

Noviembre 9 de 1909.

Nuevo programa oficial de Dibujo de la Escuela Primaria de Francia

CLASE INFANTIL

(5 á 7 años)

Primera sección.—Lapizajes libres. Siluetas y delineamientos mediante cubos, ladrillos, palillos, latas, fichas, piedritas, botones, etc. Ensayos de copias de esas combinaciones.

Segunda sección.—Lapizajes libres una vez por semana, en cuadernos para comprobar los progresos, calcos de hojas, siluetas, borduras, rosáceas por grupos y delineamientos de objetos, como anteriormente. Copia en negro ó de preferencia en color de esas combinaciones. Pequeños dibujos simétricos. Recortes de papeles de colores y trenzados, copia de objetos usuales muy simples, de juguetes infantiles. Croquis de todo género. Modelado.

CURSOS ELEMENTALES

(7 á 9 años)

- 1º Dibujos á lápiz negro ó lápices de color, de objetos muy simples. Los objetos son presentados á la vista de los alumnos.
- 2º Dibujos de memoria según los objetos precedentemente dibujados.
- 3º Dibujos libres sobre las lecciones de cosas, deberes ilustrados: del francés, de historia ó de geografía.
- 4º Dibujos libres hechos fuera de clase.
- 5º Modelado.

CURSO MEDIO

(9 á 11 años)

- 1º Dibujos sobre papel al lápiz negro ó con lápices de color, de objetos usuales simples, de ejemplares tomados del reino animal ó vegetal.
- 2º Dibujos de memoria.

- 3º Dibujos explicativos de lecciones de cosas, recitados de historia etc. hechos en la clase. Deberes ilustrados.
- 4º Arreglos decorativos elementales.
- 5º Dibujos libres hechos fuera de clase (lápiz, pastel, acuarela, etc.).
- 6º Modelado, iguales modelos que para el dibujo.
- 7º Dibujo geométrico. Croquis de perfiles.

CURSO SUPERIOR

(11 á 13 años)

- 1º Dibujos hechos en clase copiados de modelos.
 - a) Objetos usuales simples.
 - b) Ejemplares tomados del reino animal ó vegetal;
 - c.) Modelo vivo vestido.
- 2º Arreglos decorativos.
- 3º Dibujos y croquis de memoria.
- 4º Dibujos hechos libremente fuera de clase (lápiz, pastel, acuarela, etc.), especialmente ilustración de deberes.
- 5º Modelado.
- 6º Dibujo geométrico.

Programa de dibujo intuitivo implantado en la escuela
Argentina en 1905 (Método Malharro).

COPIA DIRECTA DEL NATURAL DE Iº Á VIº GRADO.

Primer Grado

Iniciación en los principios que rigen á la interpretación del modelo en su total armónico de forma, color y relieve.

Copia de formas naturales simples, frutas ú hortalizas que no respondan en absoluto á un principio de simetría y que presenten el menor número posible de detalles.

Estudio del modelo en su color natural, encarando, empero, el estudio de las sombras con lápiz negro.

Dibujo libre

El dibujo libre es un deber que tiene que cumplir el niño en su casa. La libertad más absoluta corresponde á este trabajo, pero tratando que en ningún caso haga el niño una copia de estampas; en este caso debe rechazarse el trabajo.

Tres dibujos libres por semana es la medida de lo justo para obtener buenos resultados.

Segundo Grado

Repetición del programa anterior uniendo, desde, mediados del año escolar, dos formas naturales diferentes que el alumno encarará en su total armónico de forma, color y relieve.

Debe evitarse en las clases de estos dos grados toda forma manufacturada que responda en absoluto á un principio de simetría ó que presente un problema de perspectiva.

Los estudios deben hacerse con colorido. El dibujo en pizarras queda absolutamente prohibido.

Tercer Grado

Estudio de formas simétricas simples, explicando previamente al alumno el principio á que obedecen.

Copia alternada de formas naturales y formas manufacturadas.

Alternar los estudios con colorido con el dibujo en negro.

Agrupar dos ó tres formas naturales con una manufacturada ó viceversa encarando su estudio como conjunto.

Iniciación en la perspectiva de observación.

Dibujo libre

El estudio de los detalles que presentan los modelos, queda excluído de estos tres grados en los que se debe enseñar á ver é interpretar un conjunto, un total y no el modelo fragmentariamente.

Cuarto Grado

Estudio de las formas naturales y manufacturadas, simétricas ó asimétricas con sus detalles más característicos, pero sometidos siempre al conjunto total, al todo armónico.

Estudio de grupos de dichas formas en colorido unas veces, con lápiz negro únicamente, ó á pluma en otros casos.

Croquis de conjunto de dichos grupos.

Debe acostumbrarse al niño á hacer tres ó cuatro de estos conjuntos en una lección.—Todo este trabajo debe ser sintético en lo posible. Los estudios concluídos de estos mismos grupos no podrán en ningún caso durar más de dos lecciones.

Interpretación de bajos relieves: dibujo lineal, ornato y figura.

Croquis y siluetas tomadas directamente del modelo vivo. Perspectiva de observación.

Dibujo libre

Quinto Grado

Elementos de composición decorativa geométrica, aplicando los conocimientos adquiridos en la clase respectiva.

Dibujo lineal á pulso.

Principios de composición decorativa, de ornamentación simétrica y asimétrica mediante la flora y la fauna.

Copia de figura viva.

Siluetas del natural en diez ó quince minutos; un niño de la clase servirá de modelo.

Dibujo libre

Sexto Grado

Aplicación del dibujo á las demás asignaturas de la Escuela.

Utilización del dibujo según las necesidades que deban llenarse.

Croquis del natural de figura y paisaje.

Composición decorativa mediante la flora, la fauna, ó las formas manufacturadas.

Croquis y siluetas de figuras en movimiento.

Principios elementales de perspectiva científica.

Dibujos á tinta, lápiz, pluma y acuarela.

Dibujo geométrico.

Dibujo libre

En este programa se comprende la ilustración de deberes de I.^o á VI.^o grado.

No se menciona por corresponder esta faz en todos los casos al maestro de grado, y por haberse practicado dicho deber desde antes de las reformas. Los principios de ornamentación se inician en forma elemental desde primer grado. Tienen sus instrucciones por separado.

M. A. M.

TEORÍA Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

En la introducción de nuestra obra sobre *La Théorie de l' Histoire* (2ª edición, París 1908—Leroux) prevenimos á nuestros lectores que, no encontrarían en ella una filosofía de la historia que interpretara el pasado desde un punto de vista cualquiera, y que sólo deseábamos establecer el principio en que se basa el conocimiento del pasado y constituir así la teoría de la historia.

Deseábamos aquí volver sobre la distinción que es menester establecer entre la filosofía de la historia, tal cual se entiende, sobre todo en Alemania, lo mismo que en las obras análogas aparecidas en Francia y en Inglaterra, bajo el título de historia de la civilización, y la teoría ó la lógica de la historia tal cual se concibe hoy y que forma el objeto de obras cada día más numerosas é importantes, como por ejemplo: *l'Introduction aux études historiques* por Langlois y Seignobos; el *Lehrbuch der historischen Methode* por E. Bernheim, *l' Histoire considérée comme science* por P. Lacombe, *l' Histoire et les Historiens* por I. Bourdeau, *Die Grenzen der naturwissenschaftlichen Begriffsbildung* por H. Rickert, *die Probleme der Geschichtsphilosophie* por G. Simmel, (impropiamente intitulada así por seguir la tradición alemana de la filosofía de la historia), los numerosos trabajos de K. Lamprecht sobre la concepción y el método de la historia.

Todas estas obras y gran número de otras de menor cuantía, entre las cuales se encuentran muchos artículos de revista, se ocupan de la naturaleza de la historia y de los métodos que emplea en sus pesquisas, sin preocuparse en lo más mínimo de considerar el desenvolvimiento humano desde un punto de vista filosófico.

La Filosofía de la historia en las dos formas que revistió desde su aparición en los dominios del pensamiento, ha tenido por el contrario, siempre en vista el desenvolvimiento histórico. Es así como J. G. Herder, que pasa con justo derecho como el creador de esta disciplina en Alemania, en su obra *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit* (1784-1787) se esfuerza en comprobar, en el desenvolvimiento de la historia humana, la realización de la razón, de la bondad, de la simpatía,

tendencias colocadas por el creador en el alma humana y que el progreso á través de las edades impulsa cada día más, del estado de concepciones intelectuales al de realidades tangibles. Todos los pueblos, aun los más salvajes y menos dotados concurren á dar cuerpo á este ideal de la humanidad. Herder trata de probar este concepto por el esquema de la historia universal.

Casi en la misma época (1784) el célebre filósofo Manuel Kant, publicaba también un opúsculo «*Idee zu einer allgemeinen Geschichte in weltbürgerlicher Absicht*» en el cual proponía por decirlo así, el programa de una filosofía de la historia que resolvería el problema de la armonización de la libertad individual, con la marcha regular de la historia.

Hegel, en su *Vorlesungen ueber Geschichtsphilosophie an die Universität in Berlin* (1822-1831) (1) no veía en la historia más que el depósito dejado por las edades, por el espíritu del mundo (Weltgeist) en el seno de la humanidad, lo que se llevaba á cabo por intermedio del Estado ó del espíritu del pueblo (Volksgeist) que se le incorpora.

Hegel distingue en la marcha de las sociedades tres grandes períodos: el primero, el de Oriente, en el cual, los hombres yacen en la inconsciencia y están dominados por la naturaleza; el segundo, el de la antigüedad clásica, donde el espíritu comienza á conocerse á sí mismo y á salir de la inconsciencia á la libertad; el tercero, en el que la libertad se acentúa cada vez más. Estas ideas que Hegel aplica á la historia, están sustentadas por hechos que el filósofo espiga en el vasto campo del desenvolvimiento de los destinos humanos.

La filosofía de la historia fué siempre una materia muy solicitada por el espíritu alemán, pues ella le brindaba la ocasión de hacer, por decirlo así, metafísica aplicada. No citaremos entre los numerosos trabajos de este género, sino las obras más recientes de Michelet *Philosophie der Geschichte*, 1875, y de Biedermann *Philosophie der Geschichte*, 1884.

La filosofía de la historia en Alemania parte de principios *a priori* que pretende probar por medio del desenvolvimiento. Son obras de tesis en las que la historia no es más que una *ancilla philosophiae* y no sirve más que para demostrar lo que el espíritu de los filósofos se complace en ver. Este género de estudios, además, en nuestros días, aún en Alemania, ha caído en un justo descrédito.

(1) Publicadas después de su muerte por Ganz. 1837.

En Francia, en vez de filosofía de la historia, encontramos *historia de la filosofía*, es decir, la historia nutrida de ideas que verifican y ponen de relieve los acontecimientos del pasado. Precede en el tiempo á los ensayos de la filosofía de la historia de los alemanes, pues, siempre el espíritu francés abre el camino de las nuevas concepciones. El primero que tocó el punto fué Bossuet, quien en su *Discurso sobre la Historia Universal* (1681) considera el desarrollo de la humanidad aunque desde un punto de vista teológico y por tanto á través del prisma de las ideas generales. Montesquieu desecha completamente el espíritu divino que inspiraría las creaciones históricas y en su célebre tratado del *Espíritu de las leyes* emprende la explicación de las instituciones jurídicas y sociales de los diferentes pueblos mediante consideraciones filosóficas.

En ese mismo sentido trabajan Turgot en sus *Discours sur le progrès successif de l'esprit humain* (1750) Voltaire en sus *Essais sur l'Histoire Générale et sur les mœurs et l'esprit des nations depuis Charlemagne jusqu'à nos jours* (1757) y Condorcet en su *Esquisse d'un tableau historique du progrès de l'esprit humain* ⁽¹⁾ (1751).

En los tiempos recientes recordemos la magnífica síntesis de Mr. Guizot: *Sur l'histoire de la civilisation en Europe et en France* (1842) y la obra de W. Secky: *Geschichte der Aufklärung in Europe* de la que no conocemos más que la traducción alemana (1865).

Todas esas obras aunque consideren también el desenvolvimiento histórico del punto de vista de las ideas generales filosóficas, se distinguen profundamente de las filosofías de la historia que vieron sus días en Alemania, por la circunstancia que tratan de reflejar en el mundo de las ideas los hechos históricos reales; que no escogen, como lo hacen los filósofos alemanes, los hechos históricos que les convienen para sostener sus tesis, pero que consideran el desenvolvimiento *in toto* tratando de sacar las ideas que se desprenden de por sí, de la marcha de la humanidad.

Ellos no quieren cubrir con una red de pensamientos extraídos de su propio espíritu, el desenvolvimiento de la vida humana; dejaban en cada hecho florecer la idea que representa y de esas diversas flores esquematizan el diseño de su interpretación.

(1) Juan J. Rousseau en su *Discours sur l'origine et le fondement de l'inégalité parmi les hommes*, sostiene también una tesis.

También los tratados de ese género no llevan en Francia ó Inglaterra, el nombre de filosofía de la historia, pero contienen en sus títulos el término del progreso de la civilización, es decir, la reproducción de ese grande hecho real, síntesis de los pequeños hechos de que está compuesto.

El filósofo que dió á este concepto el mayor vuelo fué Augusto Comte, quien consagró el IV volumen de su *Filosofía positiva* (1839) á la creación de la ciencia de los hechos sociales y que contiene también una historia filosófica. Estudiando la historia universal, Comte formula su ley de los tres estadios que resume, en grandes y potentes líneas, el desarrollo entero de la humanidad, y coloca en una relación de concordancia todas las formas de la vida social, con el carácter general del espíritu de cada período. Es así como Comte encuentra que al estadio de espíritu teológico, corresponde como forma de gobierno la teocracia, el absolutismo y el militarismo; el estadio metafísico está acompañado del feudalismo, del constitucionalismo, y, el último, el estadio positivo, abarca á la política científica, á la industria y al desarrollo de las ciencias. El método para tratar todas estas ramas del conocimiento cambia también con el cambio general del espíritu, aunque todas esas actividades del espíritu no sean sincrónicas.

La historia filosófica que se desarrolla primero en Francia á diferencia pues de la filosofía de la historia alemana, no impone á los hechos ideas *a priori*, para cuyo establecimiento los hechos de la historia están adaptados según las conveniencias. Las ideas generales en que el desarrollo está así encerrado, se sacan del corazón y de la esencia misma de los hechos históricos.

Esas dos maneras de tratar la historia al través de la perspectiva de las ideas filosóficas, constituyen juntas, el dominio de la filosofía de la historia.

II

Examinemos ahora cómo nacieron una y otra disciplina, la *metodología*, la *lógica* ó lo que entendemos más especialmente, con el término de *teoría* de la historia.

En esta última disciplina, ya no se trata de la interpretación de los hechos de la historia, pero sí sólo de las condiciones del conocimiento histórico, de los problemas tan arduos que suscita el estudio del pasado, que conciernen, por una parte, al encadenamiento de los hechos, y por otra, á los puntos de vista desde los cuales se debe colocar para alcanzar el verdadero desarrollo de la vida humana.

Este estudio adquiere necesariamente un carácter filosófico y este carácter influencia á la historia propiamente dicha. La lógica de la historia pide prestado á este último solamente el objeto, los materiales con los cuales construye sus conceptos. Estudiar las condiciones del verdadero conocimiento histórico, no es hacer historia; como el estudio metodológico de la física ó de la química, no equivale á decir que se escudriñen los fenómenos de la materia.

La metodología, la lógica, ó la teoría de la historia, es una *disciplina filosófica* que trata de desembrollar los principios generales que deben guiarnos en la exploración del pasado.

Como en toda ciencia, esos principios se desarrollaron junto con la ciencia que ellos contribuyen á aclarar. Hé aquí por que vemos, en los tratados de historia y en los de historia filosófica, surgir al lado de la interpretación filosófica de los hechos de la historia, los principios relativos al método, en las dos direcciones indicadas, de registramiento de hechos y de la perspectiva histórica.

El primer filósofo que reflexionó sobre las condiciones de la veracidad de la historia, fué J. Bodin quien en su libro intitulado *Methodus ad facilen historiarum cognitionem* publicado en 1566, con un riqueza de vistas que sobrepasaba con mucho á los tiempos en que vivió, emprendió un análisis de las condiciones del verdadero conocimiento del pasado. Bodin encara también el otro problema, el de los elementos que deben considerarse en el estudio de la historia, atribuyendo un papel preponderante á las diferencias étnicas que impulsan á cada pueblo á una forma de vida particular.

La metodología de la historia se forma de una manera más completa, extendiéndose, ora sobre ambos terrenos, donde puede obrar, ora no encarando más que el problema de las condiciones de la verdadera historia, ó bien al de los elementos que concurren para darle origen.

Es en la primera categoría que se hace necesario colocar á las obras de Bayle *Dictionnaire historique et critique*, 1656; de Fréret, *Sur l'étude des histoires anciennes et sur le degré de certitude de leurs preuves*, 1727; de W. Lenglet-du-Fresnoy, *Méthode pour étudier l'histoire*, 1740; de L. Beaufort, *Sur l'incertitude des cinq premiers siècles de l'histoire romaine*, 1738; de Martín Chaldenius, *Allgemeine Geschichtswissenschaft*, 1752; de Mably, *De la manière d'écrire l'histoire*, 1782; y hasta los contemporáneos cuyos manuales más repu-

ados son el de M. E. Bernheim, *Lehrbuch der historischen Methode* (1ª edición, 1889, 6ª 1908) y el de Langlois y Seignobos, *Introduction aux études historiques*, 1898.

Esta parte de la metodología que se ocupa de extraer lo verdadero de las fuentes históricas, no nos interesa particularmente. Es un conocimiento técnico, semejante al que se exige á los que realizan experiencias en los laboratorios.

Lo que entendemos por teoría de la historia, se ocupa especialmente de los elementos del conocimiento histórico y hemos elegido ese vocablo para designar á nuestra obra, dejando el de Metodología ó de lógica de la historia, para la esfera más comprensible de esa disciplina filosófica, que se ocupa en general de todas las condiciones necesarias para la inquisición del pasado.

Deseamos seguir el desenvolvimiento de la historia desde el momento en que ella apareció en los escritos sobre la filosofía de la historia y en los de historia filosófica, hasta que esta nueva disciplina, formada por las pesquisas, pudo ser incorporada en obras especiales, algunas veces acompañada de cuestiones de metodología propiamente dicha, como en las obras de Bernheim, Langlois y Seignobos, otras veces sola, como en las de Rickert, Lacombe, Bourdeau, Simmel, Lamprecht y en la nuestra.

III

Según J. Bodin que, como hemos visto, invade también el dominio de los elementos que entran en función en la historia, fué el italiano Giambatista Vico el que planteó por primera vez los principios sobre la manera en que es necesario entender el desenvolvimiento de la humanidad, en su libro: *Principi di una scienza nuova d'intorno alla comune natura delle nazioni* (1725).

Las obras que atañen más á la metodología, que acabamos de enumerar, no pueden evitarse el tocar también, á veces, la cuestión de la teoría histórica, á ejemplo de J. Bodin. Ocurre lo mismo con las obras de filosofía de la historia publicadas en Alemania y que, como la de Bodin, se ocupan, fuera de la interpretación filosófica de los hechos de la historia, también de cuestiones que afectan á la teoría pura, como por ejemplo, la influencia de la naturaleza exterior y la de la raza sobre el desarrollo de los pueblos.

Pero las ideas más fecundas y que provocaron las más hondas discusiones sobre la naturaleza de la historia, se deben á los tratados de historia filosófica de origen francés que fue-

ron, en breve, continuadas por trabajos de grande importancia, de autores ingleses.

Voltaire fué el primero que manifestó su disconformidad con la manera de escribir la historia y que se burló con mucho ingenio de la raza aburridora de los anecdotistas que creían que la historia tenía por objeto pasar á la posteridad los chismes y los embustes. Indica, en sus tratados y en las reflexiones que desparrama por todas partes, el terreno en el cual debe encauzarse á la historia.

Pero si Voltaire aportó la primera piedra al edificio de la teoría de la historia, fué Condorcet el que construyó el primer plano. En su bosquejo, arriba citado, llama la atención de los historiadores acerca del papel considerable que desempeñan las masas en el desenvolvimiento humano, é introdujo, pues, ese nuevo elemento en los asuntos que la historia debe indagar. Pero Condorcet emitió aún una idea que debía dar, como poderoso germen, nacimiento á todo un concepto nuevo sobre la naturaleza de la historia. Se pregunta que «si el hombre puede predecir con entera seguridad los fenómenos cuyas leyes conoce?, porqué miraría como una empresa quimérica la de trazar con cierta verosimilitud el cuadro de los destinos futuros de la especie humana, según los resultados de su historia?» (1) Pero si Condorcet sólo habla de verosimilitud, Augusto Comte es mucho más positivo, cuando dice que «los fenómenos sociales están inevitablemente sujetos á verdaderas leyes naturales que llevan regularmente una previsión científica» (2). Siempre es Comte el que indica por primera vez el medio de formular las leyes del desarrollo, por «la comparación histórica de las diversas edades de la civilización» (3), es decir, por la comparación de las series históricas similares, procedimiento que, desde entonces, se ha adoptado por todos los sociólogos, lo mismo que por los historiadores que, como M. Lamprecht, piensan poder formular las leyes en la historia de la humanidad.

El historiador inglés Henri Thomas Buckle, discípulo de Comte, en su *History of Civilisation in England* (1861), sin hacer la menor mención de los esfuerzos que en la misma dirección realizó su ilustre predecesor, se propone elevar, antes que nadie, la historia á la categoría de ciencia, pues «en su estado actual la historia representa un estadio de confusión y de

(1) *Esquisse*, nouvelle édition, 1866, p. 37

(2) *Cours de philosophie positive*, 1835, IV, p. 317.

(3) *Id* p. 455.

anarquía, natural á todo asunto cuyas leyes se desconocen y cuya base ni aun se ha establecido». También se propone realizar en la historia del hombre algo equivalente ó por lo menos análogo á lo que han llegado á realizar los investigadores en las diferentes ramas de las ciencias naturales» (1). Este concepto ha sido muy repetido y la necesidad para la historia de formular leyes, si ella quiere convertirse en ciencia, se ha sostenido aún en nuestros días por Bourdeau en su obra *l'Histoire et les Historiens*; 1850, por Benjamín Kidd en *l'Evolution sociale* (2), Lacombe en *l'Histoire considérée comme science* (1894), etc.

Esta confusión entre la historia y las ciencias naturales, que Bernheim considera como una calamidad (3), nos parece que debe ser saludada como una ocasión para que la historia afiance su verdadera naturaleza, y si hasta ahora su victoria no ha sido completa y si sobre todo los sociólogos reivindicán todavía para la sociología el derecho y la posibilidad de formular leyes para el desenvolvimiento de la humanidad, no están lejos los tiempos en que esta pretensión será repudiada como un error y una confusión.

Pero las discusiones relativas á la naturaleza de la verdadera historia no se detienen en la distinción ó en la semejanza con las ciencias naturales. En el dominio del pasado, las controversias se suscitaron sobre lo que merecería fijar la atención en el estudio de la evolución de las cosas humanas. Se ha puesto en duda la importancia del papel preponderante que se ha acordado siempre á la historia política y se la quiere substituir como elemento director del desenvolvimiento, por la cultura general de los pueblos, que determinaría á su vez su constitución política. Interminables discusiones se suscitaron entre los partidarios de la historia política y los de la historia de la cultura.

Pero aun en la esfera de la cultura, los historiadores y los filósofos no están de acuerdo respecto al elemento cultural que guía el desenvolvimiento. Algunos sostienen que es la inteligencia que, con mano firme, conduce al mundo hacia el progreso mientras que los sentimientos y las voliciones permanecen estacionarias, ó no hacen más que ejecutar las decisiones de la

(1) *Histoire de la civilisation en Angleterre*, trad. Baillet, 1865, I, p. 8-11.

(2) Trad. Le Monnier, 1896.

(3) Dice en la página 700 de su *Lehrbuch*, hablando de Condorcet: «Der verhängnisvolle Bund zwischen socialistischer und naturwissenschaftlicher Betrachtungsart der Geschichte».

inteligencia. Los representantes de esta dirección son Buckle en la obra antes mencionada y Draper en su *Histoire du développement intellectuel de l'Europe* (1887) (1) Otros autores como Fouillée en *La science sociale contemporaine* (1885), Heinrich von Sybel en su conferencia *Die Lehren des heutigen Socialismus und communismus* (1885), Yves Guyot en su *Etudes sur les doctrines sociales du Christianisme* (1850), Richet en su artículo publicado en la «Revue scientifique:» *La science a-t-elle fait banqueroute* (1895) y Brunetière en la «Revue de deux Mondes:» *La moralité de la doctrine évolutioniste* (1895) sostienen que el principio del progreso, y por ende de la historia, es la moral, á la que Buckle y Draper no le acuerdan la menor influencia.

El partido socialista posee también, desde Marx, una doctrina histórica particular.

En la introducción de su opúsculo *Kritik der politischen Ökonomie* (1859) Marx sienta como principio que «la reunión de las relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva el edificio jurídico y político, al cual corresponden formas de conciencia particular. No es la conciencia de los hombres la que determina su manera de ser. Pero sí, al contrario, es su existencia social la que determina su conciencia».

Siguiendo este evangelio del maestro, toda una legión de defensores de las doctrinas socialistas, tales como Engels, Labriola, Krause, han elevado el principio de Marx á la categoría de dogma infalible, al que es menester amoldar todos los hechos de la historia.

Pero las opiniones sobre los modos de tratar la historia no han parado ahí. Los naturalistas se han inmiscuido también en la discusión, atraídos por los historiadores y los filósofos que creían que la verdad no podía brillar ante los ojos de la humanidad, más que por la púrpura con la que la habían engalanado las ciencias naturales. Así el célebre naturalista alemán, de origen francés, Emile du Bois Raymond, el mismo que emprendió sus filípicas contra Francia en 1870 por la excusa «Meine Herren, entschuldigen sie meinen französischen Namen», restringiendo aún el principio de Buckle, sostiene en su estudio: *Kulturgeschichte und Naturwissenschaft* (1878) (2) que «las ciencias de la naturaleza son el órgano

(1) Publicado en texto original francés.

(2) P. 19 y 34.

absoluto de la civilización y que la historia de las ciencias es, hablando correctamente, la historia de la humanidad» más radical aún que du Bois Raymond, Ch Liebig, el fundador de la Química agrícola, en su tratado *Die Chemie in ihrer Anwendung auf Agrikultur* (1862) atribuye uno de los grandes hechos de la historia, la caída del imperio romano, á la falta del conocimiento de los abonos minerales. (1)

IV

En la época actual la filosofía de la historia, en el sentido que le atribuyen los alemanes, está destinada á desaparecer. La historia filosófica puesta en boga por Francia, se confunde en nuestros días con la historia en la acepción vulgar del término, pues toda historia tiende hoy á tomar un carácter filosófico, saturando su exposición de ideas generales. La filosofía, en lo que concierne á la historia, no puede más que aclarar el método y los procedimientos de esta ciencia, y si en el método queda bien poco por espigar después de los profundos estudios de Bernheim, Langlois y Seignobos, en lo que respecta al concepto de la historia, la discusión está en pleno apogeo, y no se podría decir que un libro que trate la teoría de la historia, es una redundancia inútil, pues gran número de trabajos de hoy, tienen precisamente por objeto aclarar la marcha de la historia en el derrumbe de las opiniones contradictorias, y la necesidad de este estudio se ha dejado tan justamente sentir, que se ha fundado una gran revista francesa cuyo fin principal es proseguir la cuestión de la síntesis histórica, en el mismo país que fué el *primò motore* de estas interesantes discusiones.

A. D. XÉNOPOL.

Prof. de la Universidad de Jassy
Correspondiente del Instituto
Miembro de la Academia rumana.

(1) 7ª Edic. p. 86.

TEORÍA DE LA COMPENSIBILIDAD

I

Comprendemos cuando percibimos; las dudas se disipan cuando los sentidos identifican. La comprensibilidad está en las cosas ó en sus representaciones. La enseñanza parte de las cosas ó llega á ellas. Una idea es el producto sintético de una elaboración, el espíritu es un proceso de integración continua; para conocer este producto, gota de conocimiento condensado, fuerza es descomponerlo con procedimientos, que nos lo vuelva en toda su objetividad primitiva. En el campo psicológico, explicar la génesis de un concepto teniendo sólo presente este ó aquel estado anterior es tan erróneo, como explicar un cambio histórico teniendo sólo en cuenta el factor étnico ó el factor geográfico. Es necesario filosofar, decía Platón; es decir, pensar, analizar, descomponer, llegar á los umbrales del conocimiento, al mundo de las cosas aclarador del mundo de las ideas. Pero....no es posible llegar siempre á las cosas, porque están ausentes ó es camino penoso llegar á ellas. Entonces nuestras actividades conocitivas se ejercitan en el mundo de las representaciones; la *imaginación reproductora* es la encargada de develar los misterios del pensamiento. Sin ella, dice con mucha propiedad TYNDALL, el conocimiento de la naturaleza se reduciría á un índice é ignoraríamos las leyes del fenomenismo universal. El pasado sería inexplicable, la enseñanza un dogma y la idea, imagen virtual de la palabra, de valores difíciles de precisar. Percibir un cuerpo, dice Binet, reconocer en él la forma, la grandeza, su posición en el espacio es reunir en el mismo acto de conciencia, los elementos actuales, es decir, las sensaciones ópticas á los elementos pasados y constituir un sólo estado. Así como apercebir (*idear*) con precisión depende de una integración de conceptos perfectamente presentados. De aquí que, como dice COLOZZA, la ley de semejanza explique la mayor parte de los fenómenos del entendimiento. La identificación, como decíamos al principio, que es la relación entre dos términos,

el nuevo y el de la experiencia pasada, es la clave del comprender. JOLY, ya dijo: no es posible penetrar los problemas de la Astronomía, de la Física, de la Mecánica, si no podemos representarnos como en un cuadro, los cuerpos celestes con sus movimientos, los instrumentos y las máquinas en su manera de funcionar. No es la razón, es *el ojo del espíritu*, la imagen rectificadora de la labor intelectual.

La lectura acerca de la Venus, idealiza al autor y á poco que nuestra fantasía se excite, concebimos un hombre extrahumano, de enigmáticas luminosidades en una labor sin dudas, sin pausas, sin esfuerzos, como animada por un soplo de genio irresistible. Hemos dejado de comprender la obra de la constancia, de la paciencia, de la corrección, del modelo, de la luz, del tiempo, del concurso, de la discusión, del sudor, porque no nos hemos representado con los elementos actuales, el taller de Fidias. El caso de la lámina, el afán del hombre en construir y perfeccionar aparatos que permitan proyectarla y recurrir á ella en la explicación, obedecen á esa ley desde Aristóteles presentida, de que no hay comprensión sin visión. La imaginación del botánico yace henchida de plantas, flores, hojas, frutos, esquemas, diagramas que la lectura ha sugerido; la del historiador, de regiones, climas, razas, pueblos, indumentarias, costumbres, ciudades, arquitecturas, utensilios, armas, combates, industrias, productos del momento que estudia de una civilización. De la facilidad de evocar fielmente cierta categoría de imágenes depende el éxito de un estudio, el éxito intelectual á que aspiramos, si se considera que la imaginación creadora trabaja por lo común, con el material que suministra la reproductora. A esta disciplina de la actividad debemos atribuir el *espíritu lógico* de que nos habla PAULHAN. La figura es necesaria en matemática, en ciencias naturales, en historia, en cualquier conocimiento como intermediario explicativo; aquella especie de alucinación que no podemos llamar patológica pero que es como dice TAINÉ, la llama misma de la vida mental. Puede afirmarse que en el campo científico la palabra es substituída totalmente por uno de sus valores más concretos, la representación y que ellas suenan á vacío toda vez que no derivan hacia los almacenes provistos por nuestros sentidos ó donde la abstracción deja ver fácilmente su objetividad.

II

Los estudios anátomo-fisiológicos que á partir de 1892 se han hecho tan decisivos, del sistema nervioso, han confirmado la teoría de la escuela de Leipzig con honrosos antecedentes y el fenómeno psíquico ofrece tres fases: el de la interacción (excitación de los sentidos, receptividad), el de la integración y el de la determinación (aplicación); que totalizadas, constituyen un complejo proceso interno de comparación, abstracción, generalización, y combinación, durante el que prestan su concurso asociaciones ya constituídas y seleccionadas: estados de conciencia, ideas, representaciones, elementos afectivos, de que dependen tres condiciones fundamentales de la comprensibilidad: la exactitud, la intensidad y la rapidez, medibles y computables como lo deseaba HERBART, con los procedimientos bastante defendidos de la psicometría.

El proceso es idéntico para todos los fenómenos mentales; varía la calidad de las asociaciones que, individualizadas, concurren como elementos á formar otras más complejas, no obstante la unidad del sistema. $\frac{1}{2} + \frac{1}{3}$ que en dos actos a) $\frac{3+2}{6}$ b) $\frac{5}{6}$ se sintetiza en la idea, imagen ó representación que implica cinco sextos es, sin embargo, el resultado de muchas asociaciones establecidas con anterioridad que prestan su concurso con la rapidez de organizaciones constituídas, y por consiguiente, disciplinadas para acudir á la menor incitación. ¿Cómo llegamos á $\frac{5}{6}$? Una primera serie de percepciones comparadas, nos enseñó que $\frac{1}{2}$ de naranja era igual á $\frac{2}{4}$ de naranja, á $\frac{3}{6}$ de naranja, á $\frac{4}{8}$ de naranja. La generalización nos condujo á suprimir la denominación, á considerar la cifra; que expresaba mitad, todo quebrado con denominador doble del numerador.

Una segunda serie de comparaciones nos hizo ver que $\frac{2}{4}$ eran los términos de $\frac{1}{2}$ multiplicados por un mismo número; que $\frac{3}{6}$ era los términos de $\frac{1}{2}$ multiplicados por un mismo número; que $\frac{4}{8}$ era los términos de $\frac{1}{2}$ multiplicados por un mismo número; de aquí generalizamos y deducimos un principio (idea) que el valor de una fracción no varía multiplicando sus dos términos por un mismo número. Una tercera serie de comparaciones nos hizo ver lo fácil de reunir quebrados

de un mismo denominador y la imposibilidad de hacerlo en un caso contrario; de aquí la reducción de $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{3}$ y tres procesos en uno. La suma $3+2=5$ es, por otra parte, el resultado de otras comparaciones, la síntesis de procesos primarios; tal es esta inmensa cooperación de las ideas, productos siempre sintéticos que se unen para procrear productos más sintéticos todavía.

¿*Qué es la integración consciente, asociación organizada, idea, síntesis, substratum?* El sistema nervioso, última etapa de la evolución de la materia viviente (R. Y CAJAL), es como un aparato de perfeccionamiento destinado á recoger, á distinguir y á clasificar las excitaciones periféricas, como asimismo á dar más rapidez, extensión y precisión á los movimientos, eliminando las reacciones inútiles ó perjudiciales (reacciones parásitas).

Los lóbulos posteriores y las circunvoluciones del centro son territorios donde se proyectan las impresiones ópticas, acústicas y táctiles (esferas sensoriales de FLECHSING). Allí, se asocian en un común funcionamiento (sinergia) las innumerables actividades que provocan las excitaciones del mundo exterior mediante los sentidos. El territorio de proyección al mismo tiempo, el lugar de la imagen, de la sensación venida del mundo externo y percibida por las células corticales que constituyen, así, la primer *unidad fisiológica* de la vida mental representativa. Tales recuerdos bajo forma de imágenes localizadas, del punto de vista anatómico, en distintas regiones de la corteza cerebral, se solidarizan mediante esas fibras de asociación cuyo alcance psicológico entrevieron por primera vez BURDACH y MEYNER.

Si en cada territorio proyectado, la *identificación primaria* ó reconocimiento sensorial son posibles, la *identificación secundaria*, ó sea la apreciación de las cosas tocadas y vistas, la suma de sus cualidades en un todo concreto, no resulta sino de la asociación de los imágenes propias á cada región gracias á los hacecillos de fibras transcorticales.

El cerebro es, así, un órgano de asociación y la más elevada de sus actividades, *la conciencia*, una función de los territorios centrales de proyección; *una función de la corteza cerebral* (WERNICKE).

Entre los sentidos y el sistema nervioso, (R. y CAJAL—*Algunas conj. acerca del mec. anat. de la ideación, asocia-*

ción y atención—1895 Madrid), existe una cadena de conductores ó neuronas donde la impresión periférica, recibida por una célula (como fibra de Corti, papila) se propaga en avalancha, hasta el cerebro. Esta ley presentada por GOLGI, no fué demostrada sino después de conocidas las terminaciones de los neuronas aferentes en el eje cerebro-espinal.—Cajal llama *unidad de impresión* al movimiento simple de un bastón retiniano, por ejemplo, impresión que puede llegar, no obstante, á centenares de células nerviosas de diferentes centros mediante contactos establecidos por los haces de asociación.

La impresión correspondiente al elemento periférico del sentido del tacto, v. g. llega á 3, 3', 3'', c, 6, 4, verdadera invasión llevada á todos los territorios del cerebro, pero nótese bien, con tendencia á producir *fusiones*, siempre más sintéticas, pléyades de pirámides corticales que conservan la impresión en estado latente y que trabajan como un cuerpo sólo, solicitado por la voluntad en la elaboración de cualquier problema. El fenómeno de la avalancha implica la participación de cada célula de los sentidos al producirse una imagen mental. A la imagen del centro 6, por ejemplo, concurren los elementos periféricos 1, 1', 1'', 1''' de la audición. De aquí la admirable unidad del pensamiento humano, la fácil relación de las ideas, la armonía del trabajo nervioso, la concurrencia elevada á un centro único de gobierno, no obstante momentos de duda producidos por el *sí* de unas vías y por el *no* de otras. (1) Ninguna célula excusa su ayuda, permanece indiferente, es haragana, ó espera excitación especial para moverse.

El substratum anatómico de una noción, de una idea, de un objeto, es una asociación de imágenes ó residuos de un gran número de perfecciones de orden sensorial distinto (percepciones gustativas evocadas por una imagen visual) que persiste vibratoriamente en las células nerviosas, realizadas por innumerables haces de fibras orientadas en todas direcciones que aseguran el despertar *sucesivo* no simultáneo de todas las actividades elementales que concurren á la organización de la nueva idea la que, una vez producida se excita por cada uno de los elementos que la constituyen, siempre gracias á las fibras de asociación, que sinérgicamente unen imágenes de los diversos territorios antes mencionados. De esta manera forman la conciencia, agrupaciones (complexus) cada vez más sintéticas de

(1) J. SOURY. «*Sis. nerv. centr. Mecanismo hist. de las funciones psíquicas*», p. 1614.

imágenes seleccionadas y unidas en grupos secundarios, terciarios, que arrojan de producto una noción siempre más abstracta, más general, más sugestiva, más filosófica; es el *metabolismo psíquico*.

No hay para nosotros otras realidades que las de las vías de asociación, recorridas incesantemente por impresiones que del mundo exterior se proyectan á los territorios de la corteza cerebral. Lo que llamamos constancia de la ley es un resultado de la frecuencia con que tales vías son transitadas. Un axioma en un principio, tan difícil de admitirse como un teorema, se hace evidente con la aplicación y costumbre de enunciarlo; la repetición específica ha vencido las resistencias y orientado la corriente nerviosa en un sentido que opone una gran suma de energía á las alteraciones, cual un orden político de cosas que una revolución pretendiera derribar. La cantidad de fibras que constituyen sistemas de asociación es tal, escribe TH. MEYNER y las regiones corticales del encéfalo tan estrechamente emparentadas, que no hay dos puntos asociables sin contacto. La *facilidad*, palabra mimada de la escuela, para aprender ó hacer, es la prontitud con que los centros integran. Lo más difícil es lo que exige más elementos de integración, no calidad de elementos, una vez constituidos en nuestra mente como representaciones; así, la solución de un problema que combina las tres síntesis ó procesos *a*, *b* y *c*, no requiere más esfuerzo que el que el cerebro hizo para producir *a*, combinando las tres síntesis ó procesos *m*, *n* y *s*.

La aptitud depende del número de células y de asociaciones concurrentes á la actividad de un determinado centro del encéfalo. Los hombres en quienes el talento coincide con un cerebro de pequeñas dimensiones (GAMBETTA y BYRON), no abundarían en células nerviosas, pero en cambio, presentarían un sistema complicadísimo de asociaciones protoplásmico-nerviosas. Por el contrario, aquellos cerebros voluminosos, que exteriorizan á menudo la imbecilidad, tendrían mayor número de células, pero conexionadas imperfectamente por la mucha separación entre unas y otras. Así, pues, la inteligencia es la exteriorización de las asociaciones y la obra fecunda de la escuela, es producirlas en el mayor número posible de manera que persistan mientras dura la vida.

La función de una célula psíquica es tanto más viva cuanto mayor es el número de prolongaciones protoplásmicas y más abundantes, largas y ramificadas las colaterales de las

axonas. Esta doctrina puede explicar dos puntos de la hipótesis antes indicada y generalmente admitida, de que la inteligencia es proporcional al número y aproximación de las células:

- a) El crecimiento constante del espíritu mediante el trabajo;
- b) Grandes talentos en cerebros pequeños.

En cuanto al primer punto, el ejercicio, aunque incapaz de producir nuevas células, favorece extraordinariamente el desarrollo de las prolongaciones protoplásmicas y colaterales nerviosas, creando así conexiones intracorticales nuevas y más extendidas.

Un esfuerzo más ó menos grande de la inteligencia, dice KÖLLITER el célebre histólogo de Wurtzbourg en su *Manual*, p. 805, un grado más ó menos avanzado de ejercicio, una gimnasia más ó menos perfecta del cerebro, será de la mayor importancia y producirá las más inesperadas combinaciones, dejando atrás procesos habituales y vías trilladas.

El trabajo mental continuo en un mismo orden de estudios concita el desarrollo de las expansiones protoplasmáticas, lo que aumenta y extiende las asociaciones de una determinada región del cerebro cuyo mecanismo es comparable al de la hipertrofia muscular bajo la influencia de la atención profunda y continua sobre un orden de ideas y sensaciones; el territorio encefálico correspondiente, es el asiento de una *hiperemia fisiológica* que aumenta la masa del protoplasma nervioso en virtud de una asimilación más activa.

Por estas causas, las distancias que separan las neuronas, solidariamente comprometidas en un acto, disminuye. Y si las repeticiones (ejercicio) se suceden con frecuencia, la nutrición crece y las neuronas tenderán á constituir un todo cada vez más compacto, hasta reducir los espacios á un número. Ahora, si se considera la distancia que separa la arborización terminal de una neurona de la expansión protoplasmática de otra, como una *resistencia* que la onda nerviosa sólo puede vencer con trabajo, se sigue que la conductibilidad del sistema nervioso (integración) está en razón inversa de los intervalos internéuricos. El ejercicio tendiendo á disminuirlos aumenta la conductibilidad y por tanto el poder funcional de los neuronas. Los diversos estados de la memoria, los diversos grados de asociación adquiridos en el transcurso de la vida y por el ejercicio, todos los cambios estables ó progresivos de nuestras funciones psíquicas, se reducen á simples fenómenos de *resistencia interneurónica* y longitud de pseudópodos celulares. (1) La teoría del profesor

(1) EUGENIO TANZI—*I fatti e le ind. nell'od. istol. del sist. nerv.* Rivist. sper. di fren. t. XIX, p. 15—1898.

de Bologna explica cómo, actos habituales acaban por ser *inconscientes*. Ha desaparecido la resistencia que obliga á la actividad *consciente*. Y explica, en fin, esos límites infranqueables, distintos en cada individuo, que encuentra temprano ó tarde, la inteligencia, para comprender: es el coeficiente personal de perfección que no puede excederse.

III

¿Qué es instruir? La definición es: formar la aptitud de diferenciar mediante el análisis; psicológicamente, su objeto, es constituir nuevas asociaciones celulares (unidades psíquicas, substrátum) con las existentes. La capacidad de un hombre es tanto más poderosa cuanto mayor es el número de ideas de grado más sintético que puede exteriorizar. Una idea, siendo la combinación (fusión) de representaciones, simples ó compuestas, será más rica, bella, elevada, profunda, abstracta, filosófica, cuando resulte de la integración de mayor número de elementos ó recíprocamente cuando los evoque en mayor cantidad. De aquí pensamientos que dicen mucho y pensamientos que no dicen nada, acerca de un mismo punto, no obstante expresárselos á unos y otros, en una oración de impecable forma.

Si la idea es producto de una combinación de elevado exponente, pero capaz sólo de agitar una reducida parte de los elementos de integración, resulta abstrusa, sin olvidarnos que la claridad depende no menos de la preparación y talento de quien escucha. El binomio de Newton, no emociona á la mayor parte de los individuos que lo leen; pero es la admiración de cuantos comprenden una serie desarrollada con un número fijo de propiedades.

Por último, *todo esfuerzo intelectual es concurrente*; el que se dedica á perfeccionar el juicio histórico, perfecciona también la aptitud calculadora. La integración consciente es una faz de la personalidad, comúnmente llamada *Yo*, de notable valor diferenciativo. Toda alteración de la mente comienza por la incapacidad de combinar, de coordinar, de formar, con representaciones simples, las complejas á que estábamos acostumbrados.

Es la substancia cortical del cerebro ⁽¹⁾ un gran laboratorio adonde llegan, se elaboran, depuran y sintetizan los materiales y componentes primarios de todas las esferas sensoriales,

(1) E. Morselli—«Manuale di Sem delle malat. mentali» Vol. II Pág. 20.—Milano 1894.

casi un reflejo de estados presentes y pasados para preparar los del futuro. Este último trabajo de los elementos psíquicos, puede interrumpirse si alteran el mecanismo del laboratorio, causas teratológicas, patológicas y emotivas del mielencéfalo ó bien del organismo, pues el cerebro participa de los fenómenos generales del cuerpo, por dos vías: los nervios y la circulación.

Un conocimiento comunicado á una clase de 40 alumnos, es interpretado de manera diversa y evoca imágenes de carácter diferente. De aquí la necesidad de ilustrar á fin de que la exactitud comience por las excitaciones destinadas á producir los estados de conciencia que el maestro desea. Para un niño al comenzar el estudio de las medidas de superficie, un m² tiene 10 dms²; para otro tiene más; para otro 10×10 dms²; para otro no hay imagen posible ni siquiera ve una superficie. Mas, no bien se dibuja el cuadrado y se lo divide usando medidas conocidas, el metro y el decímetro, la noción y la imagen, se producen claras y uniformes, no obstante poder originar ideas diversas acerca del ejemplo, de la aplicación, del uso y de la importancia del conocimiento por donde se llega á tantos estados finales de conciencia como los que provoca la palabra Dios entre millones de católicos. Estos hechos deben atribuirse al substrátum mental de los individuos, es decir, á la estructura y textura de sus cerebros.—Impresiones anteriores produjeron en ellos *estados* diferentes y según su naturaleza, no obstante la misma impresión, reaccionan los cerebros.—Esta diferencia de orientación en las moléculas cerebrales adquirida por repetidos esfuerzos de atención constituye la memoria individual en estado más ó menos permanente. La neurrolia y sus prolongaciones, susceptible de contraerse ó relajarse, parece servir de aparato aislador ó de contacto entre los neurones, algo así como un conmutador de corrientes nerviosas, se trate de actividad ó de reposo. La contracción, favoreciendo los contactos, inicia el período activo de los centros más elevados; la extensión, aislando las arborizaciones néuricas, inicia el período de descanso, ó bien activo de los centros inferiores (motores) que sin inhibición fuera del campo volitivo suelen dar á nuestro *yo* un aspecto de imbecilidad, trastorno ó incoherencia fatal como síntoma del *desequilibrio psíquico* (falta de unidad, régimen y subordinación entre las cadenas néuricas) sueño. Hasta ahora no se conoce la causa de este amiboidismo de tanta significación psicológica.

La atención (CAJAL) desde que se reconcentra sobre una

idea ó un pequeño número de ideas asociadas, además de la contracción intensa de las células produce una congestión activa de los capilares del centro respectivo lo que favorece la intensidad de la onda nerviosa, alcanzando el máximum, los fenómenos del calor y del metabolismo vital.

Estas hiperhemias marcan el momento de mayor potencia intelectual, si la sangre conserva su virtud nutritiva. De consiguiente, la circulación lenta, aire impuro, escasa ó mala alimentación, substancias más ó menos tóxicas (carnes descompuestas, alcohol, aguas contaminadas) enfermedades del estómago, del hígado y del intestino, aun suponiendo una substancia gris rica en neuronas susceptibles de asociarse fácilmente, retardarán los procesos por más que no lo querramos y sintamos el deseo de alcanzar nuestro propósito. Es el caso de aquellos jóvenes que exteriorizan una gran miseria fisiológica y una voluntad de hierro.

El tipo abúlico, muy común en los jóvenes, producido á veces por la pobreza fisiológica, pero más comúnmente porque las corrientes nerviosas cuando no varían constantemente de dirección son solicitadas por asuntos ajenos á la cuestión, suele ser causa de un terreno propicio á cosechas escasas porque permanece inculto por faltar eso que dirige los procesos de asociación y que RAMÓN y CAJAL llama estímulos de la voluntad y TH. RIBOT, impulsión. Tal *eso* no puede sino ser un camino no alcanzado por las dificultades que encuentra el primer esfuerzo.

Todas las excitaciones recibidas, primero á la ventura, dejan tras sí huellas (residuos), que constituyen memorias organizadas, gracias á las que, después de un período de tanteos y aprendizajes, la voluntad dueña de su instrumento, no tiene más que decidir para ser obedecida. Y aun puede referirse la abulia á las *parálisis psíquicas* estudiadas por REINOLDS y CHARCOT que se curan sugestivamente, convenciendo al niño de que es capaz de lo que se cree incapaz, transformando el *no puedo* tan frecuente, en el *sí puedo*. El *exceso de impulsión*, (hiperbulia) puede, como consecuencia de la fatiga conducirnos á la abulia, si bien RIBOT cree que es un paso, de la imagen al acto sin procesos de integración y de consiguiente, un fenómeno que por sus consecuencias negativas y por el gasto de fuerza que supone, termina en un período de desconsuelo y abatimiento.

No ser solicitada la corriente nerviosa siempre en un mis-

mo sentido contra lo que yo llamo tropismo psíquico, es una causa que retarda la asimilación de conocimientos de una misma categoría.—Si después de preocuparnos una hora en problemas matemáticos, dirigimos todo el espíritu á una cuestión histórica, por la ley de la avalancha de RAMÓN y CAJAL se desintegra ó se debilita la asociación general que trabajaba la idea matemática; cuando volvemos á ella hay que producir nuevamente el proceso, si bien en condiciones más fáciles, punto del que nos ocupamos detenidamente en *El Problema de la afectividad*, publicado en esta revista. Los individuos ocupados en un mismo asunto siempre, alcanzan una maravillosa perfección, llegando al genio, si además, heredaron un terreno celular propicio; pero olvidan lo poco que de otras materias sabían, hasta ser incapaces de formar juicio más elemental.—Se produce un conjunto de ideas fijas, encerradas en un círculo dentro del que se corre sin tropezar nunca; pero, fuera, se camina por una pendiente de peladillas expuestos á rodar al menor descuido; sin embargo, la misión de la escuela primaria no es hipertrofiar regiones determinadas del cerebro, sino cultivarlas á todas desde un punto de vista general y armónico.

El célebre descubrimiento de WERNICKE (Breslau 1874) de la afasia sensorial, nos proporciona elementos explicativos de los obstáculos que el niño encuentra para comprender una cuestión; la *asimbolia* se debe á dos causas, una al error que casi siempre el maestro comete, de no acostumbrar á traducir los conceptos en figuras (reconocimiento intelectual, objetivación interna) lo que no es extraño á nuestras necesidades emocionales y activas, intelectuales y estéticas; (1) otra, á una capacidad congénita de ver dentro las imágenes que evocan las palabras (cecidad psíquica de MUNK agnosia de FREUND).

A las sensaciones propiamente dichas que nos procura el objeto, se asocia una cantidad inmensa de imágenes del mismo ú otro (imágenes verbales, ideas de espacio, lugar, causa, fin, sentimientos de placer, de penas, de belleza).

¿ La palabra *percepción*, es aplicable á toda esta serie de hechos? la de primer grado corresponde á la faz primordial del proceso cuando el objeto nos es dado como una unidad independiente de las ideas que puede suscitar. Es la *identificación*

(1) Ed. Claparède.—*Revue gen. sur l'agnosie en l'année Psychologique*, pág. 77—1900.

primaria ó reconocimiento sensorial. La percepción de segundo grado ó complicada corresponde á fases interiores del proceso y constituye la *identificación secundaria* ó reconocimiento intelectual. La vista es el primero de nuestros sentidos (GALTON, FLOURNOY); damos á todas nuestras ideas una traducción visual; notamos la música bajo forma de signos visuales; notamos los conceptos abstractos bajo forma de *esquemas*; nuestra atención se concentra en percepciones visuales á las que se asocian las demás ideas y conste que la identificación primaria es generalmente visiva y auditiva pocas veces derivada de otras sensaciones.

¿ Qué es una demostración ? Consideremos un caso aritmético más abstracto y menos compuesto que los geométricos de carácter gráfico; la construcción de la figura descubre, casi siempre la solución. «¿Hasta que parte de un cajón, cuya base cuadrada tiene 0.45 de lado ocupará un espejo de 2 m. por 0,90 m. por 0,009 m. reducido á polvo?» El proceso comienza por la identificación secundaria, con la diferencia de que las palabras evocan la imagen del objeto. De esta exactitud interna depende la exactitud y rapidez de la solución.

1º—Hay que ver un cajón de $0,45 \times 0,45$ por una altura variable; de madera, de hierro, cerrado por todas partes excepto arriba, vacío semejante á un cuerpo geométrico, un paralelepípedo.

2º—Hay que verlo con substancias sin intersticios, como líquidos, polvo ó fragmentos pequeñísimos. De modo que el razonamiento opondría el caso de la imposibilidad si el espejo no se redujera á polvo.

3º—Hay que ver al espejo de acuerdo con sus tres dimensiones y considerar su forma paralelepípeda.

4º—Hay que ver al espejo roto, triturado, reducido á un montón de forma variable.

5º—Hay que verlo en el cajón adoptando, en virtud del estado, su forma, otra vez un paralelepípedo cuya base es $0,45 + 0,45 \text{ ms}^2$.

6º—Hay que ver, sean cuales fueran las dimensiones del espejo, una cantidad de polvo, siempre contenida por el cajón, de altura indeterminada.

Una de estas seis imágenes mal evocadas, basta para obstaculizar y hasta impedir la solución del problema.

A la elaboración de las representaciones de *espacio* y *forma* sigue la fusión (combinación) mediante el cálculo, aplicando principios que la mente ya conoce: el volumen es producto de tres dimensiones; el volumen del espejo no ha variado en polvo

y dentro del cajón; se conocen dos dimensiones; la 3ª no puede sino ser el producto de las tres dividido por el producto de las dos; el cociente es la altura del espejo en polvo dentro del cajón.

Llegamos á la respuesta que buscábamos.

Consideremos, ahora, la suma $7+5+8$; mientras en 7, 5 y 8 no vemos, 7, 5 y 8 objetos de la misma especie (ladrillos por ejemplo) la suma es imposible: tal acontece en primer grado, con niños de 6 á 7 años; dan el resultado 20, mientras perciben las cosas; son incapaces de llegar á él, no bien deben evocar imágenes internas.

La asimbolia es común en los niños; temprano ó tarde, rápida ó lentamente, desaparece con la edad, y por una educación constantemente tuitiva pero lógica, que grave nociones de espacio, lugar, forma tiempo y calidad.

El principio: «de dos quebrados que tienen igual numerador es mayor el que tiene menor denominador», es también un caso de representación; si se piensa que la séptima parte de una naranja es mayor que la novena, se verá fácilmente que $\frac{4}{7}$ de naranja es mayor que $\frac{4}{9}$; sin embargo, hemos examinado jóvenes de 16 años no sólo incapaces de explicar, por qué $\frac{4}{7} > \frac{4}{9}$, sino de enunciar el principio mismo. Un maestro empeñoso comprenderá el valor inmenso de la visión interna en el aprendizaje.—Si consideramos que los métodos pecan acerca de ese punto, por deficientes, nos explicaremos la cantidad de esfuerzos que se malogran en aprendizajes defectuosos.

La *cecidad psíquica*, propiamente *disgnosia* de MORSELLI (deficiencias de la imaginación reproductora) no error de juicio y razonamiento, lamentable confusión que afecta al método, es el mayor de los escollos con que tropieza la adquisición exacta y rápida de los conocimientos. Ningún empeño más digno de aplauso, que el que los maestros pusiesen en corregir una insuficiencia natural del cerebro, procurando ese admirable tipo que A. LEMAITRE, (1) llama *símbolo visual*.

Las definiciones, elementos fundamentales de la demostración, mal comprendidas, suelen recitarse hasta de memoria, resultado que se debe á la censurable costumbre de no objetivarlas ó vertirlas á imágenes. Una representación confusa y sin contornos, no puede concurrir á elaborar integraciones claras.

Cultivar el *sentimiento de lo ya visto*; lo ya visto, por

(1) A. Lemaitre—«Le Langage intérieur chez les enfants». Lausanne, 1902.

similitud ó contraste, fija los detalles de una objetivación. Frecuentes ejercicios de traducción á líneas, figuras, escenas de palabras, frases, principios ó leyes, formarán el hábito de evocar imágenes exactas, de *ver*.

Todo aquello que el lápiz no puede reproducir siquiera con alguna aproximación, no se conoce bien ó se ignora del todo; «la reproducción gráfica es un poderoso mordiente de la imagen mental y un gran rectificador de prejuicios» (R. Y CAJAL).

La cecidad psíquica se debe (J. SOURY), á la disminución del número de vías ó á la ruptura completa de vías que aseguraban la continuidad de los procesos mentales por el despertar sucesivo de las neuronas asociadas, (memoria organizada) .Pero también á una función incompleta ó embotada.

Esta incapacidad de producir imágenes suele ser permanente ó intermitente (á veces se produce con intervalos de tiempo más ó menos cortos) y constituye diversos casos de *amnesia y espectación*, que malogran ostensiblemente todo esfuerzo para integrar la memoria de conjunto y la persistencia, es tan necesaria, que sin ella la fusión (combinación) que implica todo pensamiento nuevo, es imposible, defectuosa ó por lo menos larga si se recurre al apunte. WERNICKE observa en los enfermos de asimbolia abulia, ó tendencia á permanecer inactivos; nosotros hemos notados los mismos síntomas por la conocida frase *no comprendemos*; á poco, sienten la fobia del aula y su actividad psíquica la nota el fastidio y el aburrimiento.

Adquirida la aptitud de la *visión interna*, un nuevo orden de dificultades, debido al *campo estrecho de la atención*, se presenta si el niño no acostumbra á formar *unidades funcionales*, combinación ordenada de imágenes para alcanzar un resultado, la emoción y la distracción (asimbolia funcional) producen amnesia intermitente ó atenciones espectantes (hipoprosesia) que originan reconocimientos intelectuales falsos. La respuesta, siempre más abstracta y general que resume, como un símbolo, las asociaciones, se compone de elementos parciales localizados en diferentes esferas de la sensibilidad. Tras una destrucción de las imágenes ópticas por lesión de la corteza del lóbulo occipital; por ruptura ó desarrollo tardío de los haces que la unen al lóbulo temporal, persistirá un reconocimiento auditivo más no figurativo de las ideas; pero el reconocimiento para ser completo exige la excitación de todos los elementos que componen la representación; si un elemento de esta *unidad psíquica* falta, podráse oír, ver, tocar, mas no *conocer*,

se conserva la identificación primaria, la secundaria ha desaparecido: es el caso de la niña F. S. (1^{er} Grado) que lee las frases de su libro pero no puede referirlas á la figura, verdadera *asimbolia* según la definición consagrada por WERNICKE Y HEILBROUNER; incapacidad para servirse de las imágenes poseídas á veces con una claridad admirable.

Resumamos con E. MORSELLI estas frecuentes anormalidades que dificultan tanto la exactitud y rapidez del trabajo mental y sobre los que llamamos la atención del maestro. La *conciencia* (obra cit., página 726) puede ofrecer alteraciones respecto á su *intensidad* por alteraciones de la atención; á su *claridad* por la energía que alcanzan las sensaciones; á su *extensión* por el mayor ó menor número de representaciones concurrentes; á la *integración* por la manera de combinarse las varias agrupaciones (unidades psíquicas) perturbadas por causas morbosas, emotivas, inductivas ó artificiales (dislogia); á la *continuidad* por la incoordinación de los fenómenos psíquicos, alterada por enfermedades ó circunstancias anatómico-funcionales de la corteza cerebral.

La *esfera táctil* que tanta parte toma en los procesos de inervación muscular y circulatoria, parece el foco de las emociones y pasiones cuya primer consecuencia es producir trastornos vasomotrices que afectan á todo el cuerpo.

Basta que aumente un poco la velocidad de la sangre que penetra á nuestro cerebro (A. MOSSO) (1) para que inmediatamente se modifique nuestro *yo*. El equilibrio de las agrupaciones celulares se perturba profundamente porque en el cerebro es más activa la nutrición y más inestables las substancias que lo componen. De todas las funciones del organismo, la conciencia es la que siente más los efectos del menor cambio. Las emociones, según su clase, producen vaso-dilataciones ó vaso-contracciones que siguen á una mayor ó menor afluencia de sangre al cerebro. Modificando el intercambio vital de las neuronas, la pobreza nutricia produce (caso de la palidez) una contracción de las prolongaciones protoplasmáticas y colaterales de la célula; entonces las asociaciones menos sólidas se desintegran y de allí la disgnosia, la asimbolia, la abulia, la dismnesia; toda una serie de trastornos no siempre generalizados que afectan comúnmente, las unidades psíquicas de formación más reciente. El *miedo al examen* ataca á los centros del lenguaje (afasia

(1) A. Mosso. «*La paura.*» Pag. 98, 6^a ed.

verbal emotiva); *no deja hablar pero deja pensar*. Es de consiguiente, explicable el fenómeno, sorpresa de más de un inspector, de encontrar niños en 6º grado que no suman enteros; que no reducen á un común denominador, que olvidan los grandes acontecimientos de la historia nacional. Un estado accidentalmente anémico, un proceso morbozo que lleva tóxicos á la células mediante la circulación, basta para romper una unidad mnemónica, la inteligencia ofrece, entonces, ineptias que la voluntad no puede corregir. Ahora bien, en la juventud, debido á diversas etapas de desarrollo, (crisis, psicosis) son frecuentes tales alteraciones; excepcionalmente, hay niños de un funcionamiento orgánico tan regular que una baja atmosférica, un viento norte, una indigestión, una mala noche, al producir estados enfermizos de carácter pasajero, no anormalizan la circulación y desintegran las neuronas que formaban una unidad orgánica (representación, imagen ó síntesis necesaria para que otra se produzca). De aquí los casos negativos y falsas reacciones atribuídos á la mala enseñanza; de que unos días se aprende más y otros menos.

Otras veces inutilizan la identificación secundaria y no afectan la primaria, casos que se explicarían por una irrigación irregular de los territorios corticales del cerebro. — De todos modos, es fácil imaginarse á qué resultados desastrosos puede llegar el trabajo mental de un individuo emocionado.

La mujer víctima más segura del fenómeno, nos proporciona casos originalísimos de desintegración. Citaré el de E. D. niña muy inteligente de 5º grado que debía reproducir después de dos lecturas el enunciado: *Un individuo tenía en un corral 122 ovejas, en otro 203, en otro 17; vendió 220 á 2 pesos cada una; 50 se murieron y el resto las vendió á un peso y medio.*

¿Qué valor sacó de sus ovejas? Escribió: *Un individuo tenía 2000 ovejas en un corral, 173 corderos en otro y 17,000 en otro; 320 se murieron y el resto las vendió á 17 pesos cada una. ¿ Qué venta hizo?* Caso que no reprodujo ningún otro alumno.

Hemos notado emoción más frecuente en los niños de más talento, de más edad y de más estudio. Se explicaría por el hecho de que en los niños menos inteligentes ó más jóvenes las integraciones de orden superior son escasas y no hay, de consiguiente, oportunidad de que las cadenas néuricas se rompan ó den conciencia trascendental de los hechos.

Las ideas fijas, ideas incoercibles, obsesiones, preocupaciones, orientan la corriente nerviosa (actividad mental) en una sola dirección; la *avalancha* es solicitada ansiosamente por la idea fija hasta constituir un yo esclavo. Las demás resultan integraciones débiles, no alcanzan una organización vigorosa y tampoco una fijeza larga. No pueden ser más terribles los efectos en un curso dominado por esa psicopatía contagiosa de la que es víctima la mujer más que el hombre. Nos referimos á la obsesión del paseo, de la diversión, del tocado, á la pueril no á la emotiva intelectual del joven de genio ó aquellas graves, conocidas bajo el nombre de manías agudas; son casos poco definidos, tal vez, pero no por eso menos perturbadores del punto de vista psíquico, hasta infantilizar los procesos en lo tocante á la idea fija. Es, por decirlo así, el primer grado del trastorno ó un aspecto de la neurastenia. El alumno, sobre el libro, lee, lee, lee, lee y no asimila. Comprende pero todo se esfuma después de una hora, después de un día. O bien escucha á los profesores con atención simulada; se esfuerza por aprender, pero á una pregunta acerca de un conocimiento que acaba de transmitirse, no responde. Se produce algo así como una pánfobia generalizada bajo el nombre de fastidio por cuanto no tiene relación con la idea imperativa. La capacidad para juzgar, no existe; no existe para apreciar lo bello; el tartajeo y las disfasias alteran la dicción, el entusiasmo rara vez aviva los ojos y calienta las mejillas.

La cura (desorientación) depende de tres factores: el doméstico, el escolar y el físico. Buena alimentación, mucho ejercicio, la sugestión y conmociones emotivo-intelectuales violentas provocadas por la acción de los padres y profesores si son temidos y respetados, la producen; además, substrayendo completamente al alumno del ambiente que motivara la orientación substituído por otro activo y estético, (objetivo) para producir imágenes capaces de superponerse á la fija; la reviviscencia de los que formaron los primeros estratos, producen un campo psíquico donde la imagen obsedante se debilita, se vuelve secundaria y por fin desaparece. Las ideas imperativas constituyen uno de los tres factores morbosos que impiden el adelanto de los alumnos que han pasado la crisis de los 13 años, grave por cuanto provoca los otros dos: pereza ó intoxicación cerebral.

La conciencia es un exceso de afectividad, dice SENET; si la consideramos como la última expresión de la asociación se-

lectiva (apercepción de los alemanes) se comprenderá como la idea fija, una forma aguda de la afectividad, estrechando el campo habitual de las ideas, hebetiza al sujeto, para cuanto no pertenezca á su hipertrofiado amor. Para esta vegetación, felizmente, la adolescencia es campo estéril.

Hemos, á vuelo de pájaro, hablado de las tres integridades necesarias á la comprensibilidad: la integridad anatómica, la integridad fisiológica y la integridad psíquica. La casa Sandrón de Milán acaba de dar á luz *I Problemi Odierni della Psichiatria*, obra de que es autor una mente fuerte y equilibrada del pensamiento italiano actual, ERNESTO LUGARO.

Esa obra no es sino la síntesis epilogada de lo que á la anatomía, á la fisiología, á la psicología, á la patología y á la nosología queda por hacer para darnos la fórmula del conocimiento, vislumbrada ya en medio siglo de labor afanosa, en que, fuerzas, antes despechadas y contrarias, se han mancomunado para participar de las mismas victorias. Entonces, nuestra teoría de la comprensibilidad más en el dominio del detalle, podría ser un fundamento práctico de los procedimientos didácticos.

V. MERCANTE.

EL ANTIPATRIOTISMO ⁽¹⁾

Existe el problema del antipatriotismo; Gambetta y sus contemporáneos no hubieran concebido que se pudiera siquiera plantear. Durante los veinticinco años que siguieron á la guerra, la patria fué una religión que tuvo fanáticos y tibios, pero de ninguna manera herejes. Bruscamente, al otro día del asunto Dreyfus se descubrieron perspectivas hasta entonces insospechadas. Los artículos y los procesos, como repercusión de los pensamientos de Hervé, dieron curso á una idea antes incierta y los revolucionarios le aseguraron una adhesión vigorosa. En 1905, el *movimiento socialista* consagró muchos números á una encuesta que se ha hecho célebre sobre la idea de patria. Un crecido número de secretarios de sindicatos respondieron y excepto uno sólo, todos, unánimemente, estuvieron de acuerdo en rebajar el patriotismo como un prejuicio bárbaro. No se han olvidado las resoluciones votadas en el Congreso de Amiens y de Limoges en 1906, de Nancy y de Stuttgart en 1907, el antimilitarismo exaltado, la deserción ante el enemigo sumamente aconsejado. ⁽²⁾

Esta ardorosa campaña encontró al partido republicano desesperado. Por mucho tiempo afectó el mayor desdén por el comando. En el gobierno, los ministros, demostraron un hermoso optimismo. Un día, el general Picquart declaraba á un diario que no existía en el ejército un solo caso de antimilitarismo, pero algunos meses después, en la tribuna, denunciaba un peligro alarmante: 4000 rebeldes en 1898, 10.630 en 1907, más de 16.000 en 1908. De una manera semejante, los desertores, que eran 1904 hace diez años, el año último pasaban de 4000.

Aparte del gobierno, las cámaras develaron el mismo desbarajuste. Un manifiesto del partido radical, aparecido en abril

(1) Extracto de un artículo publicado en la *Revue de Paris*.—Mayo 15 de 1909.

(2) Entre los diarios véase la *Guerre sociale*, la *Voix du Peuple*.—Entre los folletos; Grifuehles *l'Action Syndicaliste*; Hervé, *l'Antipatriotisme*.—Entre las revistas: *Le mouvement socialisme liste*.—Véase también *Pages libres* y *Revue de Metaphysique*, los artículos críticos de Chalaye (especialmente los de enero de 1907).

de 1908, en vísperas de las elecciones municipales, hablaba discretamente de «separamientos individuales», sin duda, todos no vieron detrás de las mismas palabras, las mismas cosas: unos emitían su opinión, otros menos seguros formulaban más bien un deseo. La obscuridad se espesa aún más cuando se pasa al socialismo unificado. Las burlas crueles de Hervé no han tenido razón para ciertos silencios. Si se arriesgaban á hablar, era haciendo equilibrios entre reticencias y sutilezas que hubiesen maravillado á los creadores de la casuística. M. Jaurés con su genio hegeliano se complació en el espectáculo de esas tendencias discordantes. Pero los mismos pensamientos, que atravesando su conciencia se iluminan con los esplendores de su idealismo, cuando caen en cerebros blandos y pesados se endurecen en espinas y ronchas: los nobles arrebatos de fraternidad degeneran en impulsos de odio ciego.

Detrás de las habilidades temblantes de los hombres políticos, la opinión y las masas han concluído por conmovirse. Gritos de indignación se elevaron en agosto de 1907 en el congreso radical de Nancy; por otra parte, los acontecimientos exteriores encarrilaron la conciencia nacional á volver sobre sí misma. También en el año 1908 vióse al antipatriotismo abandonar su tono arrogante, y á los mismos congresos de Marsella y de Tolosa, rivalizar en prudencia verbal. La doctrina no tiene más esa marcha provocadora; sin embargo no ha desaparecido; ni aún nada prueba que haya perdido terreno. Al contrario, ciertos síntomas parecen anunciar una recrudescencia de audacia. En todo caso la penumbra en que se envuelve no es un motivo para descuidarla, y menos aún de olvidarla. De todos modos, ella merece un examen atento; lo merece á título de fenómeno extraño y curioso; lo merece aún más si se la repudia y si se la detesta. ¿cómo combatir á un adversario si no se conocen sus razones, sus fuerzas, sus armas? (1)

Su naturaleza y su evolución han tenido la complicidad de las circunstancias.

La primera causa, la más visible, ha sido la acción doble

(1) El autor examina la naturaleza del antipatriotismo «Marxismo inmoderado» que no debe confundirse con el humanitarismo, especie de «imperialismo disfrazado», ni con el pacifismo que es según los hombres «incapaz ó viril», ni aún con el antimilitarismo á pesar de sus estrechas semejanzas; verdadero «separatismo social» que bajo diversas formas se encuentra en las horas turbias de nuestra historia: los *ligueurs* aliados á los españoles, los protestantes á los alemanes, los emigrados á los imperiales, el proletariado de hoy al obrero internacional. El autor en seguida pasa á determinar las causas.

de ciertos privilegios, legítimos en el origen y convertidos en intolerables, á la larga, por el abuso. La Ley de 1889 dispensaba de dos años á un reducido número de jóvenes, primitivamente sometidos á las severas exigencias de los exámenes. Bajo la presión de influencias tenaces, la brecha se ensanchó, y una avalancha de excepciones pasó. En los últimos años, se podía ver á tal ó cual escuela de provincia recoger los lastimosos restos de los liceos y asegurarles la excepción. ¿Se creará que tal espectáculo puede ser de efecto nulo en la masa de soldados de tres años y que no tenga, para los corazones apasionados por la igualdad, fuerza para provocar algún pensamiento maligno? Inversamente, la ley de 1905 ha sido para los mimados de la fortuna una ruda prueba. Las constituciones fuertes y sanas aceptaron alegremente el nuevo deber. Otras, en cambio, menos sensibles á los goces austeros, creyendo que la patria está donde se está bien, hoy que el cuartel les niega todo favor, descubren las bellezas del antimilitarismo.

Otra cosa es el carácter internacional, ó mejor *anacional* de las especulaciones financieras. Se sabe demasiado que ellas desconocen las fronteras; la impopularidad persistente de la expedición marroquí, se basa en parte en la convicción que, en ciertos empresarios de negocios turbios, la Francia es un pretexto y el oro una realidad. Debemos hacer mención especial de las negligencias y de los despilfarros de los poderes públicos. Desde próximamente cuarenta años, la Francia ha dado, sin contar los millones por centenas, miles de millones con la convicción que se empleaban en su seguridad. Y hé aquí que en las horas de peligro, todas las veces, se oye la misma confesión lamentable: « ¡no estamos preparados! » ¡después de Fashoda aún no tenemos armada; después de Tánger no tenemos ejército! Y como si no fuese bastante con todos esos desfallecimientos, los accidentes y las catástrofes se suceden: submarinos que no vuelven á flote, explosión de polvorines, cañones que revientan, corazas que saltan, soldados y oficiales que perecen. Un antiguo ministro de marina, en la Cámara, estableció que más destrozos ha causado la administración de marina que una gran derrota naval. Si los que tienen en sus manos la dirección del país, rodeados de honores, si los dirigentes y los directores conciben así su papel, ¿con qué derecho se reprochará la fe perdida en los humildes ciudadanos para quienes en la vida diaria del taller ó del surco, la patria es sobre todo el impuesto, el impuesto al bolsillo y el impuesto de sangre?

Otra especie de causas fué la alianza francorrusa. Esta señala la cumbre de las dos vertientes de la energía nacional; antes de 1891, impulsos y subida; desde 1891, relajamiento y declinación. Los hombres que no tienen cuarenta años, ni sospechan siquiera como quedó el estado de ánimo de los franceses en los veinte años que siguieron á la guerra. Todo el país vivió entonces bajo una amenaza constante. El genio bismarkiano aisló á la Francia en un círculo de desconfianzas hostiles, el Egipto la había embrollado con Inglaterra, Túnez con Italia. En este velar de las armas, ella debió concentrar todas sus energías. Este largo período de alarma, la convirtió en una máquina constantemente á alta presión, perpetuamente trepidante. En 1889 el asunto Schnœbelè fué todo un sobresalto. Un año después Guillermo II subía al trono; una sola palabra «Esta vez es la guerra», dejó un reguero de pólvora desde los Vosgos á los Pirineos.

Pero hubo paz. La diplomacia alemana envainó el sable; luego Francia y Rusia aseguraron su alianza, el círculo mágico se rompió; las potencias una tras otra se aproximaron. En fin, suprema esperanza. El Czar en persona propuso la fórmula del desarme, reunió la primera conferencia de La Haya. Fué para el país el retorno á una seguridad olvidada y como un renacimiento. Invadió la confianza, pero con una reacción tan fuerte como violenta había sido la tensión. Las ideas de concordia tomaron cuerpo, y en respuesta á los veinte años de fiebre belicosa, se edificó el pacifismo.

Las causas precedentes tienen fechas, las dos que siguen no las tienen. Es, en primer lugar, la despoblación que ejerce en los espíritus una oscura y lenta depresión. En 1870 Francia y Alemania se medían por el número y el equilibrio se mantuvo durante largo tiempo. La intuición de esta igualdad agregaba á la inquietud, una invencible confianza. En las visiones de guerra, las perspectivas de gloria se destacaban legítimamente. La Francia había decidido no dar la iniciación, pero espiaba en casa del vencedor, el vértigo de orgullo que lo extraviaba, la feliz casualidad que cambiaría los destinos. Renán podía sin chocar, declarar en plena Academia: «Puede estar seguro de ser de los nuestros el general que nos devuelva la victoria».

Después poco á poco el descenso de la natalidad bajó; el año 1907 vió por primera vez un excedente de 20.000 defunciones sobre los vencimientos, el «salto de la muerte». La diferencia entre ambas poblaciones se ha acentuado: los franceses son

hoy apenas 40 millones, contra 60 millones de alemanes. La disminución del número relativo ha determinado el doblegamiento de los hombres. ¡No tanto como para creerlo á merced del vecino! Un pueblo absolutamente decidido á no perecer, no sucumbe tan fácilmente ante un enemigo más numeroso. No queda, sin embargo, con el sentimiento de inferioridad numérica la antigua confianza, ella se debilita; la fiera seguridad se mella. Después de la guerra, la política nacional fué compleja: defensiva en los actos y ofensiva en los deseos. La Francia renunció aún al cuento silencioso de las reparaciones, apagó sus ambiciones, y cuando un ministro atrevido quiso reavivarlas, lo derribó. La educación de los espíritus se ha transformado. Antes, el extranjero suscitaba ideas de desconfianza: considerábamos ingrata á Italia, celosa á Inglaterra y particularmente á Prusia como la enemiga legendaria á quien el deber imponía castigarla tarde ó temprano. Hoy este cartabón, ha sido reemplazado por otro en que los pueblos vecinos viven en amistosas relaciones, por lo menos de leal corrección. La verdad es que nunca ha corrido en tamañas olas la sangre humana como en estos últimos quince años, sobre todo en Armenia, en la Manchuria. ¡No importa, se ha decretado la era de la Paz!

Queda una causa última, más sutil, del todo inadvertida; es la educación del patriotismo. Para Alemania es la tierra con la raza y la raza es el idioma: con este título reivindicó á la Alsacia. La Francia la reivindicó por su parte y sus razones fueron necesariamente diferentes. De ahí que tuvo que oponer su concepto al concepto germánico. Renán hacia 1887, trató el concepto en fórmulas ligeramente clásicas y su éxito fué tal que un hombre del valor de M. Croiset vuelve sobre él, no ha mucho, sin introducirle notables cambios (1). La patria así concebida no es ni el suelo, ni el idioma, ni la religión, ni el Estado.

Ella es un todo inmaterial, una comunidad de tradiciones y de esperanzas, una firme voluntad de vivir, de luchar, de sufrir juntos; la patria es una personalidad moral. He ahí al patriotismo exento de dependencias materiales, substraído á las leyes de la gravedad geográfica: Alsacia es francesa porque élla se siente francesa.

¿Quién sospecharía que una doctrina tal llevase en germen su propia negación? Y, por tanto, nada es más cierto. Si la patria está en la medida de los deseos, inversamente, cesa en la medida en que se deja de querer. Los hombres son compatriotas porque hay conformidad de sentimientos y designios. ¿Qué se

les contestaría el día que se rehusaran? La patria al fin y al cabo, no sería más que un contrato y el contrato dura lo que á los contratantes place. Si á una provincia le parece demasiado pesado el yugo nacional. ¿Invocando qué principio protestaréis? La conquista es condenable porque no se debe disponer de un país sin su consentimiento: muy bien, pero, ¿debe, por lo demás, mantenerse, si se rehusa, una antigua unión con una antigua patria? Imagináos un instante en 1907 al Languedoc firmemente resuelto á la escisión completa, á esto le hubiera respondido una protesta universal de indignación, seguida de un desesperado esfuerzo de represión y de retorno á la unidad. Y sin embargo, tal reacción hubiera sido una contradicción, dado que el antipatriotismo de Hervé es simplemente la doctrina de la patria *ad libitum* llevada á lo absoluto.

He aquí una clase de desheredados que no tienen ni los provechos ni los goces de los otros, pero en revancha soportan los cargos y las privaciones. ¿Qué puede hablárseles, pues, de sentimientos comunes, de designios comunes? Puesto que la patria es el deseo y la voluntad, élla vale lo que éstas valen, dice lo que éstas dicen. ¿Es únicamente la voluntad la que se dirige sola á la cima de la vida social? Sea, pero la misma voluntad forma á las agrupaciones y las deshace; por definición es el poder de lo contradictorio: es según su elección principio de acción colectiva ó principio de anarquía.

¿Qué es, á fin de cuentas, el patriotismo?

Nuestros racionalistas hicieron de él una abstracción ó un miraje; los novelistas se pasaron á la otra alforja, con M. Barrés, fué «la tierra y los muertos», con M. Margueritte, «la voz de los antepasados». Ya no es la idea perdida en las alturas, es una reacción injertada en las profundidades orgánicas, es el toque de alarma de la raza. Es reflejo y no reflexión.

Esta doctrina tiene una parte y sólo una parte de verdad. Fatalmente pone en duda la autenticidad de los magníficos ejemplos de sentimiento nacional en un Gambetta, en un Spuller. Sí, el patriotismo es un instinto, pero es un instinto social que se integra con la voluntad.

Primero constituye nuestra personalidad. Cada uno se considera, no sólo con los caracteres humanos que los filósofos han definido, sino también con su individualidad social, su lugar en la familia, su domicilio, su función, sobre todo su nombre. Los niñitos aprenden á conocerse, aprendiendo á nombrarse; el anónimo, es lo inexistente; la personalidad es el es-

tado civil. Este último no es una obra social indeterminada, sino una obra de poderes definidos, de un Estado definido: es desde luego, un producto nacional. La nación, ciudad ó imperio, impregna con su esencia la esencia de cada uno de nosotros, comunica al *yo*, por decirlo así, su cuerpo y su forma. Y este carácter se acentúa tanto más cuanto la personalidad más se expande: rudimentaria allí donde la vida se arrastra en pesada rutina, vigorosa donde la actividad es más radiante. Cuanto más un sujeto se une á otro tanto más se une á sí mismo. Pero, todavía hay más, en las relaciones con los otros, es á la nación á la que encuentra: los hombres que trata, tienen como él su función, su nombre, su estado civil, del mismo origen, del mismo color; en ellos encuentra á su país, es el país en que existe, vive y se mueve; en la vida diaria se siente en la forma de pueblo y de tal pueblo determinado.

Y esto no es todo. El idioma tiene su papel, y este papel es capital: instrumento por excelencia de la vida colectiva, es también el instrumento por excelencia del análisis interno. La personalidad es una creación de la palabra: el hombre piensa y piensa porque habla. Pero ese idioma es particular del país, en el tiempo en que se vive, presenta y expresa á un pueblo. De ahí que toda la acción que el lenguaje ejerce en nosotros, es en realidad el pueblo el que la ejerce: es él quien, por sus palabras, su sintaxis, su acento, nos invade, penetra en la conciencia y la modela. Así pues, no solamente nuestro país, por la imitación exterior, por el contagio de las emociones, por la simpatía, da forma á nuestras preferencias, á nuestras prevenciones, á nuestros prejuicios, sino también, por su idioma llega á las últimas profundidades de nuestra personalidad, la adiestra y la organiza.

El idioma es la patria. He aquí porque en las conquistas el vencedor tiene en cuenta en primer término, el idioma del vencido y es á su idioma al que éste defiende con una obstinación feroz. Polonia nos lo revela superabundantemente. M. G. Hervé en la corte d'Assises lo reconoció sin que pareciera sospechar su propia inconsecuencia: «¿Qué importa, decía, que seamos Francia ó Prusia?» ¿Se cree, agregaba, que el Kaiser victorioso nos impediría hablar francés?» ¡Verdaderamente, quizá nos ayudaría! ¿Y qué significa ese antipatriotismo que se adhiere á una lengua? «¡Abajo la Francia!» eso equivale á: «¡Abajo el idioma francés!»

Pero, se me dirá, que vuelvo al concepto germánico con-

denado. Puesto que la patria es la lengua, en Alemania es el alemán y la Alsacia ha sido anexada con justicia.

Una lógica extrema, es muy á menudo un error extremo, y tenemos aquí la prueba.

La vida de cada uno de nosotros se amolda á una diversidad de lenguas, que es á menudo un verdadero dualismo, un bilingüismo corriente. El profesor en su cátedra, el abogado en la barra, el diputado en la tribuna, no tienen, ni la misma terminología, ni la misma sintaxis que en la calle; hablan en esos medios diferentes, idiomas diferentes. El provinciano, el paisano, sobre todo tiene sus dos idiomas: en la aldea y entre los suyos el *patois* local; en la ciudad ó en circunstancias importantes, la lengua oficial, el francés. Los acepta, los reconoce y ama á los dos. Si á veces duda con el francés es por temor de incapacidad, por timidez mezclada con orgullo. A pesar de todo, le atribuye un valor más alto, una preeminencia: es un honor recurrir á él, cuando se dirige á un habitante de la ciudad, á un personaje, sobre todo cuando va á escribir. En otros términos; tiene un idioma diario y uno de los domingos. Se tiene más intimidad con el primero y más atenciones con el segundo.

El dialecto germánico en Alsacia antes de la guerra, en la actualidad el dialecto céltico en Bretaña, no tienen ni otra fisonomía, ni otro destino. Todo lo que puede y debe reconocerse es que, á imaginarse de las otras hablas de provincias, mantienen la originalidad regional, el espíritu de particularismo.

La adhesión de los antiguos alsacianos á su dialecto no aducía más en favor del derecho de Alemania sobre ellos, que lo que la fidelidad del armoricano á su idioma céltico, podría fundar para la resurrección del viejo ducado de Bretaña. La uniformidad del idioma no es para una nacionalidad de estricta necesidad; es un ideal por el que lucha el lento impulso de las energías intelectuales, políticas y económicas. Una nación es homogénea desde que su lengua prima, sin necesidad de borrar los dialectos provinciales.

América nos provee un ejemplo brillante de que la patria es ante todo el idioma. Se aprecia en 10 millones el número de alemanes ó descendientes de alemanes establecidos en los Estados Unidos; sólo en Nueva York hay 300.000 y en Chicago 500.000. Se podría creer que por su número conservarían su idioma natal. Ya Berlín entreveía todo un pueblo nominalmente agregado á la Unión, pero imbuído del legalismo con

relación al Imperio. ¡Ha sido necesario convencerse! Al cabo de dos generaciones, á menudo de una sola, esos alemanes han olvidado su lengua materna, para asimilarse la inglesa. Poco á poco también y paralelamente. las tradiciones traídas de Europa se pierden, los recuerdos se desvanecen. En su lugar explota y se agranda el amor por el país que recoge esas tandas de inmigrantes y les proporciona una vida más feliz; al mismo tiempo el orgullo de un nuevo imperio, los invade y los embriaga; en los que circula la antigua sangre teutona no son más que americanos; soberbiamente americanos. El idioma y el patriotismo corren la misma suerte; á medida que se pierde el uso del alemán, el amor por Alemania se desvanece, y á la inversa, en la misma medida, los inmigrantes se convierten en intratables yankis de boca y de corazón.

El idioma es el primer factor del patriotismo; el prestigio es el segundo. Existe en todo patriotismo un elemento de prestigio, la convicción, instintiva ó razonada, de que el país en que se está tiene su grandeza que excede á todos los pueblos: una patria tiene para el que la ama una belleza que le es exclusiva. Pero sobre todo un imperio, en un arrebatado de expansión, una gloria cada día más resonante, llevan esta exaltación á su último término. El antipatriotismo, observa M. Faguet, no se nota en los pueblos que se engrandecen: Alemania, Inglaterra, América, Japón, ofrecen el espectáculo de una expansión que embriaga hasta el vértigo al sentimiento nacional. ¡Cómo puede evidenciarse con estas ocasiones la insuficiencia de las tesis! ¿En qué se convierten, con los Americanos transplantados de la víspera, el hermoso asunto de las razas, de los antepasados y de la historia? El industrial de Chicago cuyo padre fué arrojado por la miseria europea á las playas del nuevo mundo, tiene su orgullo americano tan ardiente, como el que mantenía en su seno el antiguo ciudadano romano.

Por otra parte, en los vencidos, el orgullo nacional se refugia en la convicción de que tiene una superioridad sin igual, sobre un punto, por lo menos, reconocido ya á nuestro país. Escuchad á los filósofos que denuncian en el patriotismo sus odios, sus pequeñeces, su enceguecimiento: ¡impiden á Francia toda política belicosa, pero le dejan la Revolución y el Derecho, el relámpago en la nube! Mejor aún, escuchad á los jefes de la confederación del Trabajo; oídlos comparar al sindicalismo francés, el suyo, el nuestro, al de los otros pueblos (1). El mis-

(1) Véase por ejem. Griffuchles, *l'Action syndicaliste*.

mo temblor orgulloso que agita á Berlín, el campeón del imperialismo germánico, los sacude en sus ensueños de revolución.

Entre las fuentes del prestigio, el idioma es una de las más ricas, y así en los países de vasta literatura, los dos principales factores de patriotismo se unen y se funden en uno solo. Pero hoy que la cultura también entra en escena, el sentimiento nacional se transformará, prendida por sus raíces en las profundidades del instinto, se eleva, se expande en la luz del pensamiento. Un escritor, un poeta, un orador, fabrican, ó mejor, segregan patriotismo; lo mismo que aquellos que en grado diferente expanden el francés. Un preceptor antipatriota, puede ser tal por que la naturaleza humana alberga á todas las contradicciones, pero eso ocurre con detrimento de la paz interior. El que se deje arrastrar se creará para sí dramas de conciencia y crisis de sinceridad.

No nos detendremos en el rol de la religión. Autes Renán, ayer Faguet, la han definido de un modo notable. «La religión, declara éste, es cosmopolita, pero la Iglesia, es nacional». «Existe la religión católica, pero existe también la iglesia de Francia que, desde siglos, predica la religión á la francesa» (1).

El Estado, al contrario, nos hará detener más tiempo. Parece en efecto, ser parte integrante del patriotismo; y de hecho, Patria, Nación y Estado se emplean como sinónimos.

Es sin duda una confusión. Toda Patria tiende á organizarse en Estado; todo Estado á completarse en Patria. Un Estado, un imperio, por ejemplo, puede contener varias patrias diferentes.

Es que el Estado es en sí un principio autónomo que recorre todos los grados, oscilando entre dos extremos: en un polo, la elevada y plena armonía de las aspiraciones y de las instituciones, de la costumbre y de la ley; es la identidad de la Patria y del Estado, la Nación completa, próximamente como Noruega, Francia, Italia; en el otro polo, la Turquía de ayer, federación caótica de principados que se celan bajo el yugo de una soberanía que execran. La historia es á menudo, la historia de la separación de la Patria y del Estado. El Estado se inclina hacia los extremos violentos; tiene celos de las fuerzas interiores, como los tiene de los estados vecinos. Su instrumento es la violencia y el patriotismo es amor, es decir, lo contrario de la violencia.

(1) FAGUET, *Le Pacifisme*, t. V. p. 247.

Estado y Patria son en conjunto inseparables y distinto. Juntos forman la Nación. Los que hablan de destruirla ceden á la ilusión del siglo XVIII; ven en élla un concepto artificial y frágil. No hay error más grosero. La Nación es la forma necesaria de su vida colectiva; abriga todos los regímenes, todas las libertades, todos los despotismos. En mezclanza, constituciones ó dinastías, monarquías ó democracias, se empujan, se suceden, se invierten; sólo élla sobrevive. El edificio de los hombres que se llama pueblo, puede ser vencido, desmembrado, acribillado; en su lugar vendrá otro ó varios pueblos, otra ó varias naciones; con más probabilidad un vecino alerta obtendrá un acrecentamiento de energías, una nueva prosperidad.

Se predica el antimilitarismo, el desarme, pero el antimilitarismo y el desarme simultáneos en Francia y fuera de Francia, y se alaban así de preparar el reino de la Justicia Social. Complacerse en cegueciéndose así, admira siempre. Las campañas de antimilitarismo deberán ser en todas partes paralelas en su propaganda y paralelas particularmente en sus resultados. Aún tomando en consideración las oscuras y raras tentativas, por otra parte, abortadas, Alemania opone á esas pretensiones el macizo de su orgullo, la más infinita de sus ambiciones. Sí, puede trabajarse para destruir á Francia y tener éxito ¿Y después? ¿Qué quedaría de los bellos ensueños? En una Francia intacta y fuerte, tienen la suerte de tomar cuerpo y se arreglan como en tierra prometida. En una Francia desmembrada y decaída, se desvanecen y se pierden en el desierto.

* * *

El patriotismo es natural, el antipatriotismo también lo es; es la ley de los contrastes, igualmente muy naturales, dulzura y crueldad, generosidad y avaricia, sinceridad y falsía. En tiempos normales todas las fuerzas de la vida colectiva conspiran en favor del patriotismo; en tiempos críticos, el segundo toma vida é impulsos. ¿Qué puede pensarse y esperarse del estado actual?

Es el punto más obscuro: la existencia del antipatriotismo está á la vista, pero su grado de gravedad queda como cuestión planteada. No basta designar á las categorías sociales que ha afectado; sería necesario saber ante todo, hasta dónde van sus raíces. ¿Presagia el desplome de un mundo ó es simplemente

una fanfarria que pasa? M. Faguet, examinando el problema juzga á los obreros como gravemente atacados; da como pruebas un incidente electoral acaecido en Reims, en diciembre de 1905. (1) Un candidato declaró que le era indiferente ser francés ó prusiano y que al fin y al postre, ello no constituiría más que un simple cambio de funcionarios: es de admirar semejante cachaza, y huelga el comentar hasta qué grado de impudicia puede descender un político. En cambio otro candidato, progresista, ponía de relieve la importancia de la defensa nacional, la constante amenaza acumulada en los Vosgos, y de un rincón de la sala, donde se habían agrupado los revolucionarios, salió la respuesta: «*Nous nous en f...*» ¿Blasfemia ó sandez? En las reuniones públicas se han aclimatado las violencias extremas del lenguaje; era un adversario político el que hablaba y era necesario molestarlo, reducirlo al silencio. ¿Si los abogados no se cuidan de hacer una severa selección de los argumentos, porqué las asambleas populares deben ser más escrupulosas?

Queda aún, y no es desperdicable, la actitud desenvuelta que antes no se hubiera permitido. Otros síntomas hacen pensar más: el número creciente de insumisos y de desertores de los que ya hablamos; la encuesta del *Mouvement socialiste* en 1905 y sus resultados, luego el *snobismo* tan poderoso en nuestra vanidosa sociedad. Es éste quien hace distinguir en materia de opiniones á los partidos «que marchan adelante» y los partido «retrógrados». El reproche de reaccionario, peligroso para ciertos intereses, es intolerable para nuestro amor propio; la idea de quedarse atrás tiene prejuicios que nos colman de turbación, y, una idea rancia, la del patriotismo ¿no es un prejuicio? Es así como en algunos el antipatriotismo es simplemente el temor ingenuo de servir para la burla.

Un tercer hecho da quizá la piedra de toque; fué, en 1905, la actitud del país con motivo de la alarma de Tánger. Comparada con la que asumió diez y ocho años antes, cuando el incidente Schnœbelé, no es para nuestro elogio. En 1887, la Francia, sola frente á la Alemania forrada de alianzas, conservó la calma y la dignidad. Hace cuatro años, al contrario, élla que tenía de su parte á la Europa se dejó arrastrar por el vendaval del pánico. Más tarde se resarcó. En el incidente de los desertores de Casablanca, en el otoño de 1908, la actitud resuelta y serena del país, fué para nuestro amor propio magullado,

(1) *Le Pacifisme*, VI, p. 314.

un desquite y un consuelo. Tales contrastes llevan en sí la lección. La desconfianza de ayer ponía de manifiesto un patriotismo azorado, inseguro de sí mismo y de sus propias fuerzas. La confianza de hoy atestigua el retorno y el despertar. Pero tales oscilaciones sirven para demostrar lo vital, á la vez que frágil, que es el cultivo del patriotismo.

Una parte del destino del antipatriotismo depende de los acontecimientos; esta parte corresponde á la casualidad, al azar, y escapa al análisis; el resto estriba en el prestigio de los dirigentes y en el método empleado. La C. G. T. después de un período de entusiasmo por Hervé, lo apartó poco á poco. Grifuehles los declaraba vocingleros (les braillards). Niel, el nuevo secretario general, acentuó aún la misma tendencia. Jaurés, como paladín más pujante, quedó, pero su acción se dispersa y se quiebra en la rompiente de su espíritu. Sus variaciones paralizan á la confianza; posee el verbo inextinguible, la idea inaccesible, arrebatada, con el torrente magnífico de sus frases, el fondo invisible de su pensamiento.

«¡Tanto da Guillermo ó Loubet!» «¡Más vale la insurrección que la guerra!» Esa es la otra campana, ese es el dogma de la deserción, ese es el herveísmo. M. Hervé, profesor de historia parece que tuvo la fascinación de lo que enseñaba: es más un atrasado, que un precursor. Su «*drapeau dans le fumier*» recuerda á los discursos de Juan Jacobo sobre la influencia corruptora de las artes: es unir á la testarudez bretona, la fiebre de asombrar. De seguro, su campaña, pasada la primera confusión, será favorable al patriotismo. Todos los extremos crean fuerzas antagónicas ó las refuerzan; el herveísmo pudo seducir á un pequeño núcleo de iluminados, pero ha reanimado las energías somnolientas. Los que se dejaron arrastrar por el vértigo, vieron el abismo. Los congresos de Nancy y de Stuttgart disiparon las últimas ilusiones. Los socialistas alemanes dieron una contestación seca y altanera; el socialismo francés recibió una herida que sangra todavía.

Otro antipatriotismo más solapado y también más eficaz, es el que usa como arma los sobreentendidos y los equívocos. Se cuida muy bien de herir de frente al sentimiento nacional, protesta; al contrario, en favor de su respeto; pero este homenaje de labios afuera, aniquila su buena voluntad. En la práctica, acecha y aprovecha las ocasiones para denigrarlo; todas las bur-las le son pocas con motivo de las fiestas patrióticas, lo mismo que todos los sarcasmos para los hombres que loan á su país;

á lo más, recurren á mantenerse en desdeñoso silencio, si el adversario es de agallas. En cambio hacen resaltar complacidos las debilidades y los errores del régimen político y del ejército; particularmente no tienen más que palabras de aliento, alabanzas y sonrisas para los que trabajan en la obra de la ruina, glorificando á los motines y á las insurrecciones. Adulan é irritan á la vez los instintos del pueblo; constituyen el jesuitismo de la anarquía. Y luego tienen coadyuvadores y cómplices; los unos inconscientes, son los soñadores que tienen la hiperestesia de la iniquidad; los otros ordinariamente apisonados en su egoísmo, azorados de salir de sí mismos, son, ora sensualistas, ora voluptuosos embotados, fieras ó moluscos. Unos y otros sonrien con la nueva idea, excelente pabellón para cobijar cálculos rastreros y enormes perezas. Otros, en fin, conspiran, sino con la intención, por lo menos con los actos: son los que por ambición, ó por el afán del aplauso, incensan á las multitudes y se someten, por debilidad, á todas las capitulaciones.

El antipatriotismo no es, pues, un veneno introducido de afuera: es la eclosión de un mal interno y profundo, es la erupción que señala una crisis general. No existe el antipatriotismo porque existan antipatriotas, es porque hay antipatriotismo que existen antipatriotas.

Si la crisis se prolonga, las consecuencias pueden ser graves. No se trata de suponer las peores eventualidades. No creemos inevitable la invasión con sus dramáticas indumentarias: choques de armas, masacres, incendios; un pueblo no concluye única y exclusivamente en la humareda y las llamas del apocalipsis. Hay otras agonías insidiosas y dulces. ¿Podría imaginarse para un imperio poderoso, el sabroso espectáculo de un vecino antes temido, imponiéndose aún, á pesar de estar minado por discordias que lo roen y por la despoblación que lo diezma? ¿Para qué hacerle la guerra? ¿No es más sencillo economizar sangre y dinero, cuando el adversario se encarga el mismo del trabajo? ¿No se le puede dejar el vano consuelo de abrigar en pomposos sofismas su decaimiento progresivo? Así tanto más decae cuanto más se le piden favores comerciales. ¿Y qué? ¿No es su propio territorio un rico mercado dispuesto á abrirse, si se le exige una salida maravillosa para una industria próxima á escaparse? ¡qué clientela incomparable la de ese pueblo obstinadamente rico! Pero también ¿qué medios tendríamos en Francia de evitar esas ofertas tan apremiantes? La pérdida de la independencia económica no es menos positiva que la pérdida de una provincia.

Como siempre la imaginación, enamorada de los vivos colores, deja escapar los fenómenos difusos y lentos, quizá allí reside el verdadero peligro; se tiene esta impresión por ciertas lecturas. He aquí por ejemplo «*Pages libres*» revista que se impone por sus inspiraciones nobles. El número del 29 de Febrero de 1908 contiene una crítica de una obra de M. Jacob, el filósofo. Este había dicho: «El pueblo que practique el antipatriotismo es tan estúpido como cobarde y se haría justicia á sí mismo desapareciendo bajo las miradas despreciativas de los otros, de una civilización que su presencia mancharía». Y el redactor M. Alberts Thierry responde:

Los institutores no se contentan con esas frases. Ven al antipatriotismo tal cual es, sobreexcitado por dos hechos brutales. Juzgan que es incontestable que el ejército en las huelgas y en las expediciones coloniales, no sirve más que para defender al capitalismo contra el proletariado. Es innegable que el mejor medio para evitar la guerra, no es la conferencia de La Haya, sino la insurrección *simultánea* de los dos ejércitos beligerantes.... En lugar de perder el tiempo defendiendo á la patria que existe tan indestructible en los que la niegan como en los que la celebran ¿el Sr. Jacob cree por ventura que los antipatriotas, á fuerza de discursos franceses, podrán trastocar el orden natural de las cosas, y harán alemán al sol de l' Ile de France?

«La patria indestructible en los que la niegan» ¿está entendido! ¿pero qué significa esa «indestructibilidad»? ¿Quiere significarse que aun en caso de una guerra desgraciada, aun á costa de una desmembración, aun bajo la dominación germánica, l' Ile de France por sus prestigios sin precedentes en el pasado, conservaría su fisonomía y su lengua? — ¡Gracias por la perspectiva!

«Y vencida conquiste á su feroz vencedor» ¡Este destino de Grecia no nos parece muy envidiable! ¿Ó bien, obsesionada por la quimera de la insurrección simultánea, entiéndese que la Francia, al abrigo de toda invasión, sin peligro alguno, debe convertirse en teatro de todas las reformas, en el campo de experimentación de las Revoluciones? ¿qué el Estado, el poder y el ejército desaparecerían pero no la Francia y su civilización? — No puede menos de envidiarse semejante poder de ilusión.

Con todo, no estamos en una isla perdida en el Pacífico; estamos en Europa; tenemos vecinos con los cuales estamos en con-

tinua comunicación, su vida es parte de la nuestra, y la nuestra determina en parte la vida suya. La paz no excluye la concurrencia y ésta necesita fuerzas que la mantengan. Hacer abstracción de Europa, es querer que ella haga abstracción de nosotros, y los demás están dispuestos á tomarnos la palabra.

No queremos una Francia que haya descendido á la categoría de expresión geográfica. No admitiríamos tampoco que degenerase en un adorno ó juguete con que Europa se adornaría para el mundo y que desdeñaría en consultar. París, sitio de peregrinación de las mundanas, ciudad santa del arte, Meca de las civilizaciones presentes, es un destino que quizá encante á algunos, pero no nosotros. En el porvenir, como lo fué en el pasado, queremos á París como capital admirada, consultada y escuchada.

Todas las habilidades de la dialéctica fracasan ante la comprobación de este hecho: el antipatriotismo representa y resume los principios de disolución, los fermentos destructores. Denuncia un mal orgánico, y exige, no un remedio, sino una reforma, todo un conjunto de medidas. La primera que salta á la mente es la represión judicial; aislada, sin la colaboración de las medidas preventivas, es la más imperfecta: aun se corre el peligro, con los tribunales y sus caprichos, de hacer imperar al mal. A pesar de todo no es enteramente inútil; no tanto por la sanción y por el ejemplo, como por tratar de realizarlos; en este concepto es cierto que señala la importancia atribuída á la idea nacional. Una impunidad completa indicaría, para la opinión, una indiferencia completa de los poderes públicos, y no son éstos los que deben dar ese ejemplo.

El socialismo parlamentario, particularmente por la palabra de M. Sembat, recomienda otro método: «La patria, dice, poco tiene en cuenta el porvenir de los proletarios; haced que la patria no sea indiferente con ellos, haced que sea indulgente con los desheredados.» Observación inatacable. La patria implica grandes cargas y es de una lastimosa ironía imponer deberes á los que la miseria oprime, á aquellos cuya existencia es larga en amarguras y huérfana de alegrías. Pero también es necesario darse cuenta que esos parias de la suerte son siempre demasiado numerosos, aunque no lo sean tanto como lo pretenden ciertas declamaciones ligeras. Otros destinos, sencillamente duros para los corazones templados, son horribles para los de nervios relajados. Y de allí en adelante ¡qué gradación! No hay parisiense á quien no lo haga sudar la sola idea de vivir en las

provincias. Estos no conciben que pueda hacerse vida de hombre fuera de la gran ciudad. Pero aún hay más: la nación no está para garantizar á cada uno su pitanza de goce. Es una tarea que sobrepasa á las energías humanas. Jamás hombre ó Estado alguno se han declarado decididamente satisfechos. Los pueblos felices no tienen historia porque carecen de realidad. Lo que una nación puede y debe hacer, es una política de lucha en contra de la iniquidad. Ella debe ser, no voluntad de dicha, ideal demasiado alejado, no voluntad de poder, ideal demasiado antiguo, sino voluntad de justicia.

Que lleve esta convicción al alma de las multitudes y las multitudes le abrirán una amplia confianza.

Pero esta convicción de justicia no es posible, si no está acompañada de una convicción igual de sinceridad. Allí quizá esté el *quid* de la cuestión, el punto vital y doloroso. El régimen actual, viejo en más de treinta años, está en vías de agotar sus virtudes; sus vicios, en cambio, adquieren cada día relieves más chocantes. El partido que gobierna deja que se crea que su principal preocupación es mantenerse en el gobierno y de sacar su provecho; la oposición socialista, en la medida en que ha tenido acceso á las funciones públicas, ha revelado temibles instintos de favoritismo. Hay más y peor: el sufragio universal, muy lejos de obstaculizarlo, parece más bien que le presta ayuda. Treinta y tres años de cooperaciones, de competencias, de pujas, han levantado ídolos según los caprichos y las exigencias. Por allí el asunto se desplaza y se ensancha, la crisis del antipatriotismo se liga á la del parlamentarismo, á la crisis de las costumbres políticas. Esta ha provocado en los doctos en política preciosísimas reflexiones: la inquietud reina en el Parlamento, porque también reina en las masas; el electo y el elector se equiparan. Ambos valdrían más si fuesen menos las tentaciones que les asaltan.

Si se quiere que la escuela, cuyo rol es capital, ejerza una influencia bienhechora en la cuestión del patriotismo, se impone, desde luego, la necesidad de rehacer. Se recordarán las polémicas suscitadas entre los maestros ó contra ellos y la intervención del gran republicano, René Goblet. El trastorno que había invadido al personal docente no era, como de ordinario, más que la continuación del trastorno esparcido en toda la masa social. Ahora las exaltaciones de la primera hora se atemperan, lo que queda en el fondo, es una querrela, una vieja querrela sobre métodos.

La idea de Patria es para unos un asunto de fe, para otros, asunto de crítica. Unos y otros tienen razón y no la tienen. En la prensa, en el libro, en la alta cátedra, la crítica no tiene límites. Patria é Internacional, familia y unión libre, deber y egoísmo, Tolstoi y Nietzsche, se discuten libremente. Pero la escuela primaria tiene un papel muy diferente y el más grave error consiste en confundirlo con el de la enseñanza universitaria. Los niños viven en un reducido número de ideas familiares y de sentimientos muy simples; todo lo que sea crítica los desvía, todo lo que sea casuística los pervierte. No debe dilucidarse con ellos si el matrimonio debe perdurar ó desaparecer; no debe analizarse en que casos puede excusarse la mentira. El amor filial, el respeto á la verdad, debe constituir para ellos el deber en su alta y amplia majestad. La vida más tarde les mostrará las formas raras y las excepciones. De la misma manera la patria es la acción de los años transcurridos, es la experiencia que revelará al adulto si patria y humanidad chocan ó se entienden. El niño nada tiene que hacer con las sutilezas de la dialéctica. Oponer deber á deber es un lujo de soñador. ¿No es bastante con oponer la razón al instinto?

La ilusión consiste en creer que es necesario escoger entre la demostración y la fe ciega. La verdadera demostración, la del sabio, invisiblemente escapa á la moral. En este sentido, el patriotismo, no se demuestra más que lo que puede demostrarse el amor filial, el valor ó el honor. *No hay ciencia de los méritos.* ¿Quiere decir esto que uno quede reducido á la adoración silenciosa, al misticismo desatinado? Lejos de eso. A falta de demostración tenemos al análisis y la enseñanza de la moral no es más que un análisis de nuestros sentimientos, elemental en la escuela primaria más sutil en el colegio y en el liceo. Hay un buen y un mal patriotismo, como hay un verdadero y falso honor. Lo principal para el educador es inspirarse en la conciencia de su tiempo y atenerse á ella. La conciencia tomada en conjunto, da una exaltación triunfante del patriotismo. Todas las agitaciones actuales, en la superficie de la tierra, tienden á afianzar naciones. El espectáculo que se nos ofrece por todas partes, es el de patrias luchando por dominar ó por libertarse. Es lo que en Francia no debemos perder de vista.

L. GÉRARD-VARET.

LOS MUSEOS PEDAGÓGICOS Y SU FUNCIÓN DOCENTE

La exposición permanente de mobiliario, material y útiles de enseñanza, con el objeto de que el personal docente de las escuelas pueda realizar un estudio más ó menos acabado, siempre *grosso modo*, de sus bondades ó sus defectos, que constituía casi el único fin primordial del museo pedagógico, que vando relegado á un plano secundario. No puede negarse que esta sola misión justifica la existencia del museo, por cuanto obvia enormes dificultades al objeto de la selección, y por más que su función sea en este caso pasiva, brinda al estudioso y al interesado, el material indispensable para realizar el análisis de los procedimientos auxiliares de la enseñanza.

Pero el papel de esta institución se ha ido amplificando poco á poco, hasta llegar á convertirse en algunos países, especialmente en Francia, en un centro de altos estudios, y á este respecto el Musée Pédagogique, puede tomarse como el tipo que señala una evolución lenta pero constante en el sentido de transformarse en un instituto de estudios superiores.

Organizado en el año 1879, su papel se redujo en un principio á acumular material, clasificarlo y formar con él colecciones más ó menos completas; su fin inmediato fué el de organizar una exposición permanente, exhibir el mobiliario, material y útiles empleados en la enseñanza primaria. Los maestros de las escuelas públicas tenían allí amplio campo para realizar el análisis de las condiciones didácticas de los medios auxiliares que necesitaban en su diario labor. De esa manera se abría directamente al conocimiento, por parte del personal docente no sólo de las diversas colecciones, mapas, cuadros, mobiliario y útiles diversos, sino también al de todas las innovaciones introducidas en los distintos procedimientos; de manera que, el profesional interesado, podía ponerse en un momento al corriente de todos los progresos realizados.

Pero el museo pedagógico no podía limitarse á esa tarea casi mecánica y poco á poco aunque en forma indirecta fué un

centro de experimentación; invadió un dominio más vasto y su jurisdicción fué hasta señalar direcciones, en la parte pertinente, en la enseñanza primaria. No sólo exponía el enorme material acumulado, sino que aconsejaba la adopción de tal ó cual, ya sometido al contralor de la práctica. Más tarde esta Institución fué la encargada de la provisión del mobiliario, material y útiles de enseñanza para las escuelas del estado y de la renovación del ya deteriorado por el uso. Su función era triple: adquirir, seleccionar y distribuir. Hasta aquí su misión gira alrededor de los medios auxiliares de la enseñanza primaria y su papel es también simplemente auxiliar, por más que tendiese á imprimir direcciones en lo que á la didáctica concierne.

Por el decreto del 31 de marzo de 1903 al Musée Pédagogique se le asigna un radio de acción mucho mayor extendiéndolo á la enseñanza primaria, secundaria y superior. Sin abandonar las bases primitivas, se amplifican; el papel que desempeñaba en la enseñanza primaria subsistió, como una rama del museo, pero se le asignó un campo de acción mucho más vasto. El Museo Pedagógico debía inspirar y ejercer una influencia positiva en todo el sistema de la educación pública.

A este objeto en la reorganización se le subdividió en tres secciones:

«Bibliothèque, Office et Musée de l' Enseignement».

La primera, hoy ya bastante rica, es especialmente profesional; se trata más de una biblioteca más pedagógica que enciclopédica y con particularidad de una biblioteca pedagógica bien provista en libros de consultas, en revistas educacionales y en publicaciones varias. Es la biblioteca para el maestro de enseñanza primaria, secundaria y universitaria. La biblioteca posee salas de lectura y una sección de ella está reservada á préstamos de obras. Pero su misión docente sería muy reducida si ella no dispusiese de amplios salones destinados á las reuniones que celebran los maestros de las escuelas públicas, donde se tratan temas relacionados con la enseñanza. El fin primordial que se persigue es beneficiar la educación, teniendo á los encargados de impartirla, á la altura de las últimas adquisiciones realizadas en la materia. Proveen á estos resultados, con particularidad, los profesores de enseñanza superior, mediante lecturas ó conferencias. De esta manera el Museo Pedagógico es en realidad un centro de enseñanza profesional é influye poderosamente sobre el sistema entero.

Las conferencias se organizan bajo los auspicios y la dirección de la sección «Office» que es la que tiene la misión más elevada del *Musée Pédagogique*. Ellas versan especialmente sobre metodología especial; dan las direcciones generales sobre la enseñanza de cada asignatura en lo que respecta á orientación, á la extensión, á los procedimientos, etc. El «Office» es un instituto de estudios pedagógicos superiores, á semejanza de lo que es el Museo de Historia Natural con respecto á las Ciencias Naturales. Allí no se realizan cursos regulares; no hay programa; son sólo conferencias accesibles á todos los interesados. No se trata en realidad de profesores, sino de investigadores que ponen al público al tanto de los resultados obtenidos. El sabio N. N. encargado de la sección N. del Museo (Paleontología, por ejemplo) con motivo del hallazgo de los restos del Z. Y., de las discusiones que ha suscitado en el mundo científico y de sus investigaciones personales realizadas al respecto, da su conferencia, á la que, como es natural, acuden los especialistas en la materia. Ellas representan la más alta especialización y el acopio mayor de datos sobre un sólo tema, que puede ser tratado *in extenso* por el conferencista, puesto que en ese momento mismo ha agotado el asunto porque lo necesitaba para provecho propio. Estas conferencias son de la más alta significación científica y sólo se realizan cuando el investigador desea comunicar su labor personal al más ó menos reducido núcleo de especialistas interesados en esos asuntos.

El «Office» ha organizado conferencias interesantísimas de metodología especial, como las dadas, sobre enseñanza de la Gramática, por Henry, Brunot, Gaelzer, Sudre, Marquet, y acerca de la enseñanza de la Historia, sobre cuyo tópico se dieron cuatro conferencias en 1907, á cargo de reputados profesores como Seignobos, Langlois, Gallouédec y M. Tourneur. Pero la misión del «Office» va todavía más lejos extendiendo su radio de acción fuera de las fronteras de la Francia. Estudia la organización de la enseñanza en los diversos países haciendo su análisis crítico, inquiriere los métodos, los procedimientos, las formas y las orientaciones que se siguen en otras partes; el espíritu de investigación no se reduce al circuito de Francia y no queda en el recinto del *Musée Pédagogique* sino que se expande por medio de publicaciones patrocinadas por la institución misma, tales como el análisis crítico de Seignobos, el estudio sobre la enseñanza superior de las ciencias físicas y matemáticas en los varones de Alemania por Marotte, el trabajo sobre las obras auxi-

liares y complementarias de la escuela en Francia, por Pellisson, etc., etc.

La tercera sección del *Musée Pédagogique* ó sea el «*Musée de l'Enseignement Public*», es el antiguo museo pedagógico amplificado y puesto al día en las cuestiones de procedimientos de la enseñanza. Hoy está organizada en doce subsecciones, algunas de las cuales llaman especialmente la atención por la riqueza de material, como la de objetos de arte para uso de las escuelas y la que se refiere á ornamentación. Atiende particularmente también la provisión de ilustraciones á las escuelas comunes; estimula y facilita la enseñanza objetiva, propendiendo al aprendizaje mediante las sensaciones, especialmente visuales. El procedimiento más usado hoy es el de las proyecciones luminosas. El Museo tiene una subsección encargada especialmente de la provisión de aparatos de proyecciones, de seleccionar las vistas de acuerdo con las asignaturas y de formar las colecciones que deben remitirse á cada escuela.

Además del Musée Pédagogique, existen en otras naciones de Europa y en Francia misma, establecimientos similares que, fundados sobre idénticas bases, han ido evolucionando paulativamente hacia idéntico fin. Los museos de Buda Pest, de Turín y de Copenhague, que fueron fundados todos después del de Gay Loussac, siguen actualmente la misma norma pedagógica tendiente á hacer de cada uno de ellos un centro docente de enseñanza profesional superior en donde maestros, especialistas ó simples interesados tienen una escuela superior y libre de metodología.

En América, á excepción del Museo Pedagógico de Montevideo, del de la Provincia de Buenos Aires y de los dos que funcionan en esta Capital—dependiente uno del Consejo Nacional de Educación y otro, recientemente establecido bajo la dependencia del Ministerio de Instrucción Pública— no existen institutos análogos.

De aquí la casi imposibilidad de obtener en tal ó cual momento datos ilustrativos acerca del desarrollo ó estado de la enseñanza en los diversos países sudamericanos.

Y esta dificultad encarna no solamente una restricción para el conocimiento de los diversos sistemas educacionales, sino —y lo que es peor—nos aleja un poco de países hermanos en donde la misma sangre, la misma raza y el mismo pensamiento evolucionan en un sentido que nos es difícil ó casi imposible conocer.

Del mismo modo que el Musée Pédagogique reúne y concentra en sus distintas reparticiones todas las manifestaciones docentes de la Europa, los museos de América ya constituidos, deberían registrar en ellos no solamente aquellas manifestaciones, sino también las que en producen de esta parte del océano que, aunque á veces simples modificaciones de las otras, presentan caracteres distintos debido á que son distintos también sus caracteres étnicos.

De esa manera Buenos Aires concentraría en un centro de enseñanza superior, que podría ser su propio museo pedagógico, todos los métodos usados actualmente en la enseñanza universal.

Y á este objeto de los museos americanos se agrega un fin más alto y de más trascendencia. Cada uno de estos establecimientos podría realizar—utilizando para ello el concurso de los profesores y especialistas—el estudio de los países en que se hallan radicados y extender este estudio desde el conocimiento geográfico del suelo, comprendiendo la historia natural en sus tres ramas, hasta el de su propia evolución histórica á base de reconstrucciones, numismática, filatelia, facsímiles de documentos y retratos y todo lo que pueda ofrecer en un momento dado, idea completa del adelantamiento del país.

En la República Argentina esta nueva orientación didáctica es relativamente fácil por la forma actual de nuestros planes generales. Dependiendo todos los establecimientos docentes de una sola rama de la administración, esta puede utilizar en cualquier momento el concurso de aquellos y hasta indicar á cada uno su parte relativa en la contribución total.

Tomemos un ejemplo. Se trata de estudiar el estado económico político y social del país en el primer cuarto de siglo cuando recientemente emancipado de la dominación ibérica comenzaba la lucha por su organización definitiva.

Cada uno de nuestros establecimientos docentes, desde Posadas y Jujuy, hasta Bahía Blanca y desde el Uruguay hasta Mendoza hará, circunscribiéndose á su zona, el estudio de su propia región y luego de conocer la tierra, la raza, los productos, los medios de comunicación, las exigencias de cada provincia y el predominio que sobre el habitante de cada zona tuviera el español ó el indio, presentará su labor al museo central, ampliándola con dibujos, fotografías, indicaciones geográficas, etc., etc. Y el museo central sería el encargado de estas publicaciones. En lo referente á vestuario, medios de defensa, edifi-

cación, etc. se utilizaría el concurso de las escuelas profesionales, industriales, de bellas artes y de todos los establecimientos docentes que contribuirían así á la reconstrucción histórica del país.

Lo mismo que en historia puede hacerse en ciencias naturales.

El museo pedagógico ha iniciado ya colecciones de Historia natural en toda la República y con el tiempo podríase tener centralizada la fauna, flora y gea argentina que, bien catalogada y clasificada, será un aliciente y un material importantísimo para las investigaciones ulteriores de los especialistas ó eruditos.

En presencia de esas colecciones el profesor de Botánica por ejemplo, dividirá su programa de tal ó cual manera, sabiendo que debe dar preferencia á tal ó cual división científica por ser ella la que más nos interesa desde el punto de vista de la enseñanza nacional. La mineralogía, la zoología, la geología, y hasta la misma astronomía serán estudiadas con el idéntico criterio y las cartas astronómicas, que hoy tenemos que poner á la inversa para hacerlas servir buenamente á esta parte del globo, estarán más tarde regidas por nuestro propio polo y por nuestra misma cruz del sud.

A medida que el material aumente en calidad y en cantidad aumentarán las investigaciones personales y el museo será un centro docente en donde cada profesor disertará sobre los temas de su predilección y entregará sus conferencias para que la publicidad las multiplique.

Y á la clasificación del ejemplar, y á la conferencia y al libro se agregará, como complemento necesario, la linterna mágica, el epidiascopio y si fuera posible el mismo cinematógrafo.

Luego, siguiendo en esto la dirección trazada por el Musée Pédagogique se tendrían en la Biblioteca todas las obras didácticas necesarias á fin de facilitar el estudio y la investigación inteligente.

Y entonces la palabra *Museo*, que en su origen griego «*Museión*» quiso decir «el templo de las Musas» tendrá en su significación contemporánea el mismo significado, aunque á las nueve hermanas se haya agregado una más que, como Clío la Historia y Urania la astronomía, representará en su extensión enorme, á la ciencia moderna.

LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LOS ACCIDENTES CALLEJEROS

SUMARIO: —Papel que representan los accidentes en la vida de la calle.—Modo de evitar los accidentes.—Necesidad de educar los instintos.—El gesto oportuno.—Importancia de la educación física.—La serenidad y el valor físico.—Consecuencias prácticas.

PAPEL QUE REPRESENTAN LOS ACCIDENTES EN LA VIDA DE LA CALLE.

Los accidentes nos acechan constantemente; vivimos rodeados y vigilados por ellos. Como enemigos implacables aprovechan nuestros menores descuidos, nuestras torpezas, para hacernos pagar caras é indefectiblemente la desidia ó la impericia en que incurrimos. Están en todas partes, en el aire, en la tierra, en las casas, al doblar una esquina, en la plaza abierta y libre al parecer, siempre vigilantes y listos para caer ya ruidosa, ya silenciosamente sobre el confiado que prescinde de ellos y los olvida.

Allí en donde menos se les supone, allí en donde más alejados parecen, allí en donde la previsión humana cree haberlos desalojado allí están á pesar de todo y allí vuelven con una pertinacia y tenacidad dignas de mejores causas.

Máquinas especiales los suprimen en un punto y ellas mismas los engendran en otros

En las grandes ciudades sobre todo, se multiplican y erocen y se entregan á verdaderos estragos en su eterna lucha contra el hombre, que es su víctima preferida y su enemigo más implacable.

Tampoco perdonan á las bestias ni aun á las cosas; cumplen los accidentes contra todos su misión destructiva, que es fatal é inexorable.

Todas las formas de actividad del hombre están expuestas á ellos; todas las profesiones los suponen y marchan con su cortejo inevitable de accidentes y trastornos; cada una cultiva su *especie* particular.

Tal es la plaga que crece y se desarrolla con caracteres cada vez más alarmantes en las ciudades populosas, á medida que avanza el progreso y complicación de la vida civilizada, al punto que bien podría considerarse á los accidentes en su número y en su clase, como un exponente del progreso.

Sólo la costumbre, esa especie de anestesia del instinto, y de la conciencia, hace que podamos mirar indiferentes su crecimiento y multiplicación constante y que pasen inadvertidos á nuestro lado sin excitar nuestro miedo. Recién los vemos cuando nos atacan y nos hieren sin presentirlos siquiera y cuando ya es tarde para la defensa eficaz. Sus armas son traidoras y silenciosas las más de las veces. Atacan cobardemente, sin temor á la execración pública con la más completa y absoluta insensibilidad moral.

Pero no son inconscientes; los accidentes eligen la víctima y no la perdonan sino por excepción. Respetan solamente á ciertas personas y el mejor modo de precaverse contra ellos es estudiar qué cualidades tienen las que son respetadas y las que son atacadas.

Un análisis de las modalidades de los accidentes, de sus causas y de sus preferencias nos orientará lo suficiente para oponerles una defensa eficaz á sus ataques.

Modalidades y condiciones de los accidentes. Por precavida que parezca, el accidente tiene una psicología especial. Es ante todo un hecho natural, que obedece como todos los fenómenos, á las leyes de la naturaleza. Las mismas fuerzas que rigen todos los fenómenos que consideramos favorables los impulsan también á ellos, y por lo tanto, son simplemente la consecuencia inesperada de una ley desconocida ó imprevista. No hay para ellos causas ocultas que el vulgo se complace en apellidarlas como *casualidad* y en creerlas extracientíficas.

Las fuerzas naturales no son enemigas del hombre sino cuando se las desobedecen ó se las contraría, y son sus amigos fieles cuando se las maneja con cuidado y con ciencia.

El accidente no es una violación de las leyes naturales sino una explosión de su disgusto, una protesta contra los errores de los hombres y una consecuencia lógica y natural de las mismas leyes inevitables que presiden á todos los fenómenos.

Son por lo tanto cognocibles y evitables en la mayoría de los casos. Los accidentes que escapan á todas las previsiones cualquiera que sean las medidas precaucionales prácticamente

tomadas, son extremadamente raros y traducen siempre un defecto científico por insuficiencia de análisis y observación.

Si bien se analiza, la mayoría de los que nos afectan en la vida diaria son siempre el fruto de un descuido ó de una imprevisión grosera que casi siempre nos es personalmente imputable.

Esta idea encuentra su confirmación si se observa, aparte de las condiciones en que se producen los accidentes, cuáles personas son las que los sufren con más frecuencia.

Las hay que parecen predestinadas á presenciarlos y á sufrirlos.

Si hay un agujero en la vereda, son ellas las que han de meter el pie; si una cáscara se pierde en la calle, bajo el pie de una de esas personas ha de caer; como dice el poeta «si ha de caer un teja espera hasta que yo pase».

Son éstos, los «desgraciados» que el pueblo crédulo llama «jettados», en su afán modernista de usar términos extranjeros, y que nuestros viejos criollos llaman «perros flacos».—En cambio, otras personas hay que parecen «vacunadas» contra los accidentes.—Son los hombres de suerte, según la clasificación popular. Son ellas, las que encuentran dinero en la calle y las que llegan precisamente después del accidente.

Para las primeras personas los accidentes manifiestan clara atracción; para las segundas, repulsión instintiva ó antipatía invencible.

Parece que la torpeza y la distracción en el andar, el atropellamiento de las acciones, ó los sentimientos de curiosidad infantil y enfermiza que caracteriza á ciertas personas, fueran cualidades particularmente apreciadas por los accidentes para elegir sus víctimas.

En cambio, salta á la vista que la previsión serena y fría, la calma, la intuición misteriosa que caracteriza á otros, son cualidades menospreciadas por los accidentes, como si ellos mismos tuvieran las cualidades contrarias.

De esta sencilla «psicología» del accidente que le da una individualidad característica que parece que viviera, sintiera y quisiera como nosotros, resulta su misma inferioridad y aparecen claros entonces los medios que hemos de poner en práctica para combatirlos, lo que prácticamente quiere decir lo mismo que evitarlos ó contrarrestarlos.

MODO DE EVITAR LOS ACCIDENTES

Una educación racional contra los accidentes debe permitir no solamente prevenirlos sino también salvarse de ellos cuando se han producido. Y no se crea que la previsión sencilla y pura es el único modo de no sufrir los efectos de los accidentes. Los que suceden á nuestra vista son innumerables y mucho más frecuentes que los que nos alcanzan; pero en el catálogo que de ellos hace la memoria se borran con facilidad y sólo permanecen con caracteres más marcados los que por insulto físico directo han dejado huella más intensa en nosotros.

Con todo, si quisiéramos dar un consejo prudente para no ser víctimas de los accidentes diríamos, con aparente banalidad que lo primero es no exponerse.

Y no hay en este consejo una Perogrullada, pues que el saber evitar los accidentes, constituye, ya de por sí, todo un arte que supone el conocimiento profundo de los mismos, de sus modalidades, y de sus causas.

Los que manejan armas de fuego no sufren más accidentes por el sólo hecho de manejarlas, sino cuando las manejan en condiciones que el suceso accidental pueda hacerles mal. A muchas personas se les oye decir que el manejo de las armas es un peligro constante y hay que evitarlo con el mayor cuidado. Nosotros diríamos que por el contrario, más peligro hay en no manejarlas con frecuencia. Y no hay en ésta afirmación una paradoja. El hombre acostumbrado conoce el arma, sus modalidades, sus peligros mismos, y sabe darles el trato que merecen para que no hagan mal. Se establece así una especie de acuerdo social entre ellos que facilita sus relaciones y los hace amigos de verdad.

No hay exageración en la frase del cazador que llama á su fusil, su «mejor amigo».

En los ejércitos son rarísimos los accidentes de las armas de fuego, por el contrario léase en los diarios cuáles son las víctimas de las armas de fuego: en las ciudades son los muchachos matagatos ú otros no menos famosos tartarines.

Y en las partidas de caza los viejos cazadores suelen ser las víctimas de los noveles.

La estadística, dicen como un argumento contundente, prueba á pesar de todo que el número de víctimas accidentales es mayor en las profesiones y en los medios que manejan armas,

Esto nos hace acordar de una curiosa consecuencia de *Mark Twain*, que creía más racional tomar un seguro contra los accidentes cuando estaba en su casa durmiendo, que cuando viajaba en ferrocarril, porque la estadística prueba que es infinitamente mayor el número de personas que mueren en sus camas que en los ferrocarriles!

Y la misma idea del menor peligro podrá decirse de infinidad de accidentes callejeros desde las caídas de los tramways, que supone un arte en el modo de bajarse, hasta los resbalones en el asfalto que supone saber caminar.

En una crónica policial leíamos un curioso accidente acaecido por una imprevisión clara y una exposición inútil al suceso.

Un ropero que dos peones alzaban con cuerdas por un balcón desde la calle, cayó sobre una señorita que acertó á pasar por debajo en el preciso instante en que cedieron las cuerdas que lo sostenían.

Sólo se explica el hecho por una indiferencia rayana en la tontería ó por una despreocupación enfermiza.

Era elemental y fácil evitar el accidente como es elemental no pasar sin necesidad por debajo de los andamios de las casas en construcción. Sin embargo, pocas personas se comportan así por hábito y por sistema, otras hay y no pocas, que haciendo caso omiso de las maderas que los albañiles colocan á manera de señal cruzando la vereda, pasan con trabajo por encima de ellas y siguen torpemente su camino por el lugar más peligroso. Los cascotes y los baldes llenos de cal parece que esperan inteligentemente á que pase un distraído de esta clase para dejarse caer encima de él.

Es un hecho observado también que, los peldaños débiles de las escaleras no se rompen sino cuando un sujeto torpe los pisa en el medio. Y es sabido también que, reconocen la pisada del amo en que se hace cerca de los extremos que encajan en los barrotes laterales y resisten entonces, por lo menos hasta que el amo se informe de su estado por un crujido significativo.

Y cuando en la calle cae un caballo ó se atraca un automóvil, ni el caballo patea, ni el automóvil revienta sobre el paseante prudente que se aleja, sino sobre el curioso molesto que estorba la maniobra del mecánico ó del carrero.

Y todos estos son hechos sencillos de previsión sensata.

A pesar de todas las previsiones, fuerza es reconocerlo, no siempre son lo suficientemente exactas y completas para abarcar en su análisis todo el problema que cada caso comporta. El accidente se produce entonces por una falla del razonamiento, brutal, inesperado, inexorable y brusco, amenazando en un instante la integridad ó la vida del sujeto. Salimos así del momento de las previsiones; nos quedan como medios las acciones, para contrarrestarlas.

Entran ahora en acción otros factores de defensa, que actúan no ya como precauciones sino en plena lucha con el accidente.

Las fuerzas ocultas que permanecen adormecidas en el fondo del hombre, se despiertan de pronto como excitadas por el accidente y se manifiestan al exterior en forma de un gesto rápido, fulgurante y preciso que salva la situación y al sujeto.

Es el gesto oportuno.

Fruto del instinto y de la educación.

De éste más que de aquél, ó tal vez de una alianza defensiva hecha conscientemente por ambos en el alma del hombre educado.

El gesto oportuno es llamado por otros «casualidad». La casualidad no existe en él, sin embargo, sino muy rara vez y si á veces parece predominar, es sólo por que no vemos claramente los eslabones ocultos que forman la cadena y determina en un extremo el gesto como la reacción más racional contra el ataque sufrido en el otro extremo, á la manera de un movimiento que se propaga por ondas insensibles.

Un día viajábamos por la calle en un coche cerrado. Uno de los caballos se encabrita y rompe uno de los tiros: el cochero baja á componer la avería. Instantáneamente, abandonamos el coche y no bien salimos de él cuando los caballos se asustan y destrozan el coche 20 metros más allá, contra una columna de hierro. ¿Era una casualidad la salida del coche en el instante más preciso? Nó! Era el gesto oportuno determinado obscuramente en la voluntad, por el conocimiento del peligro que entraña siempre un coche abandonado y por la intuición secreta, que inconscientemente guía al que está acostumbrado á pesar las situaciones que pueden ser peligrosas.

NECESIDAD DE EDUCAR LOS INSTINTOS

Las pretendidas salvaciones milagrosas de los accidentes que parecen fatalmente destinados á causar mal, son siempre

resultados del gesto oportuno, consciente ó inconscientemente ejecutado. El instinto actúa en ambos casos con la rapidez y la precisión que son necesarias más que el simple razonamiento, pero en algunos casos el instinto mismo es la causa del desastre. No siempre son éstos favorables como medios de defensa contra los ataques especializados de la vida actual de las ciudades. Así sucede con el movimiento instintivo de defensa que consiste en cerrar los ojos al menor amago, cuando en muchos casos es necesario tenerlos bien abiertos para evitar el choque: palo, piedra, etc. Igual observación cabe sobre la relativa utilidad y oportunidad del ademán de poner las manos por delante de la cara y también, con respecto á la fuga enloquecida de las gentes aterrorizadas.

Estos instintos son útiles con la condición de educarlos y de hacerlos valer no sólo para la defensa de un órgano determinado sino de todo el cuerpo, aprovechando sus precios, cualidades motrices de estar siempre listos á entrar en acción con la instantaneidad que sería en vano buscar con el razonamiento previo.

La educación de los instintos significa el dominio de los mismos y su mejor orientación hacia el gesto más útil para la defensa del individuo y de la especie, con mayor abundamiento.

Claro es que la acción educativa podrá fijarse en el individuo y hasta en la especie, organizándose á su vez como hechos instintivos primarios. Esto que explicaría en cierta manera el origen de los instintos, explicaría también la razón de la inferioridad de muchos de los existentes y la necesidad de crear nuevos más apropiados á las condiciones actuales del medio.

EL GESTO OPORTUNO

El gesto oportuno de que hemos hablado anteriormente, es fruto del cálculo juicioso y de la decisión correcta y segura en cada caso particular. La deliberación en presencia de un accidente, necesita llegar pronto á una solución exacta so pena de ser inútil y para ello, ha de disponer de todos los conocimientos que le permitan resolver el problema.

Es el primero el conocimiento exacto del valor de las fuerzas que actúan, así como de sus características especiales como agentes de destrucción.

El cálculo de las distancias y el cálculo de las velocidades y el de las unas en función de las otras, presta grandes ser-

vicios en el intelecto del individuo expuesto á un accidente callejero. Un automóvil que avanza amenazante ¿llegará antes ó después que uno mismo al punto crítico? ¿Un coche que evoluciona en la calle rozará simplemente el borde de la vereda ó el asiento del tranvía ó irá fatalmente á chocar con la lanza? ¿Ha uno de mantenerse tranquilo según esto ó ha de ponerse en salvo con rapidez?

¿La piedra lanzada por el muchacho nos amenaza seriamente ó va á dar mucho más allá? Y así en muchos otros casos, la exactitud en el juicio determinará eficazmente la precisión en la defensa.

El conocimiento de los hábitos ó de las características de las fuerzas es la base de las destrezas y de las osadías de muchos actos de valor. Así el cazador de víboras que ataca á éstas de frente basado en que el salto de éstas es más peligroso hacia atrás; así el cazador de colmenas que se guarda muy bien de espantar las abejas que acuden en tropel.

De igual manera aprovecha el torero el instinto ciego del animal que ataca siempre de frente y en dirección al trapo que considera su enemigo principal. Con más astucia y con menos valor, el toro sería un enemigo terrible y el repugnante espectáculo de las corridas cambiaría trágicamente en contra del torero.

En este mismo orden de conocimientos entran las fuerzas físicas: la fuerza centrífuga, la ley de inercia y otras que son tan principal factor en los accidentes de tranvías y de coches. El hombre diestro no sabe tal vez dar nombres científicos á estos hechos físicos, ni se preocupa de sintetizarlos en leyes, pero sabe que existen como acciones fatales y características de los tranvías, y se precave contra ellos. ¿Y quién puede negar la utilidad de un conocimiento ya sea somero de las propiedades características de las corrientes eléctricas? ¿No se ha visto acaso muchos accidentes gravísimos sólo por la ignorancia del riesgo que hay en tomar contacto con los hilos metálicos caídos en la calle?

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Como se ve, los accidentes callejeros forman una buena parte de los peligros evitables ó contrarrestables y por lo tanto, es de buena previsión, más aún, un acto de cultura, que la escuela misma debe dar, la educación contra los accidentes.

En muchas escuelas extranjeras se acostumbra ejecutar actos de salvamento contra los incendios, consistentes en enseñar á los alumnos á evacuar los locales con rapidez y sin atropellos.

Muy bien pensado como enseñanza colectiva, pero para que sea real y duradera, para que no fracase en el momento necesario, debe ser presidida por la cultura individual, que dé á cada niño las cualidades físicas y psíquicas necesarias para la acción conjunta.

Y, si bien se analiza, se llega siempre á constatar que son las aptitudes físicas y psíquicas que se desarrollan sobre todo por la cultura física racional, las que constituyen las bases de una correcta educación contra los accidentes.

La deliberación rápida y la acción decisiva son las condiciones fundamentales de un comportamiento racional ante un accidente producido ó en vías de producirse.

Los individuos torpes, la inmensa mayoría de los sedentarios son los indecisos, los vacilantes en los momentos en que se necesita de la mayor energía; en cambio los individuos educados físicamente, más acostumbrados á la acción, son más rápidos, más enérgicos y más seguros, sus decisiones son más correctas por que se encuentran con menos razones encontradas y en posesión más completa de sus recursos físicos y emocionales.

LA SERENIDAD Y EL VALOR FÍSICO

Son las dos condiciones sobre las que han de basarse las anteriores aptitudes, y son á su vez aptitudes que la cultura física desarrolla.—Muchos accidentes de la vida diaria se salvan ó se evitan con serenidad sencillamente. Grandes incendios han podido ser evitados con sólo permanecer fríos unos instantes.

Los aparatos domésticos que estallan y esparcen el alcohol ardiendo sobre las mesas y los pisos no presentan mayor peligro si se deja arder el líquido, sin soplos inoportunos é inútiles, apartando sólo las ropas y las materias inflamables. A costa de un deterioro insignificante se evita una catástrofe.

Cruzar una calle concurrida sorteando coches y automóviles es un acto sencillo si se lo hace con serenidad. Basta tomar en el momento oportuno resueltamente una dirección fija con un paso igual, que informa al chauffeur de las condiciones del

choque y lo evita él mismo sin que el peatón tenga que preocuparse mucho.

Un chauffeur nos decía que los accidentes son debidos en su mayoría, á la indecisión de las personas sorprendidas en medio de la calle por la trompeta. —Ya avanzan, ya retroceden, sin determinarse resueltamente por ninguna de las dos cosas, haciendo con el automóvil ese juego ridículo con que dos transeuntes tratan recíprocamente de darse la vereda y concluyen al fin por chocar. Si el chauffeur supiera á qué atenerse respecto de la dirección y la velocidad que la persona en cuestión tomará definitivamente, el choque no se produciría porque su habilidad en el manejo de su máquina y su presencia de espíritu, le permitirán salvar el obstáculo sin dificultad.

Por falta de sangre fría y por desconocimiento de las características especiales, así como por un temor demasiado grande á las máquinas nuevas, se producen muchos accidentes en el pueblo cada vez que una de éstas hace su aparición en público. Así sucedió con los tranvías á sangre, que hasta fueron caricaturados como máquinas fúnebres, hasta que la población se acostumbró á ellos y se adaptó á sus peligros aprendiendo á vencerlos. Lo mismo pasó después con los eléctricos. El número de torpes que se dejaban atropellar era grande, hasta que de nuevo la educación popular se hizo sentir, al extremo que hoy los accidentes afectan solamente á los niños cuyas madres los abandonan en las calles ó á los paisanos asustados.

El valor físico es también un factor importantísimo en la historia de los accidentes callejeros. El temor exagerado de los golpes, del insulto epidérmico más que al insulto moral, paraliza en muchas ocasiones la acción eficaz de defensa y de socorro que muchos viandantes podrían prestar.

Los caballos desbocados, entre otros, determinan accidentes frecuentes en las calles, muy graves y llenos de enseñanza. Más de una vida se ha perdido por falta de serenidad suficiente: pasajeros que se lanzan de los coches y se estrellan, cuando los caballos son detenidos pocos metros más allá. Por falta de intrepidez un paseante deja correr los caballos cuando era posible detenerlos. Es el valor físico el que falta para tomar una rienda y exponerse cuando más á una erosión de la piel.

Una educación física racional podría dar lugar á un salvamento como el siguiente que relatamos á grandes rasgos.

En una playa balnearia del mediodía de Francia un pa-

seante ve de pronto avanzar hacia él un coche con los caballos desbocados. Dirígense los animales á una muralla, en la que van á despeñarse y causar la muerte segura de los pasajeros que atemorizados permanecen mudos en el fondo de los asientos del coche. El momento era decisivo. El paseante no vacila. Espera á los caballos y colgándose de las riendas los detiene después de una breve lucha en la que es arrastrado y ligeramente lastimado.

El público testigo se aglomera y aplaude la intrepidez del salvador. Un agente de policía le pregunta:

— Su nombre, señor ?

— Oscar Bernardotte !

— Su profesión ?

— Rey de Suecia !

El diálogo es breve pero contundente y encierra una gran enseñanza.

CONSECUENCIAS PRÁCTICAS

La primera consecuencia que resulta claramente de estos hechos, es la necesidad de educar al niño desde la escuela contra los accidentes y la segunda, la de encarar la cultura física también bajo esta faz, sin descuidar ni desnaturalizar su verdadera finalidad.

La conveniencia de la exposición al peligro surge como una orientación de la cultura física racional. Contrariamente piensan las madres, pero es sólo por una especie de hipertrofia de su amor materno y por un error de lo que debe entenderse por de exponer al peligro. Claro es que no se trata sino de aquellos peligros que el niño pueda vencer con sus propias aptitudes y que no le afecten seriamente ni en su integridad ni en su salud.

Las madres, y aún los padres, piensan á este respecto con una falta de lógica ingenua y curiosa.

Un acto de cobardía en el hombre les es despreciable y les entusiasman los actos de valor; desearían que así fueran sus hijos, pero que llegaran á tener esas cualidades por obra y gracia de un milagro.

También es útil la exposición y el entrenamiento en el dolor físico.—La piel reacciona de manera diferente á los traumatismos según sus hábitos.—Es admirable la resistencia de los

boxeadores que sufren tremendos golpes sin que les produzca la más ligera equimosis; en tanto que muchas personas se llenan de *moretones* por los rozamientos que les causa el manejo de sus muebles en la casa.

El hábito endurece la piel y poco á poco crea el valor físico, con la resistencia al dolor provocado por los agentes exteriores.

La exposición de los niños á los golpes es útil de este punto de vista. Ellos les hacen perder el miedo físico al mismo tiempo que les dan una idea más exacta y acabada del verdadero valor que los traumatismos tienen en la lucha.

Predisponen al estoicismo físico que no es sino el principio del estoicismo moral, y sin el cual no hay un hombre verdadero en el sentido varonil de la palabra.

El football es de gran valor práctico de este punto de vista. Los encontrones, las rozaduras que son relativamente frecuentes entre los niños y hasta los puntapiés que son accidentales, constituyen más bien una ventaja.—No son propiamente un defecto del juego como muchos lo suponen y afeeminadamente lo temen, sino sólo cuando salen del terreno de la legalidad y de los límites de lo accidental, y degeneran en brutalidad ó en verdadera lucha.

Un juego que se practica entre colchones manteniendo respetuosa distancia, sin lucha alguna, podrá ser el ideal de las madres pusilánimes y de las señoritas cloróticas é histéricas, pero no podrán hacer jamás un hombre medianamente osado y audaz.

Y pretender que el valor, la intrepidez, etc., vengan sin haber tenido nunca por delante resistencias que vencer, peligros que desafiar y victorias que ganar, es lo mismo que pretender aprender á nadar sin echarse al agua.

Los juegos demasiado muelles son de suyo poco interesantes para los varones, quiénes, aman ya por instinto la actividad ruidosa y más ó menos violenta.

Como el football, el juego de la pelota al cesto tan en boga y con razón, como el rescate y ótros, presentan ventajas en que no sean despojados de su verdadero interés por exceso de cortapisas á la actividad libremente manifestada, dentro del orden normal en los juegos de los niños.

Los grandes deportes, tienen precisamente, el atractivo apasionante de sus peligros. El más intensamente educativo, el que más contribuye á desarrollar el valor, el espíritu de empresa, etc, es el alpinismo.

Es también el que más frecuentemente hace uso y ejercita esas cualidades, que pedimos y aceptamos como las características de un hombre.

La fuerza y la destreza son importantísimas, cuando son manejadas por la serenidad y por la audacia. La cultura física que tiende á crearlas racionalmente, es también por este concepto, la mejor escuela de educación contra los accidentes.

Los ejercicios de aplicación de cultura física cumplen con este fin primordialmente.

Los niños mimados á quienes las madres no permiten des- prenderse de sus vestidos, se crían torpes y miedosos. En la primera ocasión en que se ven expuestos á un peligro insignificante son las víctimas infalibles. Faltos de la mano protectora de la mucama son incapaces de dirigirse por sí solos. Hombres ya, suelen conservar una inferioridad física, ridícula á veces. Hemos visto algunos de esta clase, desmayarse por una cortadura sencilla de los dedos al hacer punta á un lápiz y vacilar cobardemente para cruzar una calle concurrida por los coches.

En cambio, los niños pobres que deben ganarse la vida, jugar y aprender en la batahola de la calle, están por eso mismo, mejor preparados para la lucha y muy rara vez les alcanzan los accidentes. Esta es la compensación de que gozan en presencia de sus semejantes más afortunados, y no es poca.

E. ROMERO BREST.

Director de la Escuela Normal de Educación Física.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTADÍSTICA

Colegio Nacional de Tucumán

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO
DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LA FECHA.

AÑOS	AÑOS DE ESTUDIOS						Número de alumnos ma- triculados.
	I	II	III	IV	V	VI	
1865.....	81	—	—	—	—	—	81
1866.....	85	20	—	—	—	—	105
1867.....	45	30	17	—	—	—	92
1868.....	37	17	7	6	—	—	69
1869.....	54	16	11	7	7	—	95
1870.....	63	29	10	6	6	—	114
1871.....	83	33	15	7	6	—	114
1872.....	75	37	19	14	8	—	153
1873.....	93	51	22	14	10	—	190
1874.....	70	40	21	17	6	—	154
1875.....	74	37	25	17	14	—	167
1876.....	66	29	23	20	22	12	172
1877.....	59	33	21	21	24	14	151
1878.....	34	20	21	13	13	16	117
1879.....	36	14	9	17	7	10	93
1880.....	33	18	11	7	13	6	88

Colegio Nacional de Tucumán

(Continuación)

AÑOS	AÑOS DE ESTUDIOS						Número de alumnos ma- triculados.
	I	II	III	IV	V	VI	
1881.....	31	14	12	7	4	11	79
1882.....	34	16	9	9	6	4	78
1883.....	51	20	14	11	7	4	107
1884.....	28	30	17	11	8	7	101
1885.....	42	17	27	11	10	8	115
1886.....	53	70	70	20	9	10	131
1887.....	52	24	17	15	14	8	130
1888.....	58	28	22	9	11	13	141
1889.....	48	21	24	15	7	9	124
1890.....	58	20	24	18	12	7	133
1891.....	66	26	17	16	13	10	148
1892.....	32	26	16	9	11	—	94
1893.....	32	28	20	16	7	—	93
1894.....	51	34	16	16	14	—	131
1895.....	57	34	22	14	13	—	142
1896.....	47	50	21	20	13	—	151
1897.....	75	38	40	14	16	—	183
1898.....	62	64	29	29	9	—	193
1899.....	39	69	27	15	19	—	169
1900.....	47	36	32	25	15	—	155
1901.....	49	36	32	25	15	—	158
1902.....	78	34	25	19	17	—	173
1903.....	87	46	25	15	17	—	188
1904.....	67	65	23	22	14	—	191

Colegio Nacional de Tucumán

(Conclusión)

AÑOS	AÑOS DE ESTUDIOS						Número de alumnos ma- tricolados.
	I	II	III	IV	V	VI	
1905.....	80	50	46	18	18	—	212
1906.....	67	47	46	27	17	—	204
1907.....	84	34	43	33	24	—	218
1908.....	91	49	36	40	23	—	239
1909.....	87	59	36	37	33	—	252

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA FACULTAD DE DERECHO.

Años	Estudiantes
1872.....	18
1873.....	20
1874.....	18
1875.....	14
1876.....	12
1877.....	8
1878.....	13
1879.....	13
1880.....	15
Total.....	131

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA

Años	Alumnos
1879.....	28
1880.....	27
1881.....	17
1883.....	18
Total.....	90

Escuela Normal de Profesores, N° 1 de la Capital

La Memoria anual de este Establecimiento, relativa al año último, acusa la siguiente estadística de matrícula:

CURSO NORMAL

1 ^{er} año.....	85	}	420
2 ^o ».....	117		
3 ^o ».....	104		
4 ^o ».....	114		

PROFESORADO

1 ^r año.....	30	}	54
2 ^o ».....	24		

ESCUELA DE APLICACIÓN

1 ^{er} grado	133	}	654
2 ^o »	61		
3 ^{er} »	99		
4 ^o »	143		
5 ^o »	99		
6 ^o »	119		

JARDÍN DE INFANTES

1 ^a sección	24	}	54
2 ^a »	30		
Total	1182		

El Museo Histórico Nacional

El Señor Adolfo P. Carranza, Director de este Establecimiento, ha dirigido al Ministerio la Memoria anual relativa al mismo, en la que se leen los datos y consideraciones siguientes:

Por notorias que sean las ventajas de los museos en general, se comprende que solamente con amontonar objetos en vastos salones, no se consigue el fin más elevado y noble de ellos, porque es preciso que no pierdan el carácter que habla al alma, excita la imaginación y proporciona tantas satisfacciones al hombre; con más particularidad respecto de aquellos, que, como el que dirijo, llevan en sí cualidades genuinas y propias del país á que pertenecen, quiero decir, que tocan y avivan más especialmente las memorias simpáticas de la patria.

Así, pues, en nuestro país, la presentación al pueblo de un retrato, de una bandera, ó de un emblema cualquiera de los sucesos pasados, debe practicarse en tal forma y modo, que el espectador se sienta ligado al recuerdo que evoca por algo sugerente, bastante poderoso, para salvar la solución de continuidad de los años transcurridos. Y si esto se hace necesario en la distribución y arreglo interno del Establecimiento, queda implícito que para lograrlo, se requiere no una casa estrecha, húmeda y ruinosa, sino espacio, luz, ornato y un edificio, en, fin cuyo aspecto general dé majestad é infunda respeto por lo que en él se guarda.

En este concepto la casa vieja, fría y oscura, que perteneció al señor Lezama, por muchas refacciones que sufra, no puede ya ser mejorada, como V. E. fácilmente comprenderá, ni ampliada en el sentido de hacerla útil para el destino que hoy tiene, ni podrá jamás merecer, por sí misma, el dictado de templo de nuestras glorias.

Como V. E. sabe ya, se ha sancionado una ley mandando construir edificio para el Museo Histórico Nacional, se han hecho presupuestos y trazado planos; pero razones que no me es dado analizar, han obstado á su ejecución y, sin la intervención inmediata del P. E. el primer centenario de Mayo lucirá sin que este Establecimiento, el único en que se guardan y conservan los objetos conmemorativos de aquel tiempo, las reliquias, y trofeos de la pugna por la independencia, pueda presentarlos dignamente.

El Museo del Vaticano, en Roma, ocupa un palacio; el de Oxford, en Inglaterra; el de Munich, en Alemania y sobre todo el de Viena, en Austria, construído bajo planos del ingeniero Schinkel, son edificios que ponen en evidencia el cuidado con que los gobiernos tratan de prestigiar aquello que han creído digno de la posteridad.

La ilustración y el patriotismo de V. E. sabrán apreciar, en su debido valor, las razones que respetuosamente expongo y á las que quisiera dar toda la fuerza y eficacia de mi pensamiento, creyendo así cumplir con mi deber como Director del Museo Histórico al exponerlas, esperando una resolución favorable de la Superioridad.

Los muebles y cuadros están hacinados en el depósito, por falta de sitio donde colocarlos. Las donaciones y adquisiciones de objetos continúan y puede decirse, sin temor de equivocación que cada día hay una entrada nueva. La concurrencia, que constantemente afluye y no baja de cuatrocientas personas cualquier día de la apertura, merece mencionarse como un factor de progreso, y si á esto se agrega la visita de extranjeros notables, viajeros y artistas, que este año han concurrido debemos considerar este Instituto, en razón directa de su eficacia, en igual altura respectivamente, cuando menos, á los de las capitales europeas.

En los primeros años de establecido el Museo, las adquisiciones eran casi nulas: para estimular las donaciones se resolvió admitir objetos en depósito, es decir que aquellas familias que dudaban todavía de la permanencia de seguridad de

Instituto y eran poseedoras de muebles, armas, retratos, etc., útiles á las colecciones, que comenzaban á formarse, pudieran retirar lo que se les hubiera pedido cuando lo creyeran oportuno. Este procedimiento usado para las admisiones, si bien dió un resultado eficaz, por cuanto la mayor parte donaron después sus depósitos, mantuvo el registro de entradas, por mucho tiempo, en estado de borrador—diré así—hasta que desaparecidas las causas con la cancelación de los depósitos, se ha podido renovar íntegramente el libro, en este año, con éxito completo, asegurando definitivamente la constancia de cuanto existe y archivando los comprobantes.

Molesto sería enumerar por lista las donaciones, ó adquisiciones del año; pero puedo señalar como importantes, un nuevo retrato al óleo del general San Martín, que enriquece su iconografía; otros dos del general O' Higgins y del almirante Blanco Encalada, respectivamente, y una preciosa miniatura original—cuya copia ya poseía el Establecimiento—de la señora Remedios Escalada de San Martín, etc. etc.

Una colección de retratos al óleo de los presidentes de la República Argentina, se ha empezado, este año, á formar y está muy adelantada, habiéndose adquirido además varios de otros personajes ilustres, vistas de edificios memorables, hechos de armas y asuntos de índole diversa.

Para conseguir uniformidad en los anaqueles y muebles, se han renovado algunos, reemplazándolos con vitrinas doradas, ó de otra clase que guarden relación con la importancia del objeto exhibido y asimismo se ha procedido con los marcos, que el tiempo había deteriorado. Los retratos de los miembros de la primera Junta Gubernativa han sido también arreglados en condición de formar un grupo igual en importancia y calidad.

Los continuos trastornos, composturas y cuidado á que obligaba el alumbrado á gas, ha sido corregido con la instalación de luz eléctrica, en muchas partes de la casa con los alambres conductores perfectamente aislados, para evitar todo contacto y evitar el más remoto peligro, que el desgaste de los caños de plomo hacía siempre temer. Estos trabajos se continuarán más adelante hasta conseguir un servicio completo, útil, limpio y sin riesgos.

Se ha continuado la práctica de distribuir á los niños de las escuelas, que asisten en corporación con sus profesores, diversos ejemplares de retratos y litografías, procurando así fomentar la frecuencia de estas visitas educativas, para las

que se tiene señalado un día de la semana. La concurrencia, este año, ha sido algo más numerosa que en los anteriores.

Con respecto á publicaciones, puedo informar á V. E., que, en este año, se ha dado comienzo á la de algunos libros útiles para los estudiosos, y dentro de poco tiempo espero poder distribuir algunos volúmenes sobre temas interesantes de historia nacional. Es notorio que, en 1892, se publicaba por esta Dirección una Revista titulada «Museo Histórico», que alcanzó á completar tres tomos de 350 á 400 páginas, con la colaboración de personas ilustradas, aunque ajenas al Establecimiento; pero la dificultad de sostener esta colaboración de manera permanente obstaculizó la continuación y cesó por esta causa. He creído que en su reemplazo «La Ilustración Histórica Argentina», editada por la casa de J. Weiss y Preusche, en formato mayor, por entregas mensuales, puede llenar los propósitos deseados y en ella se reproducen, con ó sin colores, según se requiere, retratos, cuadros, documentos, etc., formando así una especie de catálogo ilustrado de lo que el Museo guarda y conviene divulgar.

Las instituciones de esta clase necesitan siempre el empleo de una cantidad de dinero para sus gastos y la que señala el presupuesto, bajo el rubro de eventuales, es la entrada que basta para llenar todas las necesidades, y de su empleo da el Habilitado mensualmente cuenta á la Contaduría General, con arreglo á las disposiciones que la rigen.

No habiendo sufrido el personal superior alteración alguna, y cumpliendo todos y cada uno con puntualidad los deberes que les están encomendados, creo dejar contestada á satisfacción de V. E. la nota, que he recibido de ese Ministerio.

Saludo á V. E. con la mayor consideración.

ADOLFO P. CARRANZA.

Escuela Nacional de Minas, de San Juan

En la Memoria remitida al Ministerio por el Director de este Establecimiento y relativa al año 1908, se hace constar que la matrícula de alumnos fué como sigue: en el 1^{er} año 17 oficiales y 1 libre; en el 2^o año 4 oficiales y 1 libre; en el 3^{er} año 3 oficiales y un libre; y en el 4^o año, 3 oficiales; total, 30 alumnos en los cuatro años.

A cuatro de los alumnos de 1^{er} año se les anuló la matrícula, por efecto de disposiciones reglamentarias y las clasificaciones obtenidas por los 26 restantes, fueron las siguientes:

Primer año: 1 bueno, 7 aplazados y 5 reprobados.

Segundo año: 3 buenos y 1 aplazado.

Tercer año: 3 buenos.

Cuarto año: 1 distinguido, 1 bueno y 1 reprobado.

Resoluciones Varias

Han sido nombrados catedrático de Anatomía Descriptiva en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y profesora de Francés en la Escuela Normal de Maestras N° 3, de la Capital, el Dr. Benjamín Galíndez y la Srta. Berta de Foninat, respectivamente.

El P. E. ha autorizado los gastos siguientes en los establecimientos que á continuación se expresan:

400 \$ $\frac{m}{n}$, para refacciones en la Escuela Normal de Maestras de Jujuy.

2.638,54 \$ $\frac{m}{n}$, para adquisición de mobiliario y útiles de enseñanza en el Instituto Nacional de Ciegos.

El importe de los honorarios del letrado que ha intervenido en la gestión para el cobro de 1.741,64 \$ $\frac{m}{n}$, correspondientes á la Colonia de Menores Varones de Marcos Paz.

La Dirección de la Escuela Profesional de Mujeres N° 2, de la Capital, ha sido autorizada para arrendar el local contiguo al establecimiento, para la instalación de diversos talleres; y la Dirección de la Escuela Normal de Maestras de Jujuy, lo ha sido para arrendar una casa con destino al Depósito de la Escuela, hasta tanto se termine el edificio propio de la misma.

La Dirección del Anexo de la Escuela Normal de Profesores N° 1, de la Capital, ha sido autorizada para invertir la suma de 760,60 pesos moneda nacional, en la adquisición de material de enseñanza.

Por decreto de 3 del corriente, el P. E. ha nombrado al Ingeniero Sr. Alfredo Orfila, Catedrático de Dibujo y lavado de planos en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El Dr. Alejandro Kórn ha sido nombrado catedrático de Historia de la Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en vista de la terna elevada al P. E. por la referida Facultad.

Con fecha 18 del corriente, el P. E. ha dispuesto que la Contaduría General liquide en las planillas de la Escuela Normal de Santa Rosa de Toay, la suma de treinta y cinco pesos moneda nacional (\$ 35 ^m/_n) mensuales, á contar desde el 14 de julio último, para abonar los sueldos del peón de agricultura, Emeterio Gómez, cuyo nombramiento fué autorizado por Resolución de Julio 23 del corriente; gasto que deberá imputarse al Inciso 16, Ítem 8, Anexo E. del Presupuesto vigente.

SECCIÓN DE INFORMACIONES

Los congresos internacionales celebrados en 1908.

Durante el año pasado se celebraron once congresos internacionales con diferentes objetivos en distintos países. Ocupa el primer término Inglaterra, donde se reunieron cuatro congresos; le sigue Alemania, con dos; á Estados Unidos, Dinamarca, Suiza, España y Chile, les corresponde uno. He aquí su nómina:

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE MADRES

El Primer Congreso Internacional de Madres se reunió en Washington del 10 al 17 de marzo de 1908. La organización de este Congreso despertó vivo interés y tuvo un éxito completo evidenciado por la presencia de numerosos delegados. Cada Estado de la Unión estuvo representado en esa Asamblea lo mismo que muchos gobiernos extranjeros. El Congreso trató especialmente el punto «El niño en los Estados Unidos».

Las comunicaciones de los delegados se refieren especialmente á las obras prácticas efectuadas y á la legislación referente á la protección y educación de los niños, como leyes para el trabajo infantil, para los dependientes, para los defectuosos, etc. La labor del Congreso se publicó en el «National Congress of Mothers Magazine» en abril, mayo y junio de 1908.

UNIÓN EDUCACIONAL NACIONAL DE PADRES

El «Parents National Educational Unión» realizó su duodécima conferencia anual en Inglaterra, en la ciudad de Bristol. Las sesiones se verificaron en los días 12 á 16 de junio de 1908.

El objeto primordial que persigue la liga es el de excitar el interés y llamar la atención de los padres acerca de la educación de sus hijos, divulgando, en lo posible, las nociones más accesibles sobre los mejores principios y métodos de enseñanza en todos sus aspectos: moral, físico é intelectual. Por otra parte

estimula á los padres y á los maestros para que presten su más decidida cooperación y el mayor esfuerzo para la mejor cultura intelectual y del sentimiento de la juventud.

CONGRESO INTERNACIONAL PARA EL ADELANTO DEL DIBUJO DEL PROFESORADO EN EL ARTE

En el mes de agosto de 1908 se reunió en Londres este Congreso Internacional. En todas partes se atribuyó verdadera importancia á los trabajos realizados en esas asambleas. Los Estados Unidos concurrieron particularmente en la sección destinada á la enseñanza del dibujo en las escuelas. Con este objeto el Comité Americano hizo una admirable colección de material de enseñanza, que ponía de relieve los métodos y con especialidad los resultados obtenidos en la enseñanza artística impartida en las escuelas públicas de los Estados. La concurrencia de los Estados Unidos suscitó comentarios muy favorables de parte de los peritos europeos, en cuanto se refería á la educación de la niñez.

CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICAS

El Congreso Internacional de Ciencias Históricas se reunió en Berlín el año pasado en los días 6 de agosto, al 12 del mismo mes.

El Congreso se dividió en 8 secciones que funcionaron por separado. Las secciones fueron: 1ª Historia de Oriente; 2ª Historia de Grecia y Roma; 3ª Historia Política de la edad media y de los tiempos modernos; 4ª Historia intelectual y espiritual de la edad media y de los tiempos modernos; 5ª Historia del Derecho y de la Economía Política; 6ª Historia de la Iglesia; 7ª Historia del Arte; 8ª Ciencias auxiliares de la Historia (Archivos y Bibliotecas, Cronología, Diplomacia, Inscripciones, Genealogía, Geografía histórica, Heráldica, Numismática, Paleografía, etc.) El Congreso, bien representado, fué muy concurrido.

CONGRESO UNIVERSAL DEL IDIOMA ESPERANTO

En los días 16 á 22 de agosto de 1908 se reunió en la ciudad de Dresde el IVº Congreso Universal del Esperanto. El último Congreso que sesionó en Cambridge, había despertado la más viva atención de parte de la prensa inglesa, propiciando el idioma inventado por el Dr. Zamenhof, como lengua universal

al objeto de los asuntos internacionales, ó como idioma auxiliar internacional. El Congreso del Esperanto estuvo muy concurrido y el movimiento iniciado en el sentido de adoptarlo como se pretende, es aún objeto de serias preocupaciones.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ORIENTALISTAS

El Congreso Internacional de Orientalistas celebró su XVª reunión en Copenhague durante la segunda quincena del mes de agosto de 1908. La XVª reunión adquirió bastante importancia por la representación de los distintos países europeos. En América se distinguió los Estados Unidos por la nutrida representación que envió á dicho congreso. No sólo cada universidad, sino también la mayor parte de las sociedades científicas de la Unión, enviaron allá sus representantes.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LOS CIEGOS

La Conferencia Interacional sobre los ciegos se reúne cada tres años. A estas reuniones le acompañan siempre exposiciones. La última conferencia trienal tuvo lugar en Inglaterra, en la ciudad de Manchester. Las sesiones duraron desde el 27 de julio hasta el 1º de agosto de 1908. El objeto principal es tratar la educación de los ciegos y los medios para dirigir su actividad hacia fines útiles. Se discuten especialmente los métodos empleados en los diversos institutos destinados á la instrucción de los ciegos y los problemas relacionados con las industrias accesibles á ellos y el modo de hacer efectivo el empleo de los ciegos en estas industrias. En la exposición que se realizó se incluyeron todas las aplicaciones educacionales: objetos de diversas ramas industriales, fabricados con todo esmero modelos de libros para ciegos, métodos objetivos distintos, etc, etc.

CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN MORAL

El Congreso Internacional de Educación Moral se reunió en Londres en los días 23 á 26 de septiembre de 1908. Dicho Congreso se dividió en ocho secciones. La primera abarcaba el estudio de los factores biológicos que intervienen en la educación moral del sujeto; la segunda, comprendía el análisis y discusión de los procedimientos empleados y empleables en la educación moral de los niños; la tercera, la instrucción moral en forma directa ó indirecta; la cuarta, la organización de la

escuela, con relación á la formación del carácter del educando, la quinta, *border questions*; la sexta vigilancia general; la séptima, las memorias oficiales respecto á la educación moral en los distintos países, y la última, trata sobre clases modelos de instrucción moral en distintos idiomas.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA DOMÉSTICA É INDUSTRIAS CASERAS

Este congreso se reunió en la ciudad de Friburgo (Suiza) en los días 29 y 30 de septiembre de 1908. El objeto principal era discutir y arribar á conclusiones positivas respecto de los mejores métodos y procedimientos para la formación de una buena ama de casa.

CONGRESO INTERNACIONAL (DE LA GUERRA PENINSULAR)

Se reunió en España, en la ciudad de Zaragoza desde el 14 hasta el 20 de octubre de 1908. El Congreso estaba dividido en las siguientes secciones:

1ª Historia política de la Península; 2ª Historia militar; 3ª Historia internacional; 4ª relaciones entre la historia peninsular y la de las demás naciones; 5ª el sitio de Zaragoza; 6ª bibliografía, memorias, biografías, correspondencia y material inédito

CONGRESO CIENTÍFICO PANAMERICANO

Se reunió en Santiago de Chile el 26 de diciembre de 1908. Estuvo dividido en las siguientes secciones:

1ª Matemáticas; 2ª Ciencias físicas; 3ª Ciencias naturales y antropológicas; 4ª Ingeniería; 5ª Ciencias médicas é Higiene; 6ª Derecho; 7ª Sociología; 8ª Ciencias Pedagógicas y Filosofía; 9ª Agricultura y Zootecnia.

En la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental se distribuyó una medalla conmemorativa.

El día del corriente á las nueve de la mañana tuvo lugar, en el terreno situado en la calle Rivadavia entre Sadi Carnot y Billingurst la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio destinado al Colegio Nacional Mariano Moreno.

A la hora indicada, y hallándose presentes el Ministro de Instrucción Pública doctor Rómulo S. Naón, el subsecretario doctor Repetto, el inspector general de enseñanza secundaria

ingeniero Palacio, el rector y personal docente del establecimiento y un numeroso público, dió comienzo la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental, en cuyo momento usó de la palabra el señor Ministro.

En su discurso hizo resaltar la importancia del acto que se llevaba á cabo, y manifestó la satisfacción que sentía al ver el interés que había despertado.

Hizo una relación breve de los adelantos de la instrucción en la República y terminó manifestando que dentro de muy breve tiempo otras escuelas nacionales tendrían su edificio propio.

Después de terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron á la estación Retiro para tomar el tren que los condujo al Tigre, donde fué servido un almuerzo, después del cual se realizó un paseo por las islas.

UN JUICIO SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
CONSIGNADO EN EL «REPORT OF THE COMMISSIONER
OF EDUCATION» DE 1908.

En la Memoria del *Commissioner of Education* de los Estados Unidos, correspondiente al año pasado, al estudiar comparativamente la enseñanza universitaria de los distintos países, en la República Argentina se detiene especialmente en la Universidad de La Plata, anotando su organización y plan de estudios,

La Universidad Nacional de la Plata, dice, es una institución nueva; su organización llevada á cabo en el año 1906, reviste un carácter completamente «moderno». Sus enseñanzas están indicadas en su plan de estudios que sacamos de «Archivos de Pedagogía y Ciencias afines», revista publicada por la misma Universidad, cuya calidad de trabajos instructivos, puede verse en los variados artículos publicados en ella.

En el «Report» se transcribe el plan de estudios de cada una de las Facultades que completan la Universidad, llamando la atención sobre el carácter y orientación de los estudios en cada uno de ellos.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales está incluida la sección Pedagógica á la que se le ha dado grande importancia; allí se llega al análisis fino de los métodos de estudio, incluyendo aún estudios antropométricos y psíquicos de los alumnos: series de tablas de mensuras en las escuelas anexas, observaciones sobre la intensidad de las percepciones

en los niños, estudios de psicología experimental, estudios microscópicos sobre las células nerviosas. Sintetiza varios números de «Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines» llamando la atención sobre las monografías de distintas asignaturas; metodología, psicopedagogía, psicología, etc. recuerda el trabajo de Ingenieros sobre la psicología del éxito, el de Lepiney sobre el método de Silvanus Tompson, varios trabajos de Mercante, especialmente el de la metodología de la Ortografía. Llama la atención sobre el trabajo de antropogenia del Prof. Senet, que asigna la genealogía del hombre desde la época eocena, con sus diagramas correspondientes.

Los cursos, dice, pueden compararse muy bien con los dados según los programas de las universidades de Wisconsin, Pensilvania, Michigán, Illinois, Cornell, y Hearward.

Se ve con toda claridad que la Universidad de La Plata se dedica exclusivamente hacia las ramas modernas de las ciencias.

GIGANTESCA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA.

Según los *Annual Reports of the Interior Commissioner of Educación*, los establecimientos docentes de los Estados Unidos se hallan distribuídos en la forma siguiente:

Facultad de teología.....	156	poblac. esc.	7.411
» de derecho.....	96	» »	14.714
» de medicina.....	148	» »	25.838
Eseuela de medicina.....	129	» »	24.012
Facultad de medicina homeopática.....	18	» »	1.120
Eseuelas dentales.....	54	» »	7.149
» de farmacia.....	67	» »	4.970
» de veterinaria.....	12	» »	1.269
» normales del Estado.....	179	» »	54.521
» » libres.....	89	» »	10.779
Universidades y colegios del Estado...	38	» »	3.038
» » » privados.....	213	» »	8.649
Eseuelas Superiores (High School) del Estado.....	390	» »	10.476
» » » privadas.....	296	» »	6.177

En estas cifras están comprendidas 169 mujeres para la teología, 166 mujeres para el derecho, 1092 para la medicina, 100 para los estudios dentales y 199 para la farmacia.

La escuelas secundarias tienen una población de 876.050

varones y 480.626 niñas; total, más de un millón y medio de estudiantes. El número de las escuelas industriales es de 106, frecuentadas por 43.197 alumnos, de los cuales 17.626 pertenecen al bello sexo.

Las escuelas comerciales, en el número fabuloso de 4.602, contienen una población escolar de 262.198 estudiantes comprendidas 117.893 mujeres. Las futuras parteras en número respectable de 19.824, tienen á su disposición 862 escuelas.

Los establecimientos, tanto escuelas como colegios, de corrección (*Reformatión*) son 99 con 36.513 pensionistas y 771 maestros; las *escuelas de retardados* cuentan 432.000 alumnos distribuidos en 189 casas, con un personal docente de 1.808 maestros; y, por último las escuelas primarias están frecuentadas por 17 019,259 niños de ambos sexos.

Todas estas cifras son motivo de serias consideraciones teniendo en cuenta que la población total de los Estados Unidos es de ochenta millones de habitantes.

Bibliografía

REVISTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. ÓRGANO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Tomo II. N° 10 junio de 1909—CARACAS.

El N° 10 de esta publicación oficial, dividida en dos secciones contiene:

En la *Sección Oficial*: Labores del Ministerio, Nombramientos oficiales, Gracias académicas, Medalla de Honor de la Instrucción Pública, Resumen sucinto de las observaciones meteorológicas practicadas en el Observatorio Cagigal en el mes de junio de 1909.

En la *Sección Pedagógica*: La Gimnasia por L. Gerardín, Instituto Superior en Alemania, (transcripto de nuestro *Boletín de la Instrucción Pública*). La enseñanza de la historia por Ricardo Rojas (transcripto del *Boletín de la Instrucción Pública*, parte del informe que publicamos en el N° 1 del corriente año, pág. 85). El maestro debe ser ejemplo de moral por el Sr. Francisco Papoleo. En pro de la escritura derecha (transcripción de «El Monitor de la educación común» de Buenos Aires).

URQUIZA Y LA CASA DEL ACUERDO.—CONTRIBUCIÓN HISTÓRICA—POR EL EX ALUMNO DEL COLEGIO DEL URUGUAY. DOCTOR MARTINIANO LEGUIZAMÓN—Un vol. con 226 págs núms. en arábigos y XVI en romanos.

No de *contribución* sino de *rectificación* histórica es el libro del Doctor Leguizamón.

Contiene cuatro capítulos expositivos que se titulan: *I. La casa del Acuerdo. II. Inconsecuencias de criterio. III. Urquiza y su obra civilizadora. IV. Retaceando la gloria.* Ellos han sido publicados por los principales órganos de la prensa Entrerriana y también por la de Buenos Aires, mereciendo los mejores juicios.

El autor apoya y comprueba sus aseveraciones con la publicación de cantidad de documentos inéditos ó poco conocidos, tomados de las publicaciones oficiales de la época ó de su archivo particular.

Los documentos clasificados y ordenados en un apéndice de diez capítulos, arrojan luz plena sobre una materia que se ha prestado á tantas mistificaciones.

Urquiza y la casa del Acuerdo, es la tercera obra en la serie que la Historia Argentina está reclamando para establecer la verdad en el debatido punto de «LA ORGANIZACIÓN NACIONAL» cuyos dos primeros esfuerzos fueron el que con este título publicara el Doctor RUIZ MORENO y el «URQUIZA Y MITRE» del inolvidable VICTORICA.

Los más nobles representantes del periodismo argentino batirán palmas en honor del hombre de talento que se lance á investigar la verdad en un campo tan difícil.

Nuestra historia tiene víctimas y endiosados. Nadie ignora ya que el General Urquiza, autor de la Organización, de la República Argentina, es una víctima de sus calumniadores que le presentan como sanguinario é ignorante, como «caudillo que quiere ser hombre de ciudad».

Generalmente se habla de *oídas* sobre el Ilustre Presidente Argentino; los pocos que saben su verdadera historia debieran prepararse para romper la fábula ignominiosa que rodea su nombre, especialmente dentro de Buenos Aires. Los Colegios Nacionales fueron, durante muchos años, el instrumento de que se valió el centralismo egoísta, para volcar el lodo que debía cubrir otros nombres sobre la memoria del magnánimo vencedor de Caseros.

Los buenos Argentinos, verán con agrado, que, despreciando la mistificación, se alce la palabra del Historiador para dar la página limpia, desapasionada y justiciera, sobre aquella época en que realizaron grandes obras, los más grandes hombres de nuestro suelo.

El libro del Dr. Leguizamón está dedicado á la Sociedad de Ex-alumnos del Colegio del Uruguay.

LES MEILLEURS PAGES DES ÉCRIVAINS PÉDAGOGIQUES, DE RABELAIS AU XX SIÈCLE.—Prefacio de JULIO PAYOT y prólogo y notas de EDMUNDO PARISOT y FÉLIX HENRY.—Un vol. de 185×115 mm.—París, Colin, 1909.

Pocos libros prestarán tan evidente utilidad á cuantos se dedican al estudio de la pedagogía, como este volumen, que constituye una selecta antología de lo mejor que se ha escrito desde los días de Rabelais (siglo XV) hasta nuestros días. Los señores Parisot y Henry, especialistas bien reputados en esta materia, han logrado formar una colección sistemáticamente clasificada sobre las siguientes materias pedagógicas:—Educación general.—Métodos.—Psicología del niño.—Educación moral.—Educación estética.—Educación física.—El destino de la mujer.—Misión social del maestro y de la escuela.

Sobre cada una de tan importantes materias, los autores de este hermoso ramillete pedagógico han elegido lo más notable que han escrito los especialistas de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX, ofreciendo un interesante conjunto de estudios de setenta y seis escritores desde Rabelais (1483) y Montaigne (1533), hasta los más reputados de nuestros días. El prologuista de este libro ha dicho de él, muy acertadamente, «.....Muy moderno y muy completo, el nuevo *instrumento de trabajo* que ofrecen los señores Parisot y Henry á maestros y maestras, permitirá á los estudiantes de pedagogía tener á su disposición, en un volumen de casi 400 páginas, una biblioteca conteniendo lo esencial de las riquezas pedagógicas.—Una preciosa economía de tiempo, de investigaciones y de esfuerzos, he aquí lo que esta colección representa para los laboriosos».

DESCARTES, LA PRINCESSE ELISABETH ET LA REINE CHRISTINE.—Por FOUCHER DE CAREIL—1 vol. en 8°—París, Alcan, 1909.

DESCARTES, DIRECTEUR SPIRITUEL.—Por VÍCTOR DE SWARTE, con prefacio de EMILIO BOUTROUX—1 vol. en 8°—París, Alcan, 1909.

Estos dos volúmenes que vienen á constituir un todo sobre las relaciones de Descartes, son de una documentación y un interés de primera importancia para el estudio del gran filósofo

En 1879 Foucher de Careil, bien conocido por sus estudios sobre Leibnitz y Descartes, estudiaba pacientemente las relaciones de este último con la princesa Elisabeth y la reina Cristina. Publicaba, comentadas, las cartas inéditas de una y otra, reimpresas después en la gran edición de las *Obras de Descartes*, hecha por MM. Adam y Tannery. La última parte de su trabajo comprendía la correspondencia de Elisabeth y de su hermano el Elector Palatino. La edición actual de 1909 tiene todos los caracteres de verdadera reimpresión de una obra conocida y algo envejecida.

En 1904, Mr. de Swarte, ha aprovechado el asunto tratado ya por Foucher de Careil, utilizando la edición de Adam y Tannery, antes citada: ha sabido aprovechar la considerable bibliografía motivada por Cristina de Suecia; el libro que nos presenta es muy rico y un poco plumoso en detalles. Las citas de textos son en él abundantes y las notas muy documentadas. Muchas son, sin embargo, inútiles, conteniendo digresiones ó indicaciones superfluas, como por ejemplo las consagradas ya á Gassendi, ya á Hobbes. La abundante y variada erudición de Swarte, no sabe ponerse límite. Una de las partes más interesantes del libro, es la consagrada especialmente á Cristina de Suecia; y los retratos, los dibujos y los autógrafos, dan mayor interés al texto.

REVISTA DEL JARDÍN ZOOLOGICO DE BUENOS AIRES.—
Epoca II, Año V, Número 19, Páginas 179 á 274, octubre de 1909.

Este número contiene:

Idiosincrasias individuales de los pensionistas del Jardín Zoológico por el Director Sr. Clemente Onelli.—Se trata en realidad de un estudio sobre psicología animal. Pasan en revista cantidad de pasiones observadas entre los pensionistas de la institución; así se tratan: la lujuria, la envidia, la ira, la avaricia y la soberbia, con un acopio notable é interesantísimo de ejemplificaciones.—*Un viaje por el mundo de las garrapa-*

tas por el Dr. F. Lahille, con variadas ilustraciones y mapas.—*Ensayo de la tuberculina en los monos* por Arturo Erwin Brown, con cuatro diagramas.—*El estudio experimental de la migración de los pájaros* por H. Varigny.—*Simpatías para con los animales* (discurso pronunciado en la Escuela Presidente Roca el día 2 de julio de 1909) por F. Lahille.—*Los pájaros de adorno y la moda* por M. C. Debreuil.—*Sociedad protectora de animales y el Jardín Zoológico* por Clemente Onelli.—Variedades.

El movimiento administrativo del tercer trimestre de 1909, es como sigue:

Entraron al Jardín Zoológico 301.659 visitantes de entrada paga. Se han obtenido por concepto de entradas, de tranvías, coches y otras diversiones \$ 3.275,30.

La venta de huevos, pollos, cobro de derechos, etc, arroja un total, en el trimestre, de \$ 4.986,90.

ARCHIVOS DE PSIQUIATRÍA Y CRIMINOLOGÍA.—Año VIII

Buenos Aires, septiembre-octubre de 1909. Páginas 512 á 640.

El número trae en la primera página el retrato de César Lombroso, fallecido, el 19 de octubre, al que sigue un artículo necrológico. Contiene además: *El amor bastardo y la incapacidad civil* por los doctores José M. Ramos Mejía y José Ingegnieros. *El delirio de interpretación* por el Dr. A. Jones. *Locura familiar* *Delirio de interpretación comunicado entre siete personas* por el Dr. Bernardo Etchepare. *Origen de las emociones* por el Dr. Carlos Rodríguez Etchart. *Diagnóstico médico legal de los envenenamientos—Estudio sobre la prueba microquímica* por el Dr. Antonio Lecha Morso. *El centro gráfico cerebral independiente de los centros del lenguaje* (trabajo presentado al Congreso Científico de Chile) por el Dr. González Olaechea. *Sobre un homicida simulador* por el Dr. Leónidas Avendaño. *El sentimiento de los colores en los animales* por el Dr. A. Drezervina. Bibliografía.

ORIGEN DE LAS EMOCIONES—DR. CARLOS RODRIGUEZ ET- CHART. Archivos de Psiquiatría y Criminología. Año VIII septiembre, octubre de 1908. Páginas 567 á 579.

El problema es amplísimo, pero el A. sólo se ocupa de una de sus fases, la relativa á los elementos sensoriales que ne-

cesariamente preceden á las representaciones y expresiones somáticas. Recuerda las hipótesis de los distintos autores Lange, James, etc., y entra en el estudio del tema en cuestión poniendo en evidencia de que los estados emocionales tienen un origen más profundo que el de las manifestaciones somáticas y que, el calor afectivo, está ya en la sensación y representación originaria. Fuera de esto, la teoría periférica le parece, al autor, «verificada plenamente, ya por el razonamiento, ya por la experiencia». Recuerda que las expresiones externas ó internas cerebrales ó corpóreas, no acompañan sólo á los sentimientos sino también á las imágenes é ideas generales y abstractas, y que, suprimiendo el lenguaje natural ó articulado, desaparece el pensamiento.

Y observa, por último, que las manifestaciones somáticas derivan, en general, de inervaciones recíprocas que partiendo de la corteza se transmiten por los poros craneanos y el gran simpático, á todas las regiones del cuerpo y de éstas á los ganglios del cerebro, para dar lugar á una fusión ó suma de acciones ó reacciones que florecen bajo la inexplicable forma de la conciencia.

Concluye manifestando que las teorías ya sean fisiológicas, periféricas ó centrales, ó bien periféricas y centrales á la vez, son prácticas, porque explican la vida psíquica y facilitan la educación de los sentimientos, pero no son absolutamente completas, porque no responden al sello original de carácter genuinamente afectivo de las sensaciones primitivas, las que transmiten su temple á todos los fenómenos nerviosos y psíquicos como el odre viejo su tipo de vino añejo al vino nuevo.

LA AEROFAGIA Y LOS VÓMITOS DEL RECIÉN NACIDO — *Sociedad Terapéutica de París.*

Los Dres. Lesage y Leven dicen que entre las causas conocidas de vómito en el recién nacido, es necesario añadir una que nunca ha sido indicada y que los exámenes radioscópicos han revelado en toda su pureza: tal es la aerofagia. La radioscopia demuestra que el estómago del niño de pecho contiene siempre aire en cantidad suficiente para hacer visible sobre la pantalla todo el estómago. Normalmente, á medida que se llena de leche dicha vsíscera, se expulsa el aire, pero en otras condiciones resulta, excesiva esta aerofagia natural y se transforma en causa de vómitos constantes que resisten á todas las tentativas terapéuticas. El estudio de este vómito por aerofagia ex-

cesiva en el lactante, tal vez disminuirá el papel que se hace desempeñar al espasmo del piloso, entre las causas de este vómito.

LE VERITABLE «VOYAGE EN ORIENT» DE LAMARTINE
D' APRÈS LES MANUSCRITS ORIGINAUX. Por CRIS-
TIAN MARÉCHAL—Un vol. in. 8°—París, Blond y Cía. 1908

Este interesante trabajo debe señalarse á la atención de los hombres de letras y á los profesores y estudiantes de Literatura superior. Se trata nada menos que de una edición crítica del famoso *Viaje en Oriente* de Alfonso de Lamartine, basada en los manuscritos originales del inspirado poeta francés.

Lamartine trajo de su viaje notas y apuntes que no estaban destinados á la publicidad. No teniendo tiempo ni tranquilidad de espíritu para «revisarlos, reunirlos, proporcionarlos, arreglarlos» y hacer con ellos un libro, no le quedaba más recurso, dice, que «quemarlos ó dejarlos ir tales como eran. Circunstancias que es inútil explicar, me han determinado á lo último». Publicado el libro, escribía á Virien el 8 de abril de 1835 diciéndole que lo leyó como cualquiera otra persona «no habiéndolo revisado ni corregido siquiera una prueba».

Pues bien; todo esto resulta ahora completamente falso.

Lo cierto es que Lamartine regresó á Macon en los últimos días de octubre de 1833 poniéndose á trabajar; y hasta febrero, ó marzo de 1835, al mismo tiempo que componía su *Jocelyn*, tuvo más de un año de tiempo para revisar, reunir, proporcionar componer y arreglar las notas del *Viaje* á fin de darlas al público. ¿Porqué, pues, ha preterdido lo contrario? ¿Qué interés ó que satisfacción secreta pudo tener en adoptar esta singular actitud, hasta con un amigo íntimo como el conde Virien? Es incomprensible.

Pero la verdad es que la comparación del texto publicado con el manuscrito primitivo, prueba que hubo un arreglo de las notas primitivas y una disposición que importa adiciones y cambios considerables, no sólo de forma, sino de pensamiento.

En la introducción de su libro, Mr. Cristian Maréchal establece esta comparación de los dos textos, según los seis albums depositados en la Biblioteca Nacional de París, que representan el manuscrito original del *Viaje*; y hace notar las diferencias esenciales que existen entre ambos textos, no solamente bajo el punto de vista del estilo y de la manera de composición, sino del fondo y del alcance de las ideas. Luego, y á favor de

una ingeniosa disposición tipográfica, reproduce el texto primitivo del *Viaje* con las variantes introducidas en la edición definitiva.

Esto hace, como se ha dicho al principio, que los literatos aprecien debidamente la utilidad y el gran interés de la obra de Mr. Maréchal, la cual ha venido muy á tiempo entre libros del mismo género que son el honor de una nueva generación de eruditos.

Lo que se ha hecho para Pascal, Dante, Montaigne, Cervantes, Rabelais, para el teatro de Víctor Hugo y de Shakespeare y para Chenier, se irá haciendo tal vez para todos los grandes escritores modernos. Establecer el texto *verdadero* de sus obras y encontrar entre sus variantes de expresión, la realidad de su pensamiento con todas sus vacilaciones, sus progresos y sus enmiendas, es una tarea digna de los hombres de talento, entre los que ocupa preminente lugar Mr. Maréchal.

ORIENTACIONES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA—DR. ENRIQUE ROMERO BREST. (De la Revista de la Educación Física, números 1 y 2, 1909), un folleto 8º de 23 páginas.

El trabajo del Dr. Romero Brest está dividido en dos partes. En la primera trata la orientación científica de la cultura física, demostrando la necesidad de dar bases sólidas á esta rama de trascendental importancia para la vida del individuo y por ende de las colectividades. La experimentación ha venido á señalarnos el camino de las investigaciones del laboratorio y ha dilucidado múltiples y complejos problemas respecto á las relaciones de la vida psíquica y física. El verdadero problema de la educación física racional no se reduce al asunto de simples ejercicios ó gimnástica en sus acepciones vulgares y restringidas. El movimiento muscular comprende en esencia fenómenos fisiológicos y psicológicos muy relacionados.

En la segunda parte, el autor, trata especialmente la orientación social de la educación física, de acuerdo con las tendencias de la colectividad en que el sujeto actúa. Muchos factores conviene tener en cuenta desde este punto de vista: la adaptación escolar y social, el factor étnico, etc, etc.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Director NARCISO MÉNDEZ BENÍTEZ—2 tom. de 235 × 155 mm.—Asunción del Paraguay, 1909.

Corresponden estos dos volúmenes al núm. IV del tomo 8º de los *Anales* y á los núms. I, II y III del 9º. Comprenden los capítulos I á XXXI de las conferencias dadas por el profesor Manuel Domínguez en la clase de Derecho Constitucional de la Universidad de la Asunción y cuya publicación se hace ahora con el título *La Constitución del Paraguay*.

RENACIMIENTO—Núm 5—1 vol. de pág. 141—275—Buenos Aires, octubre 1909.

Corresponde este número al interés de los anteriores, destacándose entre los demás trabajos, el estudio del prof. Senet *Evolución psicológica individual*, el del Dr. Carlos Rodríguez Etchart, *La fe religiosa y su enseñanza* y el comienzo de un trabajo del Dr. Eduardo F. Maglione sobre *Espíritu nacional y cosmopolitismo*.

BOLETÍN DEL ARCHIVO NACIONAL—Año VIII, Núm 3—Habana, mayo y junio, 1909.

Inserta la correspondencia política (documentos españoles) que data de la administración de la metrópoli, en los años 1823 y 1878, estos últimos relativos á la revolución de Cuba contra el gobierno de España—Sigue el *Índice* de los documentos de la antigua «Sección de Atrasos» y de los protocolos de la isla de Cuba desde el año de 1842 hasta 1890.

LOS EJERCICIOS DEL TRONCO Y LA RESPIRACIÓN.—DR. ENRIQUE ROMERO BREST.—(*De La Semana Médica*.—Nº 36, 1909). Un folleto de 16 páginas con 18 diagramas intercalados en el texto.

En este trabajo el Dr. Romero Brest, hace un estudio detenido sobre los fenómenos de la respiración relacionados con los ejercicios del tronco.

Pone particularmente de relieve la acción fisiológica, estética é higiénica de los ejercicios del tronco á fin de rehabilitarlos, llamando así la atención de los maestros sobre ellos.

Se ocupa solamente de la influencia que los ejercicios ejercen sobre la ampliación torácica y en consecuencia sobre los fenómenos de ventilación pulmonar y educación respiratoria.

ANNALES SIENTIFIQUES DE L' ÉCOLE NORMALE SUPÉ-
RIEURE—Núm. 7—París, julio, 1909.

Este número que, como todos los de la colección se publica bajo los auspicios del Ministerio de la Instrucción Pública de la República Francesa, está destinado por entero (págs. 289 á 336) á la conclusión del trabajo de Mr. W. Stekloff sobre el «Problema del movimiento de una masa flúida incomprendible de la forma elipsoidal cuyas partes se atraen según la ley de Newton».

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN — Núm. 442 —
Buenos Aires, Octubre, 1909.

Contiene este número las materias siguientes:

C. O. Bunge, Recuerdos de la infancia.— *Juan G. Beltrán*, Evolución de la escuela primaria argentina.— *Martiniano Lequizamón*, Urquiza y su obra civilizadora.— *Ernesto León O'dena*, La enseñanza del idioma nacional.— *Raúl B. Díaz*, El «Día de los árboles».— *Leopoldo Lugones*, El plan de estudios.— *Enrique Banchs*, Poemitas y canciones.— *Juan B. Selva*, Ampliación gramatical.— *Luis J. Frumento*, Las teorías del conocimiento y los criterios de la verdad.— *Ida J. Croce*, Sarmiento.— *Carlos N. Vergara*, Proyecciones pedagógicas.— *Elcira M. Belloni*, Educación moral.— *Manuel A. Montes de Oca*, Discurso sobre las escuelas nocturnas obreras.— *A. Parodié Mantero*, Leopoldo Díaz.— *Ana Prat*, Enseñanza de los problemas.— *Clarisa M. de Turdera*, La escuela nocturna de mujeres y los alumnos obreros.— *D. Gauna*, Enseñanza del castellano.— *María T. Carrillo*, El primer grado.— *Francisco R. Villanueva*, Las nuevas escuelas en la Pampa Central.— *Víctor Cambón*, Las escuelas profesionales en Alemania.— Notas de la Redacción.

LA NUOVA SCUOLA EDUCATRICE. — Año II, N.º 2. —
Roma, octubre, 1909.

Acompaña á este número el segundo del suplemento titulado *La Scuola Pratica*, dedicadas ambas publicaciones muy especialmente á defender las clases docentes italianas y á censurar,— con alguna acritud á veces,— los defectos técnicos y administrativos de la enseñanza en Italia.

REVUE INTERNATIONALE DE L' ENSEIGNEMENT —
Vol. LVIII, N° 9, — París, septiembre, 1909.

Se hace notar el texto de este número por una importante comunicación del prof. Clédat, sobre « La cultura general de los candidatos á las funciones de la enseñanza secundaria » y no se hace notar por su extensión, — que es bien breve, — sino por las consideraciones que expone:

« Quisiéramos, dice, que los futuros profesores, sin excepción, y no tan sólo los que pasan por los concursos de becas, tuvieran una cultura histórica y una cultura filosófica superiores á las que se exigen á los simples bachilleres », También debe señalarse el trabajo de Mr. Luis Arnauld sobre los abusos de la evolución en la enseñanza de las diversas literaturas.

ARS — N° 6 — La Plata, noviembre, 1909.

Contiene selecto texto y buenas ilustraciones, entre las que figura el retrato *chargé* del profesor Augusto Bolognini.

EDUCATIONAL REVIEW—Núm. 186 y 187—Nueva York,
septiembre y octubre, 1909.

En estos cuadernos publica Mr. Edward C. Elliott un notable estudio sobre *Adelanto educacional y el nuevo federalismo*, cuya conclusión consiste en sostener que actualmente se está en la oportunidad de consumarse el nuevo federalismo, dado el estado presente de las instituciones de enseñanza. Otros dos estudios de verdadero alcance son los que con los títulos *El sistema electivo y las universidades escocesas*, y *La Iglesia en el colegio*, publican respectivamente, M. M. R. M. Wenley y John A. W. Haas. Otro especialista, Leonard B. Mac Whood publica un interesantísimo artículo encareciendo y defendiendo *La Misión de la música en las escuelas*; y Mr. John Bascom, profesor del *Williams College*, inserta un concienzudo estudio sobre la necesidad y la influencia de la biblioteca escolar.

REVISTA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA—*Dr. Bomero Brest.*
—año I, N° 5—Buenos Aires, noviembre, 1909.

El presente número contiene las materias siguientes.—REDACCIÓN.—Los exámenes de fin de año.—TRABAJOS ORIGINALES.—*Dr. E. Romero Brest.* Concursos generales de educación

física.—*Gerardo Savino*. Influencia de la educación física sobre la educación de la voluntad.—*José Marcos Pérez*. La edad con respecto á la educación física.—LECCIONES Y TRANSCRIPCIONES.—*Dr. E. Romero Brest*. Selección de los ejercicios físicos.—Programas de exámenes de ejercicios físicos para las escuelas normales.—JUEGOS FÍSICOS.—Carrera en fila.—Carrera en zigzag.—Carrera hasta la pared.—*Mercedes Rojas*. Las faenas del labriego (ronda para 2º grado).—NOTAS GENERALES.—*G. Savino*. La fiesta del árbol.—Los ejercicios para criaturas.—Hemorragias de la nariz.—Las pequeñas manías.—Conferencias en la Escuela Normal de educación física.

BULLETÍN DE L'ENSEIGNEMENT THECNIQUE.—Num. 16.
—París, octubre, 1909.

Inserta, entre los documentos oficiales, la lista de las recompensas acordadas por el gobierno Francés á los colaboradores y expositores de la Exposición Franco-Británica de 1908. Publica además la nómina de los alumnos y alumnas becados por el Estado, para los estudios en la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Chalons.

BOLETÍN DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA DE TUCUMÁN.—Director DR. PEDRO J. GARCIA.—Núms. 1 y 2.—Tucumán, 1909.

En los dos primeros números de esta nueva publicación, que se presenta elegante y correctamente impresa, se comprenden las materias del sumario siguiente:

I.—TRABAJOS ORIGINALES

Boletín del Laboratorio de Bacteriología de Tucumán. Su programa, *Dr. Pedro J. García*.—Higiene y Profilaxia, *Dr. Pedro J. García*.—Los Hospitales de Tucumán, *Dr. Luis M. Poviña*.—La provisión de agua potable á la ciudad de Tucumán, *Ing. O. A. Valerga*.—Importancia del estudio de la parasitología, *Prof. R. Blanchard*.—Patología vegetal. Enfermedades del género «*Gitrus*», *Ing. Agr. P. Skiadaresis*.—Análisis químico de Rocas y Aguas del «Cajón del Cadillal», *Sr. M. Lillo*.—La higiene en las construcciones modernas, *Ing. José de Bassols*.—Consideraciones sobre las enfermedades de los ojos, reinantes en Tucumán, *Prof. Dr. E. Demaría*.—Instituto anti-rábico en Tucumán, *Dr. Pedro J. García*.—La mortalidad

infantil en Tucumán, *Sr. P. R. Marquina*.—Técnica micrográfica de los esputos, *Sr. Adolfo F. Kovelli*.—Contribución al estudio del Nio, *Sr. Julio E. Chavanne*.—Historia, sinonimia y bibliografía de «*Baccharis Montevidensis*», *Sr. M. Lillo*.—Estadística sanitaria de la 5ª Reg. Militar, *Dr. Pío Issac Acuña*.—Enzootias y epizootias regionales, *Dr. Enrique Tellechea*.—La experimentación en la ciencia y en la vida, *Dr. R. A. Rivarola*.—La Universidad de Tucumán, *Dr. Juan B. Terán*.—

II. INFORMACIONES GENERALES

Epocas de exámenes, *Sr. Ernesto Ruiz*.—Los «atrasados» de la escuela, *P. J. G.*—Patología veterinaria, *P. J. G.*—Fiebre tifoidea, *P. J. G.*—El agua potable de Tucumán, *P. J. G.*—Tuberculosis, *P. J. G.*—El Laboratorio de Bacteriología de Tucumán en 1908, *P. J. G.*—Instituto antirrábico; documentos, antecedentes, *P. J. G.*—Paludismo y campaña antipalúdica, *P. J. G.*—Purificación biológica de las vinazas, *P. J. G.*—Enfermedades de la vista, *Sr. Francisco Arraya*.—Asistencia Pública y Administración Sanitaria, *P. J. G.*—Movimiento demográfico de la ciudad de Tucumán, *P. J. G.*

III.—BIBLIOGRAFIA

Profilaxia moderna del paludismo, *Dr. Pedro J. García*.—Riñón móvil (tesis del Dr. Máximo Echeopar), *P. J. G.*—Algunas consideraciones sobre la uretritis crónica (tesis del Dr. Domingo C. Cárcano), *P. J. G.*—Signos pupilares de la sífilis cerebro-espinal (tesis del Dr. Domingo Bobba), *P. J. G.*—Recaídas de la fiebre tifoidea (tesis del Dr. Emilio D. Moetzel), *P. J. G.*—Libros y folletos recibidos, *P. J. G.*—Revistas, Advertencia de la Dirección, La Dirección.

AGRONOMIA.—Director: JOAQUIN J. BARNEDA.—Núm, 4.—La Plata, octubre, 1909.

Este órgano del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos, contiene las materias siguientes:

Redacción.—Nuestra Galería.—*Pedro J. Issouribehere*.—La nota de actualidad.—Conferencias agrícolas en ferrocarril. *Joaquín J. Barneda*.—Las escuelas Agrícolas Prácticas en la Exposición del Centenario.—El Ing. Agrónomo *Sebastián Godoy*.—Su viaje á Europa. *Roberto P. Martínez*.—Notas del block.—Los salarios. *Emeterio Tarragó*.—El cultivo del algodón en el te-

rritorio del Chaco. *Hugo Miatello*.—La rhizoctonia de la alfalfa. *Ramón Corregido*.—Fisiología de la madurez de la fruta.—Los trabajos en el Parque de la Plata. *Gustavo de Marneffe*.—Algunas consideraciones á propósito del Salitre de Chile y el tratado de Comercio argentino-chileno, *Ramón Durán*.—Un cultivo descuidado en Misiones: El ananás. *Jorge A. Renom*.—Enseñanza Agrícola. *José M. Huergo (hijo)*.—Un artículo agronomicida antipatriótico. *Silvio Spangenberg*.—Nuestras instituciones agrícolas.—La Escuela Nacional de Agricultura y ganadería de Córdoba. *Florencio Alvarez*.—La Yerbamate. *Antonio Schulze*.—Un tema debatido—cultivo en Secano. *Carlos Vallejo*.—Agricultura de Secano. *F. J. F.*—Charla sobre enseñanza agrícola. *Pedro U. Acevedo*.—Una nueva hortaliza en el país.—La tetragonia. *Adolfo F. Schulze*.—Aguas semi-surgentes en la provincia de Entre Ríos.—Carta del doctor Barroeta-veña.—Bibliografía.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.— Director: DOMINGO FIGAROLA CANEDA— Año I, Núms. 5 y 6 — HABANA, mayo y junio, 1909.

Esta importante publicación cubana, bellísimamente presentada en su parte tipográfica, contiene en los dos últimos números un artículo sobre el comercio de libros cubanos, una interesante contribución para la biografía del patriota José Martí, la terminación del *Epistolario* del Marqués de Montelo y una sección *Polibiblión* con datos muy apreciables de bibliografía, tanto americana como europea.

REVISTA DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.— Año VII, Núm. 10 — Asunción del Paragnay, octubre, 1909.

Contiene el texto siguiente: Lo que debe hacer un director de escuela.— La enseñanza intuitiva.— Ejercicios físicos para niñas.—Biografía del Dictador Francia.—Porqué sopla el viento.— Pedagogía.— En Pirayú.— Formación del carácter.— De una conferencia.— Fábulas.— Elementos de Moral.— Sección Oficial.